

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

PRESIDENTE: D. Gemma Álvarez Delgado

VOCALES: Dña. Margarita Cuevas Suárez

Dña. Lorena Rodríguez Hevia

SECRETARIO: D. José Ramón Diéguez Roces

En Pola de Lena, a las 09:30 horas del día 15 de marzo de 2019, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, se reúne la Comisión de Valoración, prevista en la base decimoséptima de la Resolución de 20 de octubre de 2017, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 "Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo" de los Grupos de Acción Local en el período 2014-2020, adoptando los siguientes acuerdos:

 Con fecha de 5 de diciembre de 2018, se publica en el BOPA nº 282, el extracto de la Resolución de 29 de noviembre de 2018 por la que se aprueba, por gasto anticipado, la convocatoria plurianual 2019 de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategia de Desarrollo Rural Participativo (FEADER, PDR 2014-2020 Principado de Asturias).

Concurren a la convocatoria un total de **CUARENTA Y SEIS (46) solicitantes**, de los que TREINTA Y UNO (31) se corresponden con empresas, privadas NUEVE (9) se corresponden con entidades locales y SEIS (6) se corresponden con entidades sin ánimo de lucro. Los solicitantes se relacionan en el Anexo I de solicitantes, que se acompaña a la presente acta.

- 2. Se valoran los informes emitidos por otros Servicios u Organismos relativos al cumplimiento de los requisitos exigidos:
 - El Informe de elegibilidad emitido por la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, relativo a las operaciones promovidas por entidades locales, indica lo siguiente:



EXPEDIENTE			CIF	ELEGIBILIDAD
2019.1.07.062.A.204	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	PELUQUERÍA	71780921 Z	SI
2019.1.07.062.A.205	MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA	ZAPATERÍA INFANTIL	11083832V	SI
2019.1.07.064.A.206	MEGIDO CASTAÑÓN, RUBEN	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN EL MEDIO RURAL	71767675Q	SI
2019.1.07.062.A.207	MARTÍNEZ RAMUDO, MARÍA	APARTAMENTOS RURALES	71735096M	SI
2019.1.07.074.C.208	ASOCIACIÓN VECINOS DE PIÑERA. SANTA LUCÍA	PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	G33308719	SI
2019.1.07.064.A.209	ELITEHOTELS, S.L.	EQUIPAMIENTO DE HOTEL Y OTROS SERVICIOS	B07774227	SI
2019.1.07.041.A.210	GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA	71675261Q	SI
2019.1.07.042.A.211	TEJÓN MENÉNDEZ, ADOLFO	SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL	71772903T	SI
2019.1.07.062.A.212	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	EMPRESA DE TURISMO	X6810438T	SI
2019.1.07.064.A.213	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	APARTAMENTOS TURÍSTICOS DOS LLAVES	X6810438T	SI
2019.1.07.064.A.214	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	EMPRESA TURISMO ACTIVO	X6810438T	SI
2019.1.07.064.A.215	DUMITRU, ANA MARÍA- IOANA	APARTAMENTOS RURALES	X9708721F	SI
2019.1.07.064.A.216	ALCALÁ SOLAS, ANTONIO MANUEL	APARTAMENTOS RURALES	08927878Z	SI
2019.1.07.064.A.217	TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	INSTALACIÓN Y CIERRE DE PISCINA EN APARTAMENTOS RURALES	11056684D	SI
2019.1.07.076.C.218	PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	G33100330	SI
2019.1.07.011.C.219	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	FORMACIÓN PARA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN ALLER	G33614108	SI
2019.1.07.062.A.220	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	DISTRIBUIDORA PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS	09416308Q	SI
2019.1.07.075.C.221	ASOCIACIÓN LA COLEGIATA DE MURIAS	PARQUE TEMÁTICO	G33658675	SE DECLARA DESISTIDO
2019.1.07.062.A.222	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	ALBERGUE	52119440Z	SI
2019.1.07.064.A.223	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	ALBERGUE	52119440Z	SI
2019.1.07.064.A.224	LA CUADRA DE LA MORENA, C.B.	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	E74441759	SI
2019.1.07.064.A.225	DISCLAS-FOOD, S.L.	EMPRESA DISTRIBUCIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS	B74450115	SI
2019.1.07.064.A.226	GRÁFICAS LENA, S.L.	MODERNIZACIÓN EMPRESA ARTES GRÁFICAS	B33350687	SI
2019.1.07.074.B.227	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	P3305800I	SI
2019.1.07.072.B.228	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ASFALTADO ACCESO A NÚCLEOS RURALES	P3305800I	SI
2019.1.07.042.A.229	YATECOMERÉ, S.L.	MAQUINARIA LÍNEA ELABORACIÓN, CONGELACIÓN Y ENVASADO DE CROQUETAS	B94009370	SI
2019.1.07.074.B.230	AYUNTAMIENTO DE ALLER	CIRCUITO BIOSALUDABLE-AREA RECREATIVA	P3300200G	SI
2019.1.07.064.A.231	RODRÍGUEZ JACOME, HÉCTOR	MODERNIZACIÓN EMPRESA ARTE Y COMUNICACIÓN	11080781W	SI
2019.1.07.062.A.232	MAFFARE BAZÁN, DIDINO	TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	71784394 Z	SE DECLARA DESISTIDO
2019.1.07.074.C.233	CLUB DE FUTBOL SANTIAGO DE ALLER	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES	G33336157	SI



2019.1.07.075.B.234	AYUNTAMIENTO DE MIERES	OBRAS SEÑALIZACIÓN PRINCIPALES ZONAS INTERÉS PAISAJÍSTICO Y PATRIMONIAL DEL CONCEJO DE MIERES	P3303700C	SI
2019.1.07.072.B.235	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA DE ASFALTADO EN ABLAÑA	P3303700C	SI
2019.1.07.062.A.236	PETRELLI LOBOV, MAXIMILIANO S.	FOTOGRAFÍA Y DISEÑO	71826062Y	SE DECLARA DESISTIDO
2019.1.07.062.A.237	FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA EQUIPAMIENTO INTERIOR DE VEHÍCULOS	71773013H	SI
2019.1.07.064.A.238	CORDERO TRAPIELLO, C.B.	MODERNIZACIÓN HOTEL	E74335589	SI
2019.1.07.062.A.239	DIAZ-FAES SAAVEDRA, FRANCISCO MANUEL	CUIDADO Y TRANSPORTE DE PERSONAS DEPENDIENTES A DOMICILIO	10573952R	SI
2019.1.07.064.A.240	FERNÁNDEZ VIESCAS, TOMÁS	DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO INTERIOR PARA FURGONETAS	110834165	SI
2019.1.07.064.A.241	DELGADO MORÁN, GERARDO	PLATAFORMA GESTIÓN MOVILIDAD EN EL MUNDO RURAL	71768440E	SI
2019.1.07.074.B.242	AYUNTAMIENTO DE LENA	MEJORA ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	P3303300B	SI
2019.1.07.075.B.243	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	RENOVACIÓN CONTENIDO MUSEOLÓGICO Y MUSEOGRÁFICO DEL CENTRO INTERPRETACIÓN DEL HÓRREO	P3305700A	SI
2019.1.07.075.B.244	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	P3305700A	SI
2019.1.07.074.C.245	ASOCIACIÓN VECINOS CARRALUZ	ADECUACIÓN SEDE SOCIAL	G33503871	SE DECLARA DESISTIDO
2019.1.07.075.B.246	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	ACONDICIONAMIENTO DE TRAMO DE ANTIGUA VÍA FERROVIARIA MINERA A SENDA VERDE	P3303800A	SI
2019.1.07.064.A.247	CLÍNICAS KYNESTIC, S.L.	IMPLEMENTACIÓN SERVICIO FISIOESTÉTICA	B74431214	SI
2019.1.07.064.A.248	DAFO ECOENERGÍAS, S.L.	FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	B33993361	SI
2019.1.07.064.A.249	DISTRIBUCIÓN PERECEDEROS FAY FRÍO, S.L.	IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE PARA MEJORAR LA GESTIÓN EMPRESARIAL	B33474321	SI

- Informe de recuperación de subvenciones: tras la consulta al Libro Mayor de deudores FEADER del Organismo Pagador de esta Consejería no consta coincidencia de solicitantes.
- Informe emitido por el Servicio de Programación y Diversificación Rural de esta Consejería en el que indican varios solicitantes con subvención en la base nacional de subvenciones (BDNS), TESEO, y de los informes recibidos por los Servicios de Modernización, Industrias Agrarias y Montes de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	SUBVENCIÓN	MINIMIS
2019.1.07.062.A.204	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	Convocatoria plurianual 2018 de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo rural participativo	SI
2019.1.07.062.A.205	MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA		



2019.1.07.064.A.206	MEGIDO CASTAÑÓN, RUBEN		
2019.1.07.062.A.207	MARTÍNEZ RAMUDO, MARÍA	Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local de los GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	SI
2019.1.07.074.C.208	ASOCIACIÓN VECINOS DE PIÑERA .SANTA LUCÍA		NO
2019.1.07.064.A.209	ELITEHOTELS, S.L.	Convocatoria plurianual 2018 de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo rural participativo	SI
2019.1.07.041.A.210	GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	Subvenciones a industrias agrarias para transformación, comercialización y desarrollo de productos agrícolas	
2019.1.07.042.A.211	TEJÓN MENÉNDEZ, ADOLFO		
2019.1.07.062.A.212	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN		
2019.1.07.064.A.213	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN		
2019.1.07.064.A.214	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN		
2019.1.07.064.A.215	DUMITRU, ANA MARÍA-IOANA		
2019.1.07.064.A.216	ALCALÁ SOLAS, ANTONIO MANUEL		
2019.1.07.064.A.217	TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	Convocatoria plurianual 2018 de ayudas de los grupos de Acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo rural participativo	SI
2019.1.07.076.C.218	PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	Resolución de 19 de septiembre por la que se convocan subvenciones destinadas a asociaciones de pesca fluvial para el fomento, mantenimiento y ordenado aprovechamiento de especies piscícolas en el Principado	NO
2019.1.07.011.C.219	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Subvención nominativa presupuesto prorrogado 2018. Subvención nominativa Unión comerciantes autónomos Gijón y Carreño. Convenio anual Unión Comerciantes FMSS Ayto. Gijón Convenio Unión Comerciantes de Gijón y FMSS	NO
2019.1.07.062.A.220	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ		
2019.1.07.075.C.221	ASOCIACIÓN LA COLEGIATA DE MURIAS		
2019.1.07.062.A.222	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO		
2019.1.07.064.A.223	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	:	
2019.1.07.064.A.224	LA CUADRA DE LA MORENA	3	
2019.1.07.064.A.225	DISCLAS-FOOD, S.L.		
2019.1.07.064.A.226	GRÁFICAS LENA, S.L.		
2019.1.07.074.B.227	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Riosa por la Administración del Principado de Asturias	NO
2019.1.07.072.B.228	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Riosa por la Administración del Principado de Asturias	NO
2019.1.07.042.A.229	YATECOMERÉ, S.L.	Ayudas del IGAPE para la ejecución de acciones de promoción exterior. Ayudas del IGAPE para la ejecución	SI



	—			
		de acciones de promoción.		
		Maquinaria y equipamiento en		
		actividades no agrícolas,		
		cofinanciadas con Feader en el		
		marco del PDR de Galicia 2014-		
		2020		
		Informe acumulado de concesión		
		de subvención al Ayuntamiento de		
2019.1.07.074.B.230	AYUNTAMIENTO DE ALLER	Aller por la Administración del	NO	
		Principado de Asturias		
		Ayudas recogidas en la Submedida		
		M19.2 del Programa de Desarrollo		
		Rural 2014-2020 Desarrollo de las		
2019.1.07.064.A.231	RODRÍGUEZ JACOME, HÉCTOR	1.0.0.	SI	
		operaciones previstas en la		
	1	estrategia de desarrollo local de los		
		GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL		
2019.1.07.062.A.232	MAFFARE BAZÁN, DIDINO			
2019.1.07.074.C.233	CLUB DE FUTBOL SANTIAGO DE ALLER			
		Informe acumulado de concesión	ļ	
		de subvención al Ayuntamiento de		
2019.1.07.075.B.234	AYUNTAMIENTO DE MIERES	Mieres por la Administración del	NO	
2013.1.07.073.8.234	AT OTT A THE TENE	Principado de Asturias		
		Filicipado de Asturias		
		Informe acumulado de concesión		
2019.1.07.072.B.235	AYUNTAMIENTO DE MIERES	de subvención al Ayuntamiento de	NO	
2023/2/07/07/2/0/2/33		Mieres por la Administración del		
		Principado de Asturias		
2019.1.07.062.A.236	PETRELLI LOBOV, MAXIMILIANO S.			
2019.1.07.062.A.237	FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER			
		Ayudas recogidas en la Submedida		
		M19.2 del Programa de Desarrollo		
		Rural 2014-2020 Desarrollo de las		
2019.1.07.064.A.238	CORDERO TRAPIELLO, C.B.	operaciones previstas en la	SI	
		estrategia de desarrollo local de los		
		GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL		
2019.1.07.062.A.239	DIAZ-FAES SAAVEDRA, F. MANUEL	GROFOS DE ACCION LOCAL		
2019.1.07.064.A.240	FERNÁNDEZ VIESCAS, TOMÁS			
2019.1.07.064.A.241	DELGADO MORÁN, GERARDO			
		Informe acumulado de concesión		
2019.1.07.074.B.242	AYUNTAMIENTO DE LENA	de subvención al Ayuntamiento de	NO	
2013.1.07.074.8.242	ATONIAMIENTO DE LENA	Lena por la Administración del	NO	
	· ·	Principado de Asturias		
		Informe acumulado de concesión		
		de subvención al Ayuntamiento de		
2019.1.07.075.B.243	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	Ribera de Arriba por la	NO	
2013121071073131213	A STATE OF THE SEA STAT	Administración del Principado de	140	
		Asturias		
		Informe acumulado de concesión		
		de subvención al Ayuntamiento de		
2019.1.07.075.B.244	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	Ribera de Arriba por la	NO	
		Administración del Principado de		
		Asturias		
2019.1.07.074.C.245	ASOCIACIÓN VECINOS CARRALUZ			
		Informe acumulado de concesión	THE REPORT OF THE PARTY OF THE	
		de subvención al Ayuntamiento de		
	2	U	NO	
2019.1.07.075.B.246	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	Morcín por la Administración del		
2019.1.07.075.B.246	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	Morcín por la Administración del		
2019.1.07.075.B.246	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	Morcín por la Administración del Principado de Asturias		
2019.1.07.075.B.246	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	Principado de Asturias		
2019.1.07.075.B.246	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	Principado de Asturias Ayudas recogidas en la Submedida		
2019.1.07.075.B.246	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	Principado de Asturias Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo		
2019.1.07.075.B.246 2019.1.07.064.A.247	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN CLÍNICAS KYNESTIC, S.L.	Principado de Asturias Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 Desarrollo de las	SI	
		Principado de Asturias Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 Desarrollo de las operaciones previstas en la	SI	
		Principado de Asturias Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local de los	SI	
		Principado de Asturias Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 Desarrollo de las operaciones previstas en la	SI	
		Principado de Asturias Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local de los	SI	



2019.1.07.064.A.249	DISTRIBUCIÓN PERECEDEROS FAY FRIO, S.L.	

- Se comprueba, previa consulta en el Registro Público de Resoluciones Concursales que no existen inscripciones de resoluciones concursales respecto de los solicitantes propuestos como beneficiarios.
- 3. Se estudian los informes de los técnicos de la gerencia de acuerdo con los criterios de valoración y baremación del grupo.
- 4. La Presidenta de la Comisión informe que se celebrará una reunión de la Comisión de Valoración, debido a la existencia de conflicto de intereses, con los expedientes no productivos promovidos por las entidades locales. Dicha Comisión será presidida por el Vicepresidente del GDR. La relación de expedientes afectados es la siguiente:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2019.1.07.074.B.227	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	P3305800I
2019.1.07.072.B.228	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ASFALTADO ACCESO A NÚCLEOS RURALES	P3305800I
2019.1.07.074.B.230	AYUNTAMIENTO DE ALLER	CIRCUITO BIOSALUDABLE-ÁREA RECREATIVA	P3300200G
2019.1.07.075.B.234	AYUNTAMIENTO DE MIERES	OBRAS DE SEÑALIZACIÓN DE PRINCIPALES ZONAS INTERÉS PAISAJÍSTICO Y PATRIMONIAL DEL CONCEJO DE MIERES	P3303700C
2019.1.07.072.B.235	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA DE ASFALTADO DE ABLAÑA	P3303700C
2019.1.07.074.B.242	AYUNTAMIENTO DE LENA	MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	Р3303300В
2019.1.07.075.B.243	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	RENOVACIÓN CONTENIDO MUSEOLÓGICO Y MUSEOGRÁFICO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL HÓRREO	P3305700A
2019.1.07.075.B.244	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	P3305700A
2019.1.07.075.B.246	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	ACONDICIONAMIENTO DE TRAMO DE ANTIGUA VÍA FERROVIARIA MINERA A SENDA VERDE	P3303800A

- 5. Se formula una PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con una lista ordenada de mayor a menor prioridad con los beneficiarios, para los que se elaborará propuesta de resolución de concesión en función de las posibilidades presupuestarias. Se adjunta como Anexo II integrado por TREINTA (30) solicitantes, de los que VEINTISEIS (26) se corresponden con empresas privadas, NINGUNO (0) se corresponde con entidades locales que, por existencia de conflicto de interés, serán valorados en otra comisión, y CUATRO (4) se corresponden con entidades sin ánimo de lucro, acompañado este anexo los criterios de selección valorados.
- 6. Conforme a lo establecido, se elabora una lista complementaria (Ayuda que correspondería en el caso de que hubiera disponibilidad presupuestaria). Suponen un total de VEINTIDOS (22) expedientes, relacionados en el Anexo III, de los que DIECINUEVE (19) se corresponden con empresas, y TRES (3) se corresponde con entidades sin ánimo de lucro.
- 7. Se estudian los informes de los Técnicos de la gerencia relacionados con los expedientes que se deniegan. Suponen un total de NINGÚN (0) expediente, relacionados en el Anexo IV, por los motivos que en él se exponen.



- 8. El resto de expedientes han desistido de su solicitud o se les declaró desistidos de su petición por no subsanar la falta de documentación o no acompañar los documentos preceptivos transcurridos al menos 10 días desde su requerimiento. Suponen un total de CUATRO (4) expedientes, relacionados en el Anexo V por los motivos que en él se exponen, de los que DOS (2) se corresponden con empresas, DOS (2) se corresponden con entidades sin ánimo de lucro y NINGUNO (0) se corresponde con entidades locales.
- 9. Se acuerda establecer como plazo para la solicitud de abono hasta el 15 de noviembre para cada una de las anualidades que contemple el proyecto.

Se firma la presente Acta en Pola de Lena, a 15 de marzo de 2019.

Gemma Álvarez Delgado

EL SECRETARIO

OCIZGICII Itaña Central

José Ramon Dieguez Roces



ANEXO I RELACIÓN DE SOLICITUDES

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2019.1.07.062.A.204	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	PELUQUERÍA	71780921 Z
2019.1.07.062.A.205	MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA	ZAPATERÍA INFANTIL	11083832V
2019.1.07.064.A.206	MEGIDO CASTAÑÓN, RUBEN	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN EL MEDIO RURAL	71767675Q
2019.1.07.062.A.207	MARTÍNEZ RAMUDO, MARÍA	APARTAMENTOS RURALES	71735096M
2019.1.07.064.A.209	ELITEHOTELS, S.L.	EQUIPAMIENTO DE HOTEL Y OTROS SERVICIOS	B07774227
2019.1.07.041.A.210	GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA	71675261Q
2019.1.07.042.A.211	TEJÓN MENÉNDEZ, ADOLFO	SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL	71772903T
2019.1.07.062.A.212	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	EMPRESA DE TURISMO	X6810438T
2019.1.07.064.A.213	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	APARTAMENTOS TURÍSTICOS DOS LLAVES	X6810438T
2019.1.07.064.A.214	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	EMPRESA TURISMO ACTIVO	X6810438T
2019.1.07.064.A.215	DUMITRU, ANA MARÍA-IOANA	APARTAMENTOS RURALES	X9708721F
2019.1.07.064.A.216	ALCALÁ SOLAS, ANTONIO MANUEL	APARTAMENTOS RURALES	08927878Z
2019.1.07.064.A.217	TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	INSTALACIÓN Y CIERRE DE PISCINA EN APARTAMENTOS RURALES	11056684D
2019.1.07.062.A.220	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	DISTRIBUIDORA PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS	09416308Q
2019.1.07.062.A.222	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	ALBERGUE	52119440Z
2019.1.07.064.A.223	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	ALBERGUE	52119440Z
2019.1.07.064.A.224	LA CUADRA DE LA MORENA, C.B.	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	E74441759
2019.1.07.064.A.225	DISCLAS-FOOD, S.L.	EMPRESA DISTRIBUCIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS	B74450115
2019.1.07.064.A.226	GRÁFICAS LENA, S.L.	MODERNIZACIÓN EMPRESA ARTES GRÁFICAS	B33350687
2019.1.07.042.A.229	YATECOMERÉ, S.L.	MAQUINARIA LÍNEA ELABORACIÓN, CONGELACIÓN Y ENVASADO DE CROQUETAS	B94009370
2019.1.07.064.A.231	RODRÍGUEZ JACOME, HÉCTOR	MODERNIZACIÓN EMPRESA ARTE Y COMUNICACIÓN	11080781W
2019.1.07.062.A.232	MAFFARE BAZÁN, DIDINO	TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	71784394 Z
2019.1.07.062.A.236	PETRELLI LOBOV, MAXIMILIANO SEBASTIÁN	FOTOGRAFÍA Y DISEÑO	71826062Y
2019.1.07.062.A.237	FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA EQUIPAMIENTO INTERIOR DE VEHÍCULOS	71773013H
2019.1.07.064.A.238	CORDERO TRAPIELLO, C.B.	MODERNIZACIÓN HOTEL	E74335589
2019.1.07.062.A.239	DIAZ-FAES SAAVEDRA, FRANCISCO MANUEL	CUIDADO Y TRANSPORTE DE PERSONAS DEPENDIENTES A DOMICILIO	10573952R
2019.1.07.064.A.240	FERNÁNDEZ VIESCAS, TOMÁS	DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO INTERIOR PARA FURGONETAS	11083416S
2019.1.07.064.A.241	DELGADO MORÁN, GERARDO	PLATAFORMA GESTIÓN MOVILIDAD EN EL MUNDO RURAL	71768440E
2019.1.07.064.A.247	CLÍNICAS KYNESTIC, S.L.	IMPLEMENTACIÓN SERVICIO FISIOESTÉTICA	B74431214



2019.1.07.064.A.248	DAFO ECOENERGÍAS, S.L.	FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	B33993361
2019.1.07.064.A.249	DISTRIBUCIÓN PERECEDEROS FAY FRÍO, S.L.	IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE PARA MEJORAR LA GESTIÓN EMPRESARIAL	B33474321

ENTIDADES LOCALES

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2019.1.07.074.B.227	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	P3305800I
2019.1.07.072.B.228	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ASFALTADO ACCESO A NÚCLEOS RURALES	P3305800I
2019.1.07.074.B.230	AYUNTAMIENTO DE ALLER	CIRCUITO BIOSALUDABLE-ÁREA RECREATIVA	P3300200G
2019.1.07.075.B.234	AYUNTAMIENTO DE MIERES	OBRAS DE SEÑALIZACIÓN DE PRINCIPALES ZONAS INTERÉS PAISAJÍSTICO Y PATRIMONIAL DEL CONCEJO DE MIERES	P3303700C
2019.1.07.072.B.235	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA DE ASFALTADO DE ABLAÑA	P3303700C
2019.1.07.074.B.242	AYUNTAMIENTO DE LENA	MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	P3303300B
2019.1.07.075.B.243	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	RENOVACIÓN CONTENIDO MUSEOLÓGICO Y MUSEOGRÁFICO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL HÓRREO	P3305700A
2019.1.07.075.B.244	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	P3305700A
2019.1.07.075.B.246	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	ACONDICIONAMIENTO DE TRAMO DE ANTIGUA VÍA FERROVIARIA MINERA A SENDA VERDE	P3303800A

Debido a la existencia de conflicto de intereses, estos expedientes se analizarán en otra Comisión de Valoración del Grupo.

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2019.1.07.074.C.208	ASOCIACIÓN VECINOS DE PIÑERA. SANTA LUCÍA	PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	G33308719
2019.1.07.076.C.218	PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	G33100330
2019.1.07.011.C.219	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	FORMACIÓN PARA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN ALLER	G33614108
2019.1.07.075.C.221	ASOCIACIÓN LA COLEGIATA DE MURIAS	PARQUE TEMÁTICO	G33658675
2019.1.07.074.C.233	CLUB DE FUTBOL SANTIAGO DE ALLER	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES	G33336157
2019.1.07.074.C.245	ASOCIACIÓN VECINOS CARRALUZ	ADECUACIÓN SEDE SOCIAL	G33503871



ANEXO II RELACIÓN DE SOLICITUDES ESTIMADAS

EMPRESAS PRIVADAS

a) Relación de empresas privadas estimadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2019	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2019	AYUDA 2020	AYUDA 2021
2019.1.07.064.A.223	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	52119440Z	ALBERGUE	91973,12 (1)	91.038,67	85.529,67	5.509,00	0,00	74	42%	38.236,24	35.922,46	2.313,78	0,00
2019.1.07.064.A.215	DUMITRU, ANA MARÍA- IOANA	X9708721F	APARTAMENTOS RURALES	450.000,00	450.000,00	58.500,00	103.500,00	288.000,00	73	42%	189.000,00	24.570,00	43.470,00	120.960,00
2019.1.07.064.A.214	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	X6810438T	EMPRESA DE TURISMO ACTIVO	100.538,00 (2)	26.153,93	3.445,20	7.605,17	15.103,56	71	42%	10.984,65	1.446,98	3.194,17	6.343,50
2019.1.07.064.A.224	LA CUADRA DE LA MORENA, C.B.	E74441759	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	168.565,42 ⁽³⁾	153.972,89	3.973,20	63.395,29	86.604,40	66	39%	60.049,43	1.549,55	24.724,16	33.775,72
2019.1.07.064.A.240	FERNÁNDEZ VIESCAS, TOMÁS	110834165	DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO INTERIOR PARA FURGONETAS	11.820,00 ⁽⁴⁾	10.365,50	10.365,50	0,00	0,00	66	39%	4.042,55	4.042,55	0,00	0,00
2019.1.07.042.A.211	TEJÓN MENÉNDEZ, ADOLFO	71772903T	SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL	37.254,53 ⁽⁵⁾	36.735,03	31.468,52	5.266,51	0,00	65	39%	14.326,66	12.272,72	2.053,94	0,00
2019.1.07.064.A.216	ALCALÁ SOLAS, ANTONIO MANUEL	08927878Z	APARTAMENTOS RURALES	400.000,00	400.000,00	56.000,00	88.000,00	256.000,00	65	39%	156.000,00	21.840,00	34.320,00	99.840,00



2019.1.07.062.A.207	MARTÍNEZ RAMUDO, MARÍA	71735096M	APARTAMENTOS RURALES						64		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.064.A.241	DELGADO MORÁN, GERARDO	71768440E	PLATAFORMA GESTIÓN MOVILIDAD EN EL MEDIO RURAL	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	63	39%	19.500,00	19.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.062.A.222	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	52119440Z	ALBERGUE						63		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.064.A.213	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	X6810438T	APARTAMENTOS TURÍSTICOS DE DOS LLAVES	137.841,00 ⁽⁶⁾	96.669,70	48.011,74	19.120,00	29.537,96	62	39%	35.317,34 (15)	16.340,74	7.456,80	11.519,80
2019.1.07.064.A.206	MEGIDO CASTAÑON, RUBÉN	71767675Q	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN EL MEDIO RURAL	405.544,38 ⁽⁷⁾	405.369,38	6.000,00	270.000,00	129.369,38	61	39%	155.754,06	0,00	105.300,00	50.454,06
2019.1.07.062.A.212	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	X6810438T	EMPRESA DE TURISMO						60		17.500,00	0,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.064.A.248	DAFO ECOENERGÍAS, S.L.	B33993361	FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	443.841,33 ⁽⁸⁾	190.842,57	171.758,31	19.084,26	0,00	60	36%	6.870,34 (18)	0,00	6.870,34	0,00
2019.1.07.041.A.210	GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	71675261Q	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA	64.488,83	64.488,83	49.840,37	14.648,46	0,00	58	36%	5.273,45 (19)	0,00	5.273,45	0,00
2019.1.07.064.A.238	CORDERO TRAPIELLO, C.B.	E74335589	MODERNIZACIÓN HOTEL	108.202,41 ⁽⁹⁾	103.626,05	6.000,00	97.626,05	0,00	58	36%	35.145,38 (20)	0,00	35.145,38	0,00
2019.1.07.062.A.220	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	09416308Q	DISTRIBUIDORA PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS						57		17.500,00	0,00	7.500,00	10.000,00



2019.1.07.062.A.239	DÍAZ-FAES SAAVEDRA, FRANCISCO MANUEL	10573952R	CUIDADO Y TRANSPORTE DE PERSONAS DEPENDIENTES A DOMICILIO						57		17.500,00	0,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.042.A.229	YATECOMERÉ, S.L.	B94009370	MAQUINARIA LÍNEA ELABORACIÓN, CONGELACIÓN Y ENVASADO DE CROQUETAS	415.856,00	415.856,00	401.306,00	14.550,00	0,00	57	36%	4.199,04 ⁽²³⁾	0,00	4.199,04	0,00
2019.1.07.062.A.205	MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA	11083832V	ZAPATERÍA INFANTIL						54		17.500,00	0,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.062.A.237	FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER	71773013H	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA EQUIPAMIENTO INTERIOR DE VEHÍCULOS						54		17.500,00	0,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.062.A.204	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	71780921 Z	PELUQUERÍA						54		17.500,00	0,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.064.A.247	CLÍNICAS KYNESTIC, S.L.	B74431214	IMPLEMENTACIÓN SERVICIO FISIOESTÉTICA	44.209,58	44.209,58	14.409,58	8.900,00	20.900,00	52	36%	10.728,00	0,00	3.204,00	7.524,00
2019.1.07.064.A.209	ELITEHOTELS, S.L.	B07774227	EQUIPAMIENTO DE HOTEL Y OTROS SERVICIOS	269.665,00	231.000,00	46.200,00	184.800,00	0,00	49	33%	57.312,00 (28)	0,00	57.312,00	0,00
2019.1.07.064.A.217	TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	11056684D	INSTALACIÓN Y CIERRE DE PISCINA EN APARTAMENTOS RURALES	48.222,22 (11)	45.560,80	44.560,80	1.000,00	0,00	47	33%	330,00 (29)	0,00	330,00	0,00



2019.1.07.064.A.225	DISCLAS-FOOD, S.L.	B74450115	EMPRESA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	23.447,91 (12)	20.264,78	18.421,98	1.842,80	0,00	39	30%	552,84 ⁽³⁰⁾	0,00	552,84	0,00
											958.621,98	152.485,00	395.719,90	410.417,08

(1)	Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (equipamiento para cocina)
(2)	Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (edificación, proyecto) y la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos y gastos no elegibles -asesoría, registro de marca, antiplagas)
(3)	Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (edificación, equipamiento y licencias-proyectos)
(4)	Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos y bienes no amortizables)
(5)	Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (edificación)
(6)	Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (edificación, equipamiento y proyecto) y la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos y gastos no elegibles -asesoría, registro de marca, antiplagas)
(7)	Se reduce la inversión presentada por la consideración gastos no elegibles (conceptos de web)
(8)	Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos) y elección de bienes de precio superior sin que existan justificación
(9)	Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)
(10)	Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (mobiliario)
(11)	Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (licencias/proyecto)
(12)	Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (licencias/proyecto) y la consideración de gastos no elegibles (mantenimiento)
(13)	Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (hosting web)
(14)	Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (mantenimiento anual aplicación informática)
(15)	Al expediente 2019.1.07.064.A.213 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(16)	Al expediente 2019.1.07.064.A.206 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(17)	Al expediente 2019.1.07.062.A.212 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(18)	Al expediente 2019.1.07.064.A.248 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(19)	Al expediente 2019.1.07.041.A.210 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(20)	Al expediente 2019.1.07.064.A.238 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(21)	Al expediente 2019.1.07.062.A.220 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(22)	Al expediente 2019.1.07.062.A.239 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(23)	Al expediente 2019.1.07.042.A.229 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(24)	Al expediente 2019.1.07.062.A.205 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(25)	Al expediente 2019.1.07.062.A.237 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(26)	Al expediente 2019.1.07.062.A.204 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria



(27)	Al expediente 2019.1.07.064.A.247 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(28)	Al expediente 2019.1.07.064.A.209 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(29)	Al expediente 2019.1.07.064.A.217 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
(30)	Al expediente 2019.1.07.064.A.225 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Relación de entidades sin ánimo de lucro estimadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2019	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2019	AYUDA 2020	AYUDA 2021
2019.1.07.011.C.219	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	G33614108	FORMACIÓN PARA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN ALLER	13.739,00	13.739,00	2.079,00	5.830,00	5.830,00	86	100%	13.739,00	2.079,00	5.830,00	5.830,00
2019.1.07.074.C.233	CLUB DE FÚTBOL SANTIAGO DE ALLER	G33336157	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES	14.217,50	14.217,50	14.217,50	0,00	0,00	80	90%	3.954,00 ⁽³⁾	3.954,00	0,00	0,00
2019.1.07.076.C.218	PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	G33100330	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	9.041,06 (1)	8.749,80	4.752,89	3.996,91	0,00	70	85%	3.397,37 ⁽⁴⁾	0,00	3.397,37	0,00
2019.1.07.074.C.208	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PIÑERA. SANTA LUCÍA	G33308719	PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	57.999,99 ⁽²⁾	57.084,41	42.084,41	15.000,00	0,00	52	80%	4.618,63 ⁽⁵⁾	0,00	4.618,63	0,00
												6.033,00	13.846,00	5.830,00

(1) Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)

(2) Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)

(3) Al expediente 2019.1.07.074.C.233 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria



- (4) Al expediente 2019.1.07.076.C.218 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria
- (5) Al expediente 2019.1.07.074.C.208 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria



ANEXO III LISTA COMPLEMENTARIA AYUDA QUE CORRESPONDERÍA EN EL CASO DE QUE HUBIERA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

EMPRESAS PRIVADAS

a) Relación de empresas privadas

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2019	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2019	AYUDA 2020	AYUDA 2021
2019.1.07.064.A.213	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	X6810438T	APARTAMENTOS TURÍSTICOS DE DOS LLAVES	137.841,00 (1)	96.669,70	48.011,74	19.120,00	29.537,96	62	39%	2.383,84 (10)	2.383,84	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.206	MEGIDO CASTAÑON, RUBÉN	71767675Q	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN EL MEDIO RURAL	405.544,38 ⁽²⁾	405.369,38	6.000,00	270.000,00	129.369,38	61	39%	2.340,00 (11)	2.340,00	0,00	0,00
2019.1.07.062.A.212	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	X6810438T	EMPRESA DE TURISMO						60		7.500,00 (12)	7.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.248	DAFO ECOENERGÍAS, S.L.	B33993361	FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	443.841,33 ⁽³⁾	190.842,57	171.758,31	19.084,26	0,00	60	36%	61.832,99	61.832,99	0,00	0,00
2019.1.07.041.A.210	GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	71675261Q	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA	64.488,83	64.488,83	49.840,37	14.648,46	0,00	58	36%	17.942,53	17.942,53	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.238	CORDERO TRAPIELLO, C.B.	E74335589	MODERNIZACIÓN HOTEL	108.202,41 (4)	103.626,05	6.000,00	97.626,05	0,00	58	36%	2.160,00 (15)	2.160,00	0,00	0,00



2019.1.07.062.A.220	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	09416308Q	DISTRIBUIDORA PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS						57		7.500,00 (16)	7.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.062.A.239	DÍAZ-FAES SAAVEDRA, FRANCISCO MANUEL	10573952R	CUIDADO Y TRANSPORTE DE PERSONAS DEPENDIENTES A DOMICILIO						57		7.500,00 (17)	7.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.042.A.229	YATECOMERÉ, S.L.	B94009370	MAQUINARIA LÍNEA ELABORACIÓN, CONGELACIÓN Y ENVASADO DE CROQUETAS	415.856,00	415.856,00	401.306,00	14.550,00	0,00	57	36%	115.814,32	115.814,32	0,00	0,00
2019.1.07.062.A.205	MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA	11083832V	ZAPATERÍA INFANTIL						54		7.500,00 (19)	7.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.062.A.237	FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER	71773013H	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA EQUIPAMIENTO INTERIOR DE VEHÍCULOS						54		7.500,00 (20)	7.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.062.A.204	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	71780921 Z	PELUQUERÍA						54		7.500,00 (21)	7.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.226	GRÁFICAS LENA, S.L.	B33350687	MODERNIZACIÓN EMPRESA ARTES GRÁFICAS	17.080,11	17.080,11	17.080,11	0,00	0,00	54	36%	6.148,84 (22)	6.148,84	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.247	CLÍNICAS KYNESTIC, S.L.	B74431214	IMPLEMENTACIÓN SERVICIO FISIOESTÉTICA	44.209,58	44.209,58	14.409,58	8.900,00	20.900,00	52	36%	5.187,45 ⁽²³⁾	5.187,45	0,00	0,00



2019.1.07.064.A.209	ELITEHOTELS, S.L.	B07774227	EQUIPAMIENTO DE HOTEL Y OTROS SERVICIOS	269.665,00 ⁽⁵⁾	231.000,00	46.200,00	184.800,00	0,00	49	33%	14.328,00	14.328,00	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.217	TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	11056684D	INSTALACIÓN Y CIERRE DE PISCINA EN APARTAMENTOS RURALES	48.222,22 ⁽⁶⁾	45.560,80	44.560,80	1.000,00	0,00	47	33%	14.705,06	14.705,06	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.225	DISCLAS-FOOD, S.L.	B74450115	EMPRESA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	23.447,91 ⁽⁷⁾	20.264,78	18.421,98	1.842,80	0,00	39	30%	5.526,59 ⁽²⁶⁾	5.526,59	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.231	RODRÍGUEZ JACOME, HÉCTOR	11080781W	MODERNIZACIÓN DE EMPRESA ARTE Y COMUNICACIÓN	13.056,13 ⁽⁸⁾	12.856,13	12.856,13	0,00	0,00	35	30%	3.856,84 (27)	3.856,84	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.249	DISTRIBUIDORA PERECEDEROS FAY FRIO, S.L.	B33474321	IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE PARA MEJORAR LA GESTIÓN EMPRESARIAL	9.661,48 ⁽⁹⁾	7.646,48	7.646,48	0,00	0,00	31	30%	2.293,94 (28)	2.293,94	0,00	0,00

(1))	Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (edificación, equipamiento y proyecto) y la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos y gastos no elegibles
	-asesoría, registro de marca, antiplagas)

(2) Se reduce la inversión presentada por la consideración gastos no elegibles (conceptos de web)

(3) Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos) y elección de bienes de precio superior sin que existan justificación

(4) Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)

(5) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (mobiliario)

(6) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (licencias/proyecto)

(7) Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (licencias/proyecto) y la consideración de gastos no elegibles (mantenimiento)

(8) Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (hosting web)



(9)	Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (mantenimiento anual aplicación informática)
(10)	Al expediente 2019.1.07.064.A.213 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(11)	Al expediente 2019.1.07.064.A.206 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(12)	Al expediente 2019.1.07.062.A.212 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(13)	Al expediente 2019.1.07.064.A.248 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(14)	Al expediente 2019.1.07.041.A.210 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(15)	Al expediente 2019.1.07.064.A.238 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(16)	Al expediente 2019.1.07.062.A.220 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(17)	Al expediente 2019.1.07.062.A.239 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias. Se reduce la ayuda final en aplicación del régimen de minimis
(18)	Al expediente 2019.1.07.042.A.229 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(19)	Al expediente 2019.1.07.062.A.205 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(20)	Al expediente 2019.1.07.062.A.237 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(21)	Al expediente 2019.1.07.062.A.204 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(22)	Al expediente 2019.1.07.064.A.226 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(23)	Al expediente 2019.1.07.064.A.247 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(24)	Al expediente 2019.1.07.064.A.209 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias. Se reduce la ayuda final en aplicación del régimen de
(24)	minimis
(25)	Al expediente 2019.1.07.064.A.217 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(26)	Al expediente 2019.1.07.064.A.225 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(27)	Al expediente 2019.1.07.064.A.231 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias
(28)	Al expediente 2019.1.07.064.A.249 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias



ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Relación de entidades sin ánimo de lucro

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2019	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2019	AYUDA 2020	AYUDA 2021
2019.1.07.074.C.233	CLUB DE FÚTBOL SANTIAGO DE ALLER	G33336157	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES	14.217,50	14.217,50	14.217,50	0,00	0,00	80	90%	2.079,00 ⁽³⁾	2.079,00	0,00	0,00
2019.1.07.076.C.218	PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	G33100330	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	9.041,06 (1)	8.749,80	4.752,89	3.996,91	0,00	70	85%	4.039,96 ⁽⁴⁾	4.039,96	0,00	0,00
2019.1.07.074.C.208	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PIÑERA. SANTA LUCÍA	G33308719	PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	57.999,99 ⁽¹⁾	57.084,41	42.084,41	15.000,00	0,00	52	80%	13.414,37	6.033,00	7.381,37	0,00

(1) Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)

(2) Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)

(3) Al expediente 2019.1.07.074.C.233 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias

(4) Al expediente 2019.1.07.076.C.218 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias

(5) Al expediente 2019.1.07.074.C.208 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias



ANEXO IV RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS



ANEXO V RELACIÓN DE SOLICITUDES DESISTIDAS

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS
2019.1.07.062.A.232	MAFFARE BAZÁN, DIDINO	TALLER DE REPERACIÓN DE VEHICULOS	71784394 Z	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2019.1.07.062.A.236	PETRELLO LOBOV, MAXIMILIANO SEBASTIÁN	FOTOGRAFÍA Y DISEÑO	71826062Y	DESISTIMIENTO DE SOLICITUD

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS
2019.1.07.075.C.221	ASOCIACIÓN LA COLEGIATA DE MURIAS	PARQUE TEMÁTICO	G33658675	DESISTIMIENTO DE SOLICITUD
2019.1.07.074.C.245	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARRALUZ	ADECUACIÓN SEDE SOCIAL	G33503871	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA



ANEXO VI BAREMACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE

1. BAREMACIÓN

EMPRESAS PRIVADAS



Submedida: M06.4				
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES	
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	25			
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	20		and the same of th	
tonas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			L	
ogrícolas				
- Sector de actividad medioambiental - Sector industrial	23 23			
- Nuevas Tecnologías	23			
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20			
- Turismo Rural	15			
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13			
Albergue Campamento de turismo / Campings	20 20	20	Albergue	
- Turismo activo	23			
- Restauración	-			
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	20 13			
- Comercio				
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	20			
- Bar-tienda	13 20			
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20			
 Otros Servicios peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales 	5 22			
perdelones includes circus sounced a most. Hydrox para er establecimento de sistemas agrororestates			w	
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10 10	7		
roducción, transformación y comercialización roducción y comercialización / Transformación y comercialización	9			
roducción o transformación	8			
omercialización / Prestación de servicios	7		Sector Servicios: Alojamiento turístico	
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	8		
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	8		Creación de empresa	
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	5		
ntre 6.001 y 50.000 € ntre 50.001 y 100.000 €	5	5	Inversión aceptada: 91.038,67 €	
ntre 100.001 y 200.000 €	6		***	
/lás de 200.000 €	7	6		
criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	6		
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	6	Acredita tránsito calificación energética (E a C)	
			16.00/	
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	2	Según Informe del Centro SAT Mieres	
resencia web e identidad digital	4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes	
	+		condiciones: web y blog	
ierramientas de gestión empresarial	4	o	Según Informe del Centro SAT Mieres	
			(CTIC) no se cumple ninguna condición	
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	0		
	6	0		
	6		Según Informe catastral la antigüedad	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0		
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado	4	0	del inmueble es inferior a 10 años (2013	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogacio	4	0	del inmueble es inferior a 10 años (201: No acredita	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	4	0	del inmueble es inferior a 10 años (201: No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes	4 2 8 8	0	del inmueble es inferior a 10 años (201: No acredita Según datos del Padrón Municipal de	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes	2	0	del inmueble es inferior a 10 años (201: No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogaco riterion # 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes	8 8 8 7 5 4	0	del inmueble es inferior a 10 años (201: No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado Rerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes	8 8 7 5 4 4 3	0	del inmueble es inferior a 10 años (201: No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado Rerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1000 habitantes úcleo de población entre 501 y 1000 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2 500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población ton más de 2.500 habitantes	8 8 8 7 5 4	0	del inmueble es inferior a 10 años (201: No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de	
nactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado iterito nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icicleo de población con menos de 100 y 800 habitantes icicleo de población entre 100 y 500 habitantes icicleo de población entre 501 y 1.000 habitantes icicleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes icicleo de población con más de 2.500 habitantes	8 8 7 5 4 4 3	0	del inmueble es inferior a 10 años (201: No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes	8 8 7 5 4 4 3	8 8	del inmueble es inferior a 10 años (201 No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de Somerón tiene 34 habitantes	
vactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado Rerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población formación con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 3.500 habitantes úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población entre 1.001 y	## 4 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	8 8	del inmueble es inferior a 10 años (201 No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de Somerón tilene 34 habitantes	
vactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado Rerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población formación con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 3.500 habitantes úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población entre 1.001 y	8 8 8 7 5 5 4 4 3 2	0 C) 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	del inmueble es inferior a 10 años (201 No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de Somerón tiene 34 habitantes	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 100 y 2.500 habitantes úcieo de población entre 100 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población entre 1.001 y	## 4 ## 2 ## 2 ## 2 ## 2 ## 2 ## 2 ## 2	8 8 8	del inmueble es inferior a 10 años (201 No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de Somerón tiene 34 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) no existe la actividad en la	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 100 y 1000 habitantes úcieo de población entre 501 y 1000 habitantes úcieo de población entre 100 y 2500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población entre 100 y 2.500 habitantes úcieo de población entre 100 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población entre 100 y 2.500 h	2 8 8 8 7 5 4 4 3 2 7 7 7 7 5 3	0 C) 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	del inmueble es inferior a 10 años (201 No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de Somerón tiene 34 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) no existe la actividad en la	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcicio de población con menos de 100 habitantes úcicio de población entre 100 y 500 habitantes úcicio de población entre 501 y 1.000 habitantes úcicio de población entre 100 y 2.500 habitantes úcicio de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcicio de población con más de 2.500 habitantes úcicio de goblación entre 1.001 y 2.500 habitantes úcicio de goblación entre 501 y 1.001 y 2.500 habitantes úcicio de goblación entre	## 4 ## 2 ## 2 ## 2 ## 2 ## 2 ## 2 ## 2	3 3 3 15	del immueble es inferior a 10 años (201 No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de Somerón tiene 34 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) no existe la actividad en la localidad	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úc	2 8 8 8 7 5 4 4 3 2 7 7 7 7 5 3	0 0 0 8 8 8 8 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	del immueble es inferior a 10 años (201 No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de Somerón tiene 34 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) no existe la actividad en la localidad Según Informe TGSS (Vida Laboral):	
interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogaco riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 1.	4 2 2 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 5 5 3 3 1 5 1 5 1 5	0 0 0 8 8 8 8 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	del inmueble es inferior a 10 años (201: No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de Somerón tiene 34 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) no existe la actividad en la localidad	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riferio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de	2 2 8 8 7 7 5 4 3 2 2 7 7 5 5 3 1 15 15 15	0 0 0 8 8 8 8 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	del immueble es inferior a 10 años (201: No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de Somerón tiene 34 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) no existe la actividad en la localidad Según Informe TGSS (Vida Laboral):	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riferio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500	2 2 8 8 7 7 5 4 3 2 2 7 7 5 5 3 1 15 15 15	0 0 0 8 8 8 8 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	del immueble es inferior a 10 años (201: No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de Somerón tiene 34 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) no existe la actividad en la localidad Según Informe TGSS (Vida Laboral):	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogaco riferio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) uicleo de población con menos de 100 habitantes uicleo de población entre 100 y 500 habitantes uicleo de población entre 501 y 1.000 habitantes uicleo de población entre 501 y 1.000 habitantes uicleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes uicleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes uicleo de población entre 3.01 y 3.500 habitantes uicleo de población con más de 2.500 habitantes uicleo de población en más de 2.500 habitantes uicleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes uicleo de pobla	2 2 8 8 7 7 5 4 3 2 2 7 7 5 5 3 1 15 15 15	0 0 0 8 8 8 8 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	del immueble es inferior a 10 años (201: No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de Somerón tiene 34 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) no existe la actividad en la localidad Según Informe TGSS (Vida Laboral):	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	5
MEDIO AMBIENTE	6
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	74



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agricola de Deserratio Rural Europe inverse en las zones rural
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.215	
Título del expediente: APARTAMENTOS RURALES	¬ ~
Beneficiario: DUMITRU, ANAMARIA - IOANA	- Asociación
NIF/CIF: X9708721F	Montaña Central
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	15	
peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las onas rurales	20		
peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades	no		
gricolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	20		
Rural	15	15	Apartamentos rurales
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13	-	
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración	20		
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	13		
- Comercio	13		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
Otros Servicios	5		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
itario nº 2. Proceso productivo (criterio evolupente)	10	7	
iterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente) oducción, transformación y comercialización	10		
oducción, transformación y comercialización oducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
oducción o transformación	8		
omercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Alojamiento turístic
iterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	8	
operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	8		Creación de empresa
operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un trasiado	4		
iterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	7	
tre 6.001 y 50.000 €	4		
ntre 50.001 y 100.000 €	5		
ntre 100.001 y 200.000 €	6		
lás de 200.000 €	7	7	Inversión aceptada: 450.000,00€
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	6	Fa la Managaia la disa satifica da
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	6	En la Memoria indica calificación energética final A
			energetica iliai A
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	4	
			Según Informe del Centro SAT Mieres
resencia web e identidad digital	4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes
escricia web e identidad digitar	1 "	,	condiciones: web, presencia online y
			blog
			Según Informe del Centro SAT Mieres
erramientas de gestión empresarial	4		(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: gestión empresa
iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	0	
activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4		No acredita intervención
trimonio catalogado	2		No se acredita
* 1			
iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	8	
			Según datos del Padrón Municipal de
úcleo de población con menos de 100 habitantes	8		Habitantes de Riosa (2019), Doña
			Xuande tiene 32 habitantes
	7		
úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
icleo de población entre 501 y 1.000 habitantes icleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes			
icleo de población entre 501 y 1,000 habitantes icleo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes icleo de población con más de 2,500 habitantes	5 4		
icleo de población entre 501 y 1.000 habitantes icleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes icleo de población con más de 2.500 habitantes ilgono industrial	5 4 3 2		
icleo de población entre 501 y 1.000 habitantes icleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes icleo de población con más de 2.500 habitantes ilgono industrial	5 4 3	3	
uicko de población entre 501 y 1.000 habitantes úciko de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úciko de población con más de 2.500 habitantes úgeno industrial úgeno industrial úgeno industrial úgeno fore actividad no excluyente) verto que ofrece actividad no existente en la comarca	5 4 3 2	3	
uicko de población entre 501 y 1.000 habitantes úciko de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úciko de población con más de 2.500 habitantes úgeno industrial úgeno industrial úgeno industrial úgeno fore actividad no excluyente) verto que ofrece actividad no existente en la comarca	5 4 3 2	3	Según datns del Partrón Eksal da Disc
uicko de población entre 501 y 1.000 habitantes uicko de población entre 1.001 y 2.500 habitantes uicko de población con más de 2.500 habitantes uigeno industrial teerio nº 9. Innovación (criterio excluyente) vecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5 4 3 2 2 7 7 5		
uicko de población entre 501 y 1.000 habitantes uicko de población entre 1.001 y 2.500 habitantes uicko de población con más de 2.500 habitantes uigeno industrial teerio nº 9. Innovación (criterio excluyente) vecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5 4 3 2	3	(2018) no existe la actividad en la
icideo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes ligenon industrial tlerio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	5 4 3 2 2 7 7 7 5 3	3	
uicko de población entre 501 y 1.000 habitantes uicko de población entre 1.001 y 1.500 habitantes uicko de población entre 1.001 y 1.500 habitantes uicko de población con más de 2.500 habitantes lifigono industrial terrio nº 3. innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	5 4 3 2 2 7 7 5	3	
cicko de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cicko de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cicko de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cicko de población con más de 2.500 habitantes (ligeno industrial terion nº 9. Innovación (criterio excluyente) cyecto que ofrece actividad no existente en la comarca cyecto que ofrece actividad no existente en el municipio cyecto que ofrece actividad no existente en la localidad terion nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de exonomia social (cooperativas, sociedades	5 4 3 2 2 7 7 7 5 3	3	(2018) no existe la actividad en la
ucleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úlgono industrial teterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	5 4 3 2 2 7 7 7 5 3	3	(2018) no existe la actividad en la localidad
cicko de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cicko de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cicko de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cicko de población con más de 2.500 habitantes (ligeno industrial terion nº 9. Innovación (criterio excluyente) cyecto que ofrece actividad no existente en la comarca cyecto que ofrece actividad no existente en el municipio cyecto que ofrece actividad no existente en la localidad terion nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de exonomia social (cooperativas, sociedades	5 4 3 2 2 7 7 7 5 3	3 15	(2018) no existe la actividad en la localidad Según Informe TGSS (Vida Laboral),
ciclo de población entre 501 y 1.000 habitantes ciclo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes ciclo de población con más de 2.500 habitantes ciclo de población con más de 2.500 habitantes ligiono industrial tente nº 9.1 novoación (criterio excluyente) pyecto que ofrece actividad no existente en la comarca pyecto que ofrece actividad no existente en el municipio ovyecto que ofrece actividad no existente en la localidad terio nº 9.10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) itular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades orales) itular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración	5 4 3 3 2 2 7 7 7 7 5 5 3 3 15 15 15 15	3 15	(2018) no existe la actividad en la localidad
ciclo de población entre 501 y 1.000 habitantes ciclo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes ciclo de población con más de 2.500 habitantes ligiono industrial tertion #9 9, innovación (criterio excluyente) yeteto que ofrece actividad no existente en la comarca yyeteto que ofrece actividad no existente en el municipio yyeteto que ofrece actividad no existente en la localidad terfon #9 10. Características singulares (criterio excluyente) itual del expediente es una persona juridica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades orales)	5 4 3 2 2 7 7 5 5 3 3 15 15	3 15	(2018) no existe la actividad en la localidad Según Informe TGSS (Vida Laboral),
cideo de población entre 10.01 y 1.000 habitantes cideo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cideo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cideo de población con más de 2.500 habitantes ligiono industrial tention a 9. Innovación (criterio excluyente) yesco que oriene actividad no existente en la somarca yescto que ofrece actividad no existente en la localidad yescto que offere actividad no existente en la localidad yescto que offere actividad no existente en la localidad terio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) itular del expediente es una persona juridica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades oriales) itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	5 4 3 3 2 2 7 7 7 7 5 5 3 3 15 15 15 15	3 15	(2018) no existe la actividad en la localidad Según Informe TGSS (Vida Laboral),
cleo de población entre 10.01 y 1.000 habitantes cleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cleo de población con más de 2.500 habitantes ligono industrial tereto nº 9. Innovación (criterio excluyente) typico que ofrice actividad no existente en la comarca yecto que ofrice actividad no existente en la localidad yecto que ofrice actividad no existente en la localidad yecto que ofrice actividad no existente en la localidad terio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) itular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades orales) itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración itular del expediente es una personas física desempleado/a itular del expediente es una microempresa	5 4 3 3 2 2 7 7 7 7 5 5 3 3 15 15 15 15	3 15	(2018) no existe la actividad en la localidad Según Informe TGSS (Vida Laboral),
cleo de población entre 10.01 y 1.000 habitantes cleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cleo de población con más de 2.500 habitantes ligono industrial terte nº 8.1 novación (criterio excluyente) typico que ofrice actividad no existente en la comarca typico que ofrice actividad no existente en la localidad terio nº 9.10. Características singulares (criterio excluyente) terio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) itular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades orales) itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración itular del expediente es una persona física desempleado/a	5 4 3 3 2 2 7 7 7 7 5 5 3 3 15 15 15 15	3 15	(2018) no existe la actividad en la localidad Según Informe TGSS (Vida Laboral),

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	7
MEDIO AMBIENTE	(
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	(
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	73



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fonds Europea Agricula de Desarrolo Roral Europea (Hongs in the land and norder
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.214	
Título del expediente: EMPRESA DE TURISMO ACTIVO	O
Beneficiario: DRAGHICI CONSTANTIN ADRIAN	Asociación
NIF/CIF: X6810438T	Montaña Central
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS CITIERO 91. Adecuadón a la estrategia (criterio excluyente) Operaciones incluidas en la Submedida M01. 2 Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias 24 Operaciones incluidas en la Submedida M01. 2 Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias 25 Operaciones incluidas en la Submedida M01. 2 Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agricolas en las submedida M01. 2 Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agricolas. 30 Operaciones incluidas en la Submedida M01. 2 Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agricolas. 31 Sector de actividad medioambiental 32 Sector de actividad medioambiental 32 Sector de actividad medioambiental 33 Sector de actividad medioambiental 34 Sector de actividad medioambiental 35 Sector de actividad medioambiental 36 Sector de actividad medioambiental 37 Sector de actividad medioambiental 38 Sector de actividad medioambiental 39 Sector de actividad medioambiental 30 Sector de actividad medioambiental 30 Sector de actividad medioambiental 31 Sector de actividad medioambiental 32 Sector de actividad medioambiental 33 Sector de actividad medioambiental 34 Sector de actividad medioambiental 35 Sector de actividad medioambiental 36 Sector de actividad medioambiental 38 Sector de actividad medioambiental 39 Sector de actividad medioambiental 40 Sector de actividad medioambiental 40 Sector de actividad medioambiental 41 Sector de actividad medioambiental 42 Sector de actividad medioambiental 43 Sector de actividad medioambiental 44 Sector de actividad medioambiental 54 Sector de actividad de actividad de aparatimental de actividad de actividad de actividad de aparatimental de actividad de processo de mejoras energétic	
Operaciones incluidas en la submedida MO4.2. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias 25 Operaciones incluidas en la submedida MO4.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las Operaciones incluidas en la submedida MO6.4. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las Operaciones incluidas en la Submedida MO6.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agricolas en las Operaciones incluidas en la Submedida MO6.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agricolas en las Operaciones de actividades en las Operaciones no actividas en las Operaciones de Actividades en las Operaciones de actividas en las Operacione	23
Operaciones incluidas en la submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las operaciones incluidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agricolas. Operaciones incluidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agricolas. Sector industrial 23 Sector industrial 23 Sector industrial 23 Sector industrial 23 Sector industrial 25 Sector industrial 26 Santarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte 20 Turismo 20 Turismo 20 Turismo 20 Turismo 20 Turismo 20 Turismo activo 20 Turismo	
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las como a ruales como a funda en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agricolas agricolas agricolas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agricolas agricolas en sector industrial 23 escetor industrial 24 escetor industrial 25 escetor industrial 25 escetor industrial 26 escetor industrial 26 escetor industrial 27 escetor industrial 27 escetor industrial 28 escetor industrial 28 escetor industrial 28 escetor industrial 29 escetor industrial 29 escetor 29 esce	
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agricolas agricolas - Sector de actividad medicambiental 23 - Sector industrial 23 - Nuevas Tecnologias 23 - Nuevas Tecnologias 29 - Nuevas Tecnologias 20 - Nuevas Tecnologias 20 - Turismo 20 - Restauración 20	
- Sector industrial 23 - Nuevas Tecnologias 23 - Nuevas Tecnologias 23 - Nuevas Tecnologias 29 - Turismo Rural Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) 15 - Maria Mar	
- Nuevas fenologias 23 - Santarion, salienciales, sociales, deportivos, educativos, transporte 20 - Turismo 15 - Rural 15 - Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) 13 - Albergue 20 - Campamento de turismo / Campings 20 - Turismo activo 23 - Restauración 20 - Restauración 20 - Comercio 20 -	
Rural Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) 15 Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) 13 Abbergue 20 Campamento de turísmo / Campings 20 Campamento de turísmo / Campings 22 Cangamento de turísmo / Campings 22 Cangamento de turísmo / Campings 20 Cangamento de turísmo / Campings 20 Cangamento de turísmo / Campings 20 Cangamento de Solo habitantes 20 Cangarural o menos de 500 habitantes 20 Cangarural de Solo de Cangarural de Solo de Cangarural	
Albergue 20 Campamento de turismo / Campings 20 - Turismo activo 20 - Restauración 20 Restauración 20 - Restauración 20 Cana ural o menos de 500 habitantes 20 Zona urbana 13 - Comercio 20 - Comercio 20 - Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares 20 - Servicios agricolas, ganaderos, forestales 22 - Otros Servicios 20 - Servicios agricolas, ganaderos, forestales 22 - Servicios agricolas, ganaderos, forestales 23 - Servicios agricolas, ganaderos, forestales 24 - Servicios agricolas, ganaderos, forestales 24 - Servicios	
Tursino activo Restauración Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana Bar-tienda	
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana 13 - Comercio Zona urbana 13 - Comercio Zona urbana 13 - Bar-tienda - Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares - Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios - Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios - Otros Servicios - Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios - Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios - Servicios productivo (criterio excluyente) - Ito - Produccion, transformacion y comercialización 10 - Producción, transformación y comercialización 10 - Producción, transformación y comercialización 9 - Producción o transformación - Servicios 9 - Producción y emercialización 7 - Producción o transformación - Servicios 7 - Servicios 9 - Producción supone la creación de servicios - Totres 9 - Producción supone la creación de una empresa o una nueva actividad - La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad - La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad - La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado - Criterio nº 4. Intensidad de la Inversión (criterio excluyente) - Intre 6.001 y 50.0000 € - Totres 7 - Intre 6.001 y 50.0000 € - Servicios 7 - Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio inico) - Servicios 8 - Servicios 8 - Servicios 8 - Servicios 9 - Peternionio catalogado - Peternion	23 Turismo activo
Consercio Zona rural o menos de 500 habitantes Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana Bar-tienda Bar-tienda Deparaciones incluidas en la Submedida MOB.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales Zoloperaciones incluidas en la Submedida MOB.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales Zoloperaciones incluidas en la Submedida MOB.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales Zoloperaciones incluidas en la Submedida MOB.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales Zoloperaciones incluidas en la Submedida MOB.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales Zoloperaciones incluidas en la Submedida MOB.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales Zoloperacion, transformacion y comercialización Transformación y comercialización Prestación de servicios Zonarior Prestación de servicios Transformación y comercialización Prestación de servicios Transformación Transform	
Tona urbana 13 - Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares 20 - Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares 20 - Otros Servicios 20 - Otros 20 - Producción, transformación y comercialización 10 - Producción, transformación y comercialización 10 - Producción o transformación 20 - Otros 20 - Producción o transformación 20 - Otros 20 - Producción y comercialización 20 - Producción o transformación 20 - Producción vigoros 20 - Producción vigoros 20 - Producción vigoros 20 - Producción vigoros 20 - Producción 20 - Producción vigoros 20 - Producción 30 - Producc	
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios Servicios Servicios - Otros Servicios Servicios Servicios - Otros Servicios Servic	
Otros Servicios Cortection sincluidas en la Submedida MOB. 2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales 22 Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente) Producción, transformación y comercialización 10 Producción y comercialización / Transformación y comercialización 9 Producción y comercialización / Transformación y comercialización 8 Comercialización / Prestación de serviciós 7 Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) 8 La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad 8 a la operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado 4 Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) 7 Entre 6.001 y 50.000 € 10 11 Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) 17 Entre 5.001 y 100.000 € 16 Entre 9.001 y 100.000 € 17 Criterio nº 5. Médio ambiente (criterio único) 5 Criterio nº 5. Médio ambiente (criterio único) 6 Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental 6 Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio accumulativo) 6 Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 6 Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 Criterio nº 8. Bulcación de la operación (criterio excluyente) 8 Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 50 y 500 habitantes Núcleo de población entre 50 y 1,1,000 habitantes Núcleo de población entre 50 y 1,000 habitantes Núcleo de población entre 50 y 2,500 habitantes 3 3 3 3 4 3 4 4 4 4 4 4 4	
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente) 10 Producción, transformación y comercialización y	
Producción, transformación y comercialización Transformación y comercialización 9 Producción o transformación 9 Producción o transformación 8 Comercialización / Prestación de servicios 7 Criterio n³ 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) 8 La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad 8 La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad 8 La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado 4 Criterio n³ 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) 7 Intere 6.001 y 50.000 € 4 Intere 6.001 y 50.000 € 5 Intere 5.001 y 100.000 € 5 Intere 10.001 y 200.000 € 6 Mas de 200.000 € 7 Criterio n³ 5. Medio ambiente (criterio único) 6 Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental 6 Criterio n³ 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) 8 Herramientas de gestión empresarial 4 Herramientas de gestión empresarial 4 Criterio n³ 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 6 Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 Patrimonio catalogado 2 Criterio n³ 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 Núcleo de población con menos de 100 habitantes 8 Núcleo de población con menos de 100 habitantes 5 Núcleo de población con menos de 100 habitantes 5 Núcleo de población con menos de 100 habitantes 5 Núcleo de población con mes 500 habitantes 5 Núcleo de población con més 600 tablitantes 5 Núcleo de población con més 600 tablitantes 5 Núcleo de población con més 600 tablitantes 4	7
Producción o transformación 8 Comercialización / Prestación de servicios 7	
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) 8	7 Sector servicios: turismo activo
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad a de aperación supone una amplitación, una mejora de actividad ya existente o un traslado 4 Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) 7 Entre 50.001 y 50.000 € 4 Entre 50.001 y 50.000 € 5 Entre 50.001 y 50.000 € 6 Entre 50.001 y 200.000 € 6 Entre 50.001 y 200.000 € 7 Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) 6 Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental 6 Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) 8 Presencia web e identidad digital 4 Herramientas de gestión empresarial 4 Ecriterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 6 Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 Patrimonio catalogado 2 Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 Evicelo de población con menos de 100 habitantes 9 Vucleo de población con menos de 100 habitantes 9 Vucleo de población con menos de 100 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 1001 y 1,200 habitantes 9 Vucleo de población entre 1001 y 2,500 habitantes 9 Vucleo de población entre 1001 y 2,500 habitantes 9 Vucleo de población con ménos de 100 x 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 501 y 1,000 habitantes 9 Vucleo de población entre 501 y 1,000 habitantes 9 Vucleo de población entre 500 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 500 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 500 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 500 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 500 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 500 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 500 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 500 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 500 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 500 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 500 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 500 y 500 habitantes 9	/jsector servicios: turismo activo
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado 7. Interio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) 7. Intere 6.001 y 500.000 € 14. Intere 6.001 y 100.000 € 15. Intere 100.001 y 100.000 € 16. Intere 100.001 y 100.000 € 17. Intere 100.001 y 100.000 € 17. Intere 100.001 y 100.000 € 18. Intere 100.001 y 100.000 € 19. Intere 100.001 € 19. Intere 100.001 € 19. Intere 100.001 € 19. Interes 10	8 8 Creación de empresa
Entre 5.001 y 5.0000 € Entre 100.00 y 5.0000 € Entre 5.0001 y 2.00.000 € Criterion of 5. Medio ambiente (criterio único) Entre 5.0001 y 5.0000 € Criterion of 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) B Criterion of 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 6 Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 Criterion of 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 6 Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 Criterion of 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 Núcleo de población con menos de 100 habitantes Vucleo de población con mire 500 y 1,1000 habitantes 5 Vucleo de población con mire 500 y 1,2000 habitantes 5 Vucleo de población con mire 500 y 1,2000 habitantes 4 Vucleo de población con mire 500 y 1,2000 habitantes 5 Vucleo de población con mire 500 y 1,2000 habitantes 4	
intre 9.0.001 y 100.000 € 5 Intre 10.0.001 y 200.000 € 6 Mas de 200.000 € 7 Criterio n	4
Ass de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Besarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Besarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Besarrollo de identidad digital 4 Herramientas de gestión empresarial 4 Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 6 Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 Núcleo de población con menos de 100 habitantes Vucleo de población entre 100 y 500 habitantes 5 Vucleo de población entre 501 y 1.000 habitantes 5 Vucleo de población entre 501 y 1.000 habitantes 5 Vucleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes 4 Vucleo de población con más de 2.500 habitantes 4	4 Inversión aceptada: 26.153,93 €
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) 6	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental 6 Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) 8 Presencia web e identidad digital 4 Herramientas de gestión empresarial 4 Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 6 Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 Patrimonio catalogado 2 Criterio nº 8. Ubicación del a operación (criterio excluyente) 8 Núcleo de población con menos de 100 habitantes 8 Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes 5 Vúcleo de población entre 1001 y 1,000 habitantes 5 Vúcleo de población entre 1001 y 2,500 habitantes 5 Vúcleo de población con más de 2,500 habitantes 4 Vúcleo de población con más de 2,500 habitantes 3 Vúcleo de población con más de 2,500 habitantes 3 Vicleo de población con más de 2,500 habitantes 3	0
Presencia web e identidad digital 4 Herramientas de gestión empresarial 4 Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 6 Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 Patrimonio catalogado 2 Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 5 Núcleo de población con menos de 100 habitantes 8 Vucleo de población entre 100 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 Vucleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes 9 Vucleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes 9 Vucleo de población entre 503 y 500 habitantes 9 Vucleo de población con más de 2.5	0 No acredita
Presencia web e identidad digital 4 Herramientas de gestión empresarial 4 Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 6 Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 Patrimonio catalogado 2 Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 5 Núcleo de población con menos de 100 habitantes 8 Vucleo de población entre 100 y 500 habitantes 9 Vucleo de población entre 501 y 1.000 habitantes 9 Vucleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes 9 Vucleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes 9 Vucleo de población entre 503 y 500 habitantes 9 Vucleo de población con más de 2.5	2
Herramientas de gestión empresarial 4 Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 6 Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 Patrimonio catalogado 2 Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 Núcleo de población con menos de 100 habitantes 8 Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes 7 Vucleo de población entre 1001 y 1,1000 habitantes 5 Núcleo de población entre 1001 y 2,300 habitantes 5 Núcleo de población entre 1001 y 2,300 habitantes 4 Núcleo de población entre 503 y 2,500 habitantes 4 Núcleo de población con más de 2,500 habitantes 3	Según Informe del Centro SAT Mieres
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 6 Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 Patrimonio catalogado 2 Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 Núcleo de población con menos de 100 habitantes 8 Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes 7 Vúcleo de población entre 100 y 1,1000 habitantes 5 Vúcleo de población entre 1001 y 2,300 habitantes 5 Vúcleo de población entre 1001 y 2,300 habitantes 4 Vúcleo de población con más de 2,500 habitantes 3	2 (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónico
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 Patrimonio catalogado 2 Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 Núcleo de población con menos de 100 habitantes 8 Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes 7 Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes 5 Vucleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 5 Vucleo de población con más de 2.500 habitantes 4 Vucleo de población con más de 2.500 habitantes 3 3	O Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Patrimonio catalogado 2	4
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	Según Informe catastral el inmueble 4 tiene una antigüedad superior a 10 años
Núcleo de población con menos de 100 habitantes 8 Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes 7 vúcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes 5 vúcleo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes 4 vúcleo de población con más de 2,500 habitantes 3	(1925) O No acredita
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes 7 vúcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes 5 vúcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 4 vúcleo de población con mís de 2.500 habitantes 3 3 3	8
Wücleo de población entre 501 y 1.000 habitantes 5 Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 4 Núcleo de población con más de 2.500 habitantes 3	Según datos del Padrón Municipal de 8 Habitantes de Aller (2019), La Cortina
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 4 Núcleo de población con más de 2.500 habitantes 3	(Piñeres) tiene 60 habitantes
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes 3	
ongone muusurai Z	
criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7	3
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio 5	Según datos del Padrón Fiscal de Aller
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3	3 (2018) no existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) 15 Il titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades 15.	12
aborales)	
l titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15	Según TGSS (Vida Laboral) desempleado
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12 Según TGSS (Vida Laboral) desempleado desde 01/09/2018
El titular del expediente es una microempresa 7 El titular del expediente es una pyme 5	
TOTAL 100	71

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	23
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	
MEDIO AMBIENTE	
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
TOTAL PUNTOS	71



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Foxos Surveye Agricos de Chearando Struit Europa inviente en las acons acres
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.224	
Título del expediente: APARTAMENTOS TURÍSTICOS	O
Beneficiario: LA CUADRA DE LA MORENA, C.B.	Asociación
NIF/CIF: E74441759	Montaña Central
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	13	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las onas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
gricolas - Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector de actividad medioambiental - Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologias	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo Rural	15		
Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13	13	Apartamentos turísticos
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	20		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana - Comercio	13		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda - Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20 20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
ritario ng 2. Proceso productivo (critario excluyente)	10	,	
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente) Producción, transformación y comercialización	10		
roducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8	7	Sector servicios: Alojamiento turístico
omercialización / Prestación de servicios	1 /		Sector servicios: Alojamiento turistico
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	8	
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	8 4	8	Creación de empresa
	1		
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	6	
ntre 6.001 y 50.000 € ntre 50.001 y 100.000 €	4		
ntre 100.001 y 200.000 €	6	6	Inversión aceptada: 153.972,89 €
Λás de 200.000 €	7		
ritario no E. Madio ambiente (arbario dalca)	6	6	
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)			Acredita tránsito calificación energética
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	6	(G a C)
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	8	
There it - c. recens section and contains a contains a contains and contains a contains			Según Informe del Centro SAT Mieres
resencia web e identidad digital	4	4	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
			Según Informe del Centro SAT Mieres
			(CTIC) se cumplen las siguientes
derramientas de gestión empresarial	4	4	condiciones: gestión empresa, gestión
terramientas de gestión empresarial	4	4	condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y
	4	4	condiciones: gestión empresa, gestión
terramientas de gestión empresarial iriterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	4	4	condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	4	condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Según Informe catastral el inmueble
criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	6	4	condiciones; gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Según Informe catastral el immueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920)
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6 4 2	4	condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y movilidad/tecnologia diferenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años
iziterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) ceactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado	4	4	condiciones; gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Según Informe catastral el immueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920)
criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4 4 2 2 8 8 8 8	4	condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora movilidad/tecnología diferenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920). No acredita
criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) ucieo de población con menos de 100 habitantes	2	4 4 0 7	condiciones: gestión empresa, gestión de de ciente, canales de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Según informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920) No acredita Según datos del Padrón Municipal de
criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	2	4 4 0 7	condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y movilidad/fectología diferenciadora (Marciadora) (Marciador
iziterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) teactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado trizerio nº 8. Ublicación de la operación (criterio excluyente) tucieo de población con menos de 100 habitantes fucieo de población entre 100 y 500 habitantes	4 2 8 8 8 7	4 4 0 7	condiciones: gestión empresa, gestión de de ciente, canales de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Según informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920) No acredita Según datos del Padrón Municipal de
iriterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) ecartivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riferio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) ucideo de población con menos de 100 habitantes lucieo de población entre 100 y 500 habitantes ucideo de población entre 501 y 1.000 habitantes ucideo de población entre 1001 y 2.500 habitantes ucideo de población entre 1001 y 2.500 habitantes	2 8 8 7 5 4	4 4 0 7	condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y movilidad/fectología diferenciadora (Marciadora) (Marciador
iziterio nº 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado rizierio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) udeleo de población com menos de 100 habitantes udeleo de población entre 100 y 500 habitantes udeleo de población entre 501 y 1.000 habitantes udeleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes udeleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes udeleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4 2 8 8 8 7	4 4 0 7	condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y movilidad/fectología diferenciadora (Marciadora) (Marciador
iziterio nº 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) teactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado triterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) ucieo de población con menos de 100 habitantes lucieo de población entre 100 y 500 habitantes lucieo de población entre 501 y 1.000 habitantes lucieo de población entre 501 y 1.000 habitantes lucieo de población entre 1001 y 2.500 habitantes lucieo de población entre 1001 y 2.500 habitantes lucieo de población entre 100 o más de 2.500 habitantes lucieo de población entre 501 y 1.000 habitantes	4 8 8 7 5 4 3 2	4 4 0 7	condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y movilidad/fectología diferenciadora (Marciadora) (Marciador
iriterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) túcico de población con menos de 100 habitantes túcico de población entre 100 y 0.000 habitantes túcico de población entre 501 y 1.000 habitantes túcico de población entre 1.001 y 2.500 habitantes túcico de población con más de 2.500 habitantes túcico de población foriterio excluyente)	8 8 8 7 5 5 4 4 3 3	4 4 0 7	condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y movilidad/fectología diferenciadora (Marciadora) (Marciador
iziterio nº 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) teactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado triterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) ucieo de población con menos de 100 habitantes lucieo de población entre 100 y 500 habitantes lucieo de población entre 501 y 1.000 habitantes lucieo de población entre 501 y 1.000 habitantes lucieo de población entre 1001 y 2.500 habitantes lucieo de población entre 1001 y 2.500 habitantes lucieo de población entre 100 o más de 2.500 habitantes lucieo de población entre 501 y 1.000 habitantes	4 8 8 7 5 4 3 2	4 4 0 7	condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y movilidad/fecrología diferenciadora (Marciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920). No acredita. Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), El Pino tiene Habitantes de Aller (2019), El Pino tiene
iziterio nº 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado prizerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) uudeo de población com menos de 100 habitantes lucieo de población entre 100 y 500 habitantes lucieo de población entre 501 y 1.000 habitantes lucieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes lucieo de población con más de 3.500 habitantes lucieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes lucieo de población entre 1.001 y 2.5	4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 3 3 2 2 7 7 5 5	4 4 4 5 5 7 7 7 7 0 0 0	condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canalise de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), El Pino tiene 122 habitantes
iziterio nº 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado priterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) udeo de población con menos de 100 habitantes lucieo de población entre 100 y 500 habitantes udeo de población entre 501 y 1.000 habitantes udeo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes udeo de población con más de 3.500 habitantes udeo de población con de 3.500 habitantes udeo de población con más de 5.500 habitantes udeo de población con más de 5.500 habitantes udeo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes udeo de poblac	4 2 8 8 8 7 5 4 3 2	4 4 0 7 7	condiciones: gestión empresa, gestión de de cliente, canalde de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Segón Informe catastral el immueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920) No acredita Segón datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), El Pino tiene 122 habitantes Segón datos del Padrón Fiscal de Aller
iziterio nº 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado prizerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) uudeo de población com menos de 100 habitantes lucieo de población entre 100 y 500 habitantes lucieo de población entre 501 y 1.000 habitantes lucieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes lucieo de población con más de 3.500 habitantes lucieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes lucieo de población entre 1.001 y 2.5	4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 3 3 2 2 7 7 5 5	4 4 0 7 7	condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canalise de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), El Pino tiene 122 habitantes
iziterio nº 7, Resctivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado prizerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) uudeo de población com menos de 100 habitantes lucieo de población entre 100 y 500 habitantes lucieo de población entre 501 y 1.000 habitantes lucieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes lucieo de población con más de el 500 habitantes lucieo de población con más de 2.500 habitantes lucieo de población con más de el 500 habitantes lucieo de población con más de el 500 habitantes lucieo de población con más de el 500 habitantes lucieo de población con más de el 500 habitantes lucieo de población en el 100 y 2.500 habitantes lucieo de población en el 600 y 300 habitantes lucieo de población entre 100 y 2.500 habitantes lucieo de población entre 100 y 3.500 habitantes lucieo de pobla	4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 3 3 2 2 7 7 5 5	4 4 0 7 7	condiciones: gestión empresa, gestión de de cliente, canalde de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Segón Informe catastral el immueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920) No acredita Segón datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), El Pino tiene 122 habitantes Segón datos del Padrón Fiscal de Aller
riterio n* 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio n* 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) uicieo de población con menos de 100 habitantes uicieo de población entre 100 y 500 habitantes uicieo de población entre 501 y 1.000 habitantes uicieo de población entre 501 y 1.000 habitantes uicieo de población entre 501 y 2.500 habitantes uicieo de población entre 300 y 2.500 habitantes uicieo de población con más de 2.500 habitantes uicieo de población entre 1001 y 2.500 habitantes uicieo	4 2 2 8 8 8 7 7 7 5 5 3 3	4 4 0 7 7	condiciones; gestión empresa, gestión de de cliente, canalde de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Segón Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920) No acredita Segón datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), El Pino tiene 122 habitantes
interio n 9 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riferio n 9 8, Ublicación de la operación (criterio excluyente) ucleo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 100 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes vicieo de población con más de 3.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes vicieo de población con más de 3.500 habitantes vicieo de población con más de 3.500 habitantes vicieo de población con más de 3.500 habitantes vicieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes vicieo de población entre 1.001 y 2	4 8 8 7 7 5 4 3 2 2 7 7 7 5 5 3 3 1 2 1 5 5 5 5 5 5 5 5 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	4 4 0 7 7	condiciones; gestión empresa, gestión de de cliente, canalde de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Segón Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920) No acredita Segón datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), El Pino tiene 122 habitantes
interion 9 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado priterion 9 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) pricelo 9 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) pricelo 9 población con menos de 100 habitantes pricelo 9 población entre 100 y 500 habitantes pricelo 9 población entre 100 1 y 2.500 habitantes pricelo 9 población con más de 2.500 habitantes pricelo 9 1. Innovación (criterio excluyente) riterio 9 1. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la romarca royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio 9 10. Características singulares (criterio excluyente) Ititular del expediente es una persona jurídica ascivativa de economía social (cooperativas, sociedades biorales)	4 2 2 8 8 8 7 7 7 5 5 3 3	4 4 0 7 7	condiciones; gestión empresa, gestión de de cliente, canalde de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Segón Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920) No acredita Segón datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), El Pino tiene 122 habitantes
iziterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) ieactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado irriterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) iucies de población con menos de 100 habitantes iucies de población entre 100 y 500 habitantes iucies de población entre 501 y 1.000 habitantes iucies de población con mise de 2.500 habitantes iucies de población con mise de 2.500 habitantes iucies de población con mise de 2.500 habitantes oligono industrial riterio nº 9. Innovación (criterio excluyento) orgeto qua ofrece actividad no existente en la conarca royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyento) Ituliar del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración Itilular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	4 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 5 5 5 5 5 5 15 15 15 12 12	4 4 4 0 0 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	condiciones; gestión empresa, gestión de delente, canales de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), El Pino tiene 122 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) existe la actividad en la localidad
riterio n* 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio n* 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) ucice de población con menos de 100 habitantes úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 100 y 5.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes ucieo de población activación con accidente en la conarca repecto que ofece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad ilitario n* 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración titular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración	4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 5 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1	4 4 4 0 0 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	condiciones; gestión empresa, gestión de cliente, canalles de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora Segón Informe catastral el immueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920) No acredita Segón datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), El Pino tiene 122 habitantes
interion 9 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado priterion 9 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) pricelo 9 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) pricelo 9 población con menos de 100 habitantes pricelo 9 población entre 100 y 500 habitantes pricelo 9 población entre 100 1 y 2.500 habitantes pricelo 9 población con más de 2.500 habitantes pricelo 9 1. Innovación (criterio excluyente) riterio 9 1. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la romarca royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio 9 10. Características singulares (criterio excluyente) Ititular del expediente es una persona jurídica ascivativa de economía social (cooperativas, sociedades biorales)	4 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 5 5 5 5 5 5 15 15 15 12 12	4 4 4 0 0 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	condiciones; gestión empresa, gestión de cliente, canalise de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora. Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920). No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), El Pino tiene 122 habitantes.

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	13
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	6
NUEVAS TECNOLOGÍAS	8
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	7
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	66



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.240

Titulo del expediente: DISTÂO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO INT
Beneficiario: FERNÁNDEZ VIESCAS, TOMAS

NIPIC/CF: 11083416 S

Submedida: MOS.4

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	23	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	24		
zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
agricolas - Sector de actividad medioambiental	23		
			Empresa especializada en diseño y
- Sector industrial	23	23	fabricación de equipamiento interior
- Nuevas Tecnologias	23		para furgonetas
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo Rural	15		
Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	20 23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20 13		
Zona urbana - Comercio	15		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda - Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares	20 20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		L
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	9	
Producción, transformación y comercialización	10		Emprara de fabrica-ión
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		Empresa de fabricación y comercialización de equipamientos
			interiores para furgonetas
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios			L
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8		
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Desempleado que crea nueva actividad empresarial
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		empresariai
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7		
Entre 6.001 y 50.000 €	4		Inversión aceptada: 10.365,50 €
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 € Más de 200.000 €	6 7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6		No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	7	Según Informe del Centro SAT-Mieres
			(CTIC) se cumplen las siguientes
	4	4	condiciones: web, presencia online, blog
rresencia web e identidad digital			y negocio electrónico
телено wes в меньмы мgrdf			Samin Informa dal Cantra SAT Minera
теленыя месь е петными чаріві			Según Informe del Centro SAT-Mieres
	4	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa,
Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de
	4	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa,
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del petrimonio (criterio acumulativo)	6	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos		C	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	6	C	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Herramientas de gostión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del petrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Oriterio nº 8. Ublicación de la operación (criterio excluyente)	6 4 2	C	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del pstrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ublicación de la operación (criterio excluyente) Nucleo de población con menos de 100 habitantes	6 4 2 8 8	0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Herramientas de gostión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del petrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio d'aliogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Nucleo de población con menos de 100 habitantes Nucleo de población entre 100 y 50 habitantes	6 4 2	0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del pstrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Nucleo de población con menos de 100 habitantes Nucleo de población entre 501 y 1.00 habitantes Nucleo de población entre 501 y 1.00 habitantes	6 4 2 8 8 8 7	0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTCI) es cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ublicación de la operación (criterio excluyente) Nucleo de población con menos de 100 habitantes Nucleo de población entre 100 y 500 habitantes Nucleo de población entre 501 y 100 habitantes	66 4 2 88 8 7 7 5 4	0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CICI) es cumplen as isguientes condiciones; gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ublicación de la operación (criterio excluyente) Nucleo de población con menos de 100 y 500 habitantes Nucleo de población entre 100 y 500 habitantes Nucleo de población entre 501 y 100 habitantes Nucleo de población entre 501 y 100 habitantes Nucleo de población metro 501 y 2.500 habitantes Nucleo de población metro 501 y 2.500 habitantes	6 4 2 8 8 8 7 5	0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTCI) es cumplen as isguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación. No acredita inversiones No acredita
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ublicación de la operación (criterio excluyente) Nucleo de población con menos de 100 y 500 habitantes Nucleo de población entre 100 y 500 habitantes Nucleo de población entre 501 y 100 habitantes Nucleo de población entre 501 y 100 habitantes Nucleo de población metro 501 y 2.500 habitantes Nucleo de población metro 501 y 2.500 habitantes	66 4 2 88 8 7 7 5 4	0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTCI) es cumplen as isguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Vucleo de población con menos de 100 habitantes Vucleo de población entre 100 y 30 habitantes Vucleo de población entre 100 y 100 habitantes Vucleo de población entre 100 y 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 100 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	66 4 2 88 8 7 7 5 4	0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTCI) es cumplen as isguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Nocleo de población con menos de 100 x 500 habitantes Nocleo de población entre 50 y 1, 000 habitantes Nocleo de población entre 50 y 1, 000 habitantes Nocleo de población entre 50 y 1, 000 habitantes Nocleo de población entre 50 y 2, 000 habitantes Nocleo de población entre 50 y 10.00 habitantes Nocleo de población entre 50 y 10.00 habitantes Poligiono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece atridiad no existente en la comarca	64 4 2 8 8 8 7 5 4 4 3 2 2	0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTCI) es cumplen as isguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Nocleo de población con menos de 100 x 500 habitantes Nocleo de población entre 50 y 1, 000 habitantes Nocleo de población entre 50 y 1, 000 habitantes Nocleo de población entre 50 y 1, 000 habitantes Nocleo de población entre 50 y 2, 000 habitantes Nocleo de población entre 50 y 10.00 habitantes Nocleo de población entre 50 y 10.00 habitantes Poligiono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece atridiad no existente en la comarca	66 4 2 88 8 7 7 5 4	0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTCI) se cumplen as isguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7.695 habitantes
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ublicación de la operación (criterio excluyente) Vacileo de población con menos de 100 y 500 habitantes Vacileo de población entre 10 y 100 habitantes Vacileo de población entre 50 y 100 habitantes Vacileo de población entre 50 y 100 habitantes Vacileo de población entre 50 y 100 habitantes Vacileo de población con más de 2.500 habitantes	64 4 2 8 8 8 7 5 4 4 3 2 2	3	Según Informe del Centro SAT-Mineros (CTCI) es cumplen las siguientes condiciones; gestión de empresa, gestión de cilentes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7.695 habitantes
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Circerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Nocleo de población con menos de 100 x 500 habitantes Nocleo de población entre 10 y 10 x 500 habitantes Nocleo de población entre 10 y 10 x 500 habitantes Nocleo de población entre 10 y 10 x 500 habitantes Nocleo de población entre 10 x 500 habitantes Nocleo de población entre 10 x 500 habitantes Nocleo de población con más de 2.500 habitantes Poligion udustrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que derece actividad no sixiente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	6 4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5	3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTCI) se cumplen as siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y cunales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7.695 habitantes
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del pstrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la poración (criterio excluyente) Nocleo de población con menos de 100 x 500 habitantes Nocleo de población entre 10 y 10 x 000 habitantes Nocleo de población entre 50 y 10 x 000 habitantes Nocleo de población entre 50 y 10 x 000 habitantes Nocleo de población entre 50 y 10 x 000 habitantes Nocleo de población entre 50 y 10 x 000 habitantes Poligiono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente)	6 4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5	3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTCI) se cumplen as isguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7,695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2018), existe la actividad en la
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Rescrivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Nocleo de población con menos de 100 habitantes Nucleo de población entre 100 y 500 habitantes Viucleo de población entre 100 y 1000 habitantes Viucleo de población entre 100 y 1000 habitantes Viucleo de población entre 100 y 1000 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes Poligiono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyect o que ofrece actividad no existente en el municipio Proyect o que ofrece actividad no existente en el municipio Proyect o que ofrece actividad no existente en el municipio Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca Proyect o que ofrece actividad no existente en la conarca	66 4 2 2 3 8 8 8 7 7 7 5 5 4 4 4 3 3 3 3 3 3 3 3 3 15	3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTCI) se cumplen as isguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7,695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2018), existe la actividad en la
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ublicación de la operación (criterio excluyente) Nucleo de población con menos de 100 y 500 habitantes Nucleo de población entre 50 y 1, 000 habitantes Nucleo de población entre 50 y 1, 000 habitantes Nucleo de población entre 50 y 1, 000 habitantes Nucleo de población entre 1,001 y 2.500 habitantes Nucleo de población entre 50 y 100 habitantes Poligiono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que orfece actividad no existente en la comarca Proyecto que orfece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) Littular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades aborales)	66 4 4 4 2 2 8 8 8 7 7 7 5 4 4 4 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTCI) se cumplen as siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7,695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del NE de tema (2018), existe la actividad en la
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con emenos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población netres 100 y 500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que circe actividad no existente en la comarca Proyecto que circe actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades habracies) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades habracies) El titular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración	66 4 4 2 2 3 8 8 5 7 7 7 7 7 7 7 5 5 3 3 15 15 15 15 15	3 3 0 0 12	Según informe del Centro SAT-Mieres (CICI) es cumplen as isguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2018), existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con emenos de 100 habitantes Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población netres 100 y 500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que circe actividad no existente en la comarca Proyecto que circe actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades habracies) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades habracies) El titular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración	66 4 4 4 2 2 8 8 8 7 7 7 5 4 4 4 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTCI) se cumplen as siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7,695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del NE de tema (2018), existe la actividad en la
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del petrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ublicación de la operación (criterio excluyente) Nucleo de población con menos de 100 habitantes Nucleo de población entre 100 y 500 habitantes Nucleo de población entre 100 y 500 habitantes Nucleo de población entre 100 y 500 habitantes Nucleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Nucleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Nucleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Poligiono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la conicipio Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una persona fisica desempleado/a	66 4 4 2 2 3 8 8 5 7 7 7 7 7 7 7 5 5 3 3 15 15 15 15 15	3 3 0 0 12	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen as siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2018), existe la actividad en la localidad (Pola de Lena) Según TGSS (Vida Laboral) el promotor
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ublicación de la operación (criterio excluyente) Nucleo de población con menos de 100 habitantes Nucleo de población entre 100 y 500 habitantes Poligiono industrial Criterio nº 8. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas fisica desempleado/a El titular del expediente es una personas fisica desempleado/a	66 4 4 2 2 3 8 8 5 7 7 7 7 7 7 7 5 5 3 3 15 15 15 15 15	3 3 0 0 12	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen as siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2018), existe la actividad en la localidad (Pola de Lena) Según TGSS (Vida Laboral) el promotor
Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 2. Reactivación y dinamización del petrimonio (criterio acumulativo). Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Nucleo de población con menos del CODA babitantes Nucleo de población entre 10.10 y 500 habitantes Nucleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Nucleo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes Nucleo de población con mais de 2.500 habitantes Núcleo de población con mais de 2.500 habitantes Poligono industrial Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que circe actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades laborales) El titular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración	66 4 4 2 2 3 8 8 5 7 7 7 7 7 7 7 5 5 3 3 15 15 15 15 15	3 3 0 0 12	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen as siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita inversiones No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2018), existe la actividad en la localidad (Pola de Lena) Según TGSS (Vida Laboral) el promotor

CRITERIO	PUNTUÁCIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	23
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	7
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	C
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	C
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
TOTAL PUNTOS	66



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Forto Europeo Agricos de Desarrolo Ruste Eur
Nº de expediente: 2019.1.07.042.A.211	
Título del expediente: SALA DE EXTRACCION DE MIEL	O
Beneficiario: TEJÓN MENÉNDEZ, ADOLFO	Asociación
NIF/CIF: 71772903T	Montaña Central
Submedida: M04.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	24	
peraciones incluidas en la Submedida MO4.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	24	24	Industria agraria: miel
onas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades n			
grícolas - Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	20		
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	23		
- Restauración	-		
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	20 13		
- Comercio	20		
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios Deraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	5 22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente) Producción, transformación y comercialización	10	9	
Producción, transformación y comercialización Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Producción y comercialización
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	8	
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	8 4	8	Creación de nueva actividad
a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	4	
ntre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 36.735,03 €
ntre 50.001 y 100.000 €	5		
ntre 50.001 y 100.000 € ntre 100.001 y 200.000 €	5 6		
ntre 50.001 y 100.000 €	5		
intre 50.001 y 100.000 € ritre 100.001 y 200.000 € fais de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	5 6 7	0	
intre 50.001 y 100.000 € intre 100.001 y 200.000 € dás de 200.000 € criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	5 6 7	0	No acredita
ntre 50.001 y 100.000 € ntre 100.001 y 200.000 € Más de 200.000 €	5 6 7	0 0	
intre 50.001 y 100.000 € Más de 200.000 € Wás de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	5 6 7 6 6	0 0 1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
intre 50.001 y 100.000 € Más de 200.000 € Wás de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	5 6 7 6 6	0 0 1	Según Informe del Centro SAT Mieres
intre 50.001 y 100.000 € Más de 200.000 € Más de 200.000 € Criterio n § 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio n § 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial	5 6 7 7 7 6 6 6 8 8 4 4 4	0 0 1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres
intre 50.001 y 100.000 € Más de 200.000 € Wás de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	5 6 7 6 6	0 0 1 1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres
intre 50.001 y 100.000 € Als de 200.000 € Als de 200.000 € Als de 200.000 € Criterio n § 8. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio n § 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio n § 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	5 6 7 7 7 6 6 6 8 8 4 4 4	0 0 1 1 1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 año
intre 50.001 y 100.000 € intre 10.0001 y 200.000 € dis de 200.000 € iriterio n § 5. Medio ambiente (criterio único) besarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental criterio n § 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) irresencia web e identidad digital ferramientas de gestión empresarial criterio n § 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) teactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5 6 6 6 8 4 4 4	0 0 1 1 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTICI) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTICI) no se cumple ninguna condición Según Informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 año (1950)
intre 50.001 y 100.000 € Aris de 200.000 € Aris	5 6 6 7 7 8 8 4 4 4 4 2 2	0 0 1 1 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 año
intre 50.001 y 100.000 € Als de 200.000 € Als de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Besarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Iderramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Latrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	5 6 7 7 7 6 6 6 6 4 4 4 2 2 8 8 8	0 0 1 1 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 año (1950)
intre 50.001 y 100.000 € Más de 200.000 € Wás de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Atrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Wicelos de población con menos de 100 habitantes	5 6 6 7 7 8 8 4 4 4 4 2 2	0 0 0 1 1 1 0 0 4 4 4 4 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 año (1950)
intre 50.001 y 100.000 € Más de 200.000 € Más de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de majora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	5 6 6 6 6 8 8 4 4 4 2 2 8 8 8 8 8	0 0 0 1 1 1 0 0 4 4 4 4 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 año (1950)
intre 50.001 y 100.000 € Más de 200.000 € Wás de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Atrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Wicelos de población con menos de 100 habitantes	5 6 6 6 6 8 8 4 4 4 2 2 8 8 8 8 8	0 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según informe catastral el immueble tiene una antiguedad superior a 10 año (1950). Ao acredita
intre 50.001 y 100.000 € Más de 200.000 € Wás de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrolo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Wiceo de población con menos de 100 habitantes Wiceo de población entre 100 y 500 habitantes	5 6 6 6 6 8 8 4 4 4 4 4 8 6 6 8 8 7 7	0 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTICI) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres (CTICI) no se cumple ninguna condición Según Informe catastral el inmueble tene una antiguedad superior a 10 año (1950). No acredita
intre 50.001 y 100.000 € Más de 200.000 € Wás de 200.000 € Wás de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de majora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Rúcleo de población con menos de 100 habitantes Rúcleo de población entre 501 y 1.00 habitantes Rúcleo de población entre 51 y 1.00 habitantes Rúcleo de población entre 51 y 1.00 habitantes Rúcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Rúcleo de población con más de 2.500 habitantes	\$ 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	0 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según informe catastral el immueble tiene una antiguedad superior a 10 año (1950). Ao acredita
intre 50.001 y 100.000 € Aris de 200.000 € Aris	5 6 6 7 7 8 8 4 4 4 4 2 2 8 8 8 7 7 5 5 4 4 4	0 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según informe catastral el immueble tiene una antiguedad superior a 10 año (1950). Ao acredita
intre 50.001 y 100.000 € intre 10.0001 y 200.000 € Als de 200.000 € Als de 200.000 € Triterio n \$ 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio n \$ 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Tresencia web e identidad digital Terrencia web e identidad miles didice de población entre 100 y 500 habitantes Túcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Túcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Túcleo de población con más de 2.500 habitantes Túcleo de población con más de 2.500 habitantes Terrencia y 8. Terrencia y 8. Terrencia y 9.00 habitantes Terrencia y 8. Terrencia y 9.00 habitantes Terrencia y 9.00 habitantes Túcleo de población con más de 2.500 habitantes Túcleo de población con más de 2.500 habitantes	\$ 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	0 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1950). Ao acredita
intre 50.001 y 100.000 € Aris de 200.000 € Aris	5 6 6 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	0 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según informe catastral el immueble tiene una antiguedad superior a 10 año (1950). Ao acredita
intre 50.001 y 100.000 € Aris de 200.000 € Aris	5 6 6 7 7 7 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	0 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 año (1950). No acredita
ntre 9.0001 y 100.000 € riterio nº 3. Medio ambiente (criterio único) esarrollo de procesos de majora energética y sostenibilidad ambiental riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital lerramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) túcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 l y 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 l y 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 l y 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 l y 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 l y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 l y 2.500 habitantes úcleo de pob	5 6 6 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	0 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1950). Ao acredita
intre 50.001 y 100.000 € Als de 200.000 € Als de 200.000 € Als de 200.000 € Als de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio dinico) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Ferramientas de gestión empresarial Ferramientas de gestión empresarial Ferramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Ferramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Ferramientos en	5 6 7 7 7 6 6 6 4 4 2 2 8 8 8 8 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 5 5 3 3 3	0 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición (CTIC) no se cumple ninguna condición Según informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 año (1950) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), Felechosa tiene 556 habitantes
intre 50.001 y 100.000 € Más de 200.000 € Más de 200.000 € Más de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Vácico de población con menos de 100 habitantes Vácico de población con menos de 100 habitantes Vácico de población entre 100 y 500 habitantes Vácico de población entre 501 y 1.000 habitantes Vácico de población entre 501 y 1.000 habitantes Vácico de población entre 501 y 2.500 habitantes Vácico de población entre 501 y 1.000 habitantes Vácico de población entre 1.001 y 2.500 habitantes Vácico de población entre 501 y 1.000 habitantes Vácico de población entre 600 y 500 habitantes Vácico de población entre 500 y 500 habitantes Vácico de población entre 600 y 500 habit	5 6 6 7 7 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	0 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición Según Informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 año (1950). No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), Felechosa tiene 556 habitantes.
intre 50.001 y 100.000 € Intre 10.0001 y 200.000 € Als de 200.000 € Intre 10.0001 y 200.000 € Inter 10.0001 y 200.000 € Intre 10.0001 y 200.000 † Intre 10.0001 y 200.0000 † Intre 10.0001 y 200.000 † In	5 6 6 7 7 7 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	0 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición (CTIC) no se cumple ninguna condición Según informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 año (1950) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), Felechosa tiene 556 habitantes
intre 50.001 y 100.000 € Más de 200.000 € Más de 200.000 € Más de 200.000 € Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Persencia web e identidad digital Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Wiceleo de población con menos de 100 habitantes Wiceleo de población con menos de 100 habitantes Wiceleo de población entre 100 y 500 habitantes Wiceleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Wiceleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Wiceleo de población con més de 2.500 habitantes Wiceleo de población con	5 6 6 7 7 8 6 6 6 4 4 4 2 2 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 7 5 5 3 3 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5	0 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición (CTIC) no se cumple ninguna condición Según informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 año (1950) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), Felechosa tiene 556 habitantes
intre 50.001 y 100.000 € Más de 200.000 € Más de 200.000 € Más de 200.000 € Criterio nº 5. Médio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de majora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Herramientas de gestión empresarial Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos Patrimonio catalogado Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	5 6 6 7 7 7 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	0 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTICI) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTICI) no se cumple ninguna condición Según informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 añ (1950) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), Felechosa tiene 556 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la
Inter 9.00.01 y 100.000 € Inter 10.00.01 y 200.000 € Inter 10.000 y 200.000 y 200.00	5 6 6 7 7 8 6 6 6 4 4 4 2 2 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 7 5 5 3 3 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5	0 0 0 0 1 1 1 1 0 0 0 5 5 5 5 5 5 5 5 5	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTICI) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTICI) no se cumple ninguna condición (CTICI) no se cumple ninguna condición Según informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 añ (1950) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), Felechosa tiene 556 habitantes
ntre 9.00.01 y 100.000 € ntre 10.00.01 y 200.000 € ntre 10.001 y 200.000 § ntre 10.001 y 200	5 6 6 7 7 7 8 8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	0 0 0 0 1 1 1 1 0 0 0 5 5 5 5 5 5 5 5 5	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTICI) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online Según informe del Centro SAT Mieres (CTICI) no se cumple ninguna condición (CTICI) no se cumple ninguna condición Según informe catastral el inmueble tiene una antiguedad superior a 10 añi (1950) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), Felechosatiene 556 habitantes

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	24
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	
MEDIO AMBIENTE	
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	
INNOVACIÓN	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	
TOTAL PUNTOS	65



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fonds Europea Agricola de Chesantul Result Europe invende en la acroes nurées
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.216	
Título del expediente: APARTAMENTOS RURALES	_ · · · ·
Beneficiario: ALCALA SOLAS, ANTONIO MANUEL	Asociación
NIF/CIF: 08927878Z	Montaña Central
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	15	
peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las	20		
onas rurales Iperaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no)	·	
gricolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologias	23 20		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	20		
Rural	15	15	Apartamentos rurales
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
-Turismo activo	23		
- Restauración Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona rurai o menos de 500 nabitantes Zona urbana	13		
- Comercio	13		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	,
roducción, transformación y comercialización	10		1
roducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
roducción o transformación	8		
omercialización / Prestación de servícios	7		Sector servicios: Alojamiento turístic
	1 8		
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8		Creación de nueva actividad
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		Creacion de nueva actividad
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	7	
ntre 6.001 y 50.000 €	4		
ntre 50.001 y 100.000 €	5		
ntre 100.001 y 200.000 € Más de 200.000 €	7	7	Inversión aceptada: 400.000,00 €
vias de 200.000 €			Inversion aceptada. 400.000,00 €
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	6	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	6	En la Memoria indica calificación
resarrollo de procesos de mejora energenca y sostenibilidad amorentar	- 0		energética final A
	8		
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)			Según Informe del Centro SAT Miere
			(CTIC) se cumplen las siguientes
resencia web e identidad digital	4	3	condiciones: web, presencia online y
			blog
			Según Informe del Centro SAT Miere
derramientas de gestión empresarial	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: gestión empresa
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	0	
meno n- 7. Reactivation y dinamización del patrinomo (cinteno acumulativo)		<u>`</u>	
leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	Según Ficha Catastral no existen date
			sobre la antiguedad del inmueble
atrimonio catalogado	2	0	No acredita
that an interest of the second of the second	8		
riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)		8	Según datos del Padrón Municipal de
lúcleo de población con menos de 100 habitantes	8		Habitantes de Riosa (2019), Doña
		ŭ	Xuande tiene 32 habitantes
lúcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
łúcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
lúcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
úcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
oligono industrial	2		
riterio nº 9 Innovación (criterio excluyente)	7	•	
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca	1 7		
royecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
			Según datos del Padrón Fiscal de Rio
royecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	(2018) no existe la actividad en la
			localidad
riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	7	
titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades			
borales)	15		
titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
l titular del expediente es una microempresa	7	7	Empresario Individual (Mutualidad
	11		Abogacía)
titular del expediente es una pyme	5		

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	1!
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	7
MEDIO AMBIENTE	(
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	(
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	
TOTAL PLINTOS	60



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fonds Europee Agricole de Deservois Russe Europe inviende no les zones rusières
Nº de expediente: 2019.1.07.062.A.207	
Título del expediente: APARTAMENTOS RURALES	<u> </u>
Beneficiario: MARTÍNEZ RAMUDO, MARÍA	Asociación
NIF/CIF: 71735096M	Montaña Central
Submedida: M06.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
iterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las			
onas rurales	20	20	Submedida M06.2
peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
rrícolas			
Sector de actividad medioambiental	23 23		
- Sector industrial - Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana Bar-tienda	13 20		
- Bar-tienda - Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
iterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
oducción, transformación y comercialización oducción y comercialización / Transformación y comercialización	10		
oducción y comercialización / Transformación y comercialización	8		
omercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: alojamiento turístico
			•
iterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	8	
operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	8 4		Creación de empresa
operación supone una amphación, una mejora de actividad ya existente d un traslado	41		
iterio nº 4. Intensidad de la Inversión (criterio excluyente)	7	0	Submedida no sujeta a inversión
otre 6.001 y 50.000 €	4		
atre 50.001 y 100.000 €	5		
tre 100.001 y 200.000 €	6		
ás de 200.000 €	7		
ås de 200.000 €			
ás de 200.000 € iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	No accedita
ås de 200.000 €			No acredita
ás de 200.000 € iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6		No acredita
ås de 200.000 € iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) saarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
ås de 200.000 € Iterio n® 5. Medio ambiente (criterio único) ssarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Iterio n® 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	6 8	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres
is de 200.000 € Iterion P S. Medio ambiente (criterio único) ssarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Rerion P G. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial	6 6 8 8 4	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental fiterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	8 8 4 4 4 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	2	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa
isa de 200.000 € Iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) searrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Rerio nº 6. Núevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del apatrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	6 6 4	0 3 2 1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental fiterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	8 8 4 4 4 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	0 3 2 1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa
is de 200.000 € Iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) ssarrollo de processos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Rerio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial Rerio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado	6 8 4 4 4 2 2	0 3 2 1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrônic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención
isa de 200.000 € Iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) searrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Rerio nº 6. Núevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del apatrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	6 6 4	0 3 2 1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) ssarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial literio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activicación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado literio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	6 6 4 4 2 2 8 8	2 2 1 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrônic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental flerio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) sactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icicio de población con menos de 100 habitantes icicio de población entre 100 y 500 habitantes	6 6 4 4 4 2 2 8 8 8	2 2 1 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrônic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Morcin (2019), El Palaci
isa de 200.000 € Iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de processo de mejora energética y sostenibilidad ambiental Iterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital esercia web e identidad esercia web esercia	6 6 4 4 22 8 8 8 7 7 5 5 5	2 2 1 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Morcin (2019), El Palac Habitiantes de Morcin (2019), El Palac
Iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Rerio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial reramientas de gestión empresarial Rerio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terriono actalogado Rerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icicio de población con menos de 100 habitantes releo de población entre 501 y 1.000 habitantes releo de población entre 501 y 1.000 habitantes releo de población entre 501 y 1.000 habitantes	6 6 4 4 2 2 8 8 8 7 7 5 5 4 4	2 2 1 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Morcin (2019), El Palac Habitiantes de Morcin (2019), El Palac
isterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) ssarrollo de processo de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital esramientas de gestión empresarial Rerio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado Rerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icicio de población entre 100 y 500 habitantes icicio de población entre 501 y 1.000 habitantes	6 6 4 4 2 2 3 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 3 3	2 2 1 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Morcin (2019), El Palac Habitiantes de Morcin (2019), El Palac
isterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de processo de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital esencia web e identidad digital estramientas de gestión empresarial terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icielo de población entre 100 y 500 habitantes icielo de población entre 100 y 500 habitantes icielo de población entre 501 y 1.000 habitantes icielo de población entre 100 i y 2.500 habitantes icielo de población entre 100 i y 2.500 habitantes	6 6 4 4 2 2 8 8 8 7 7 5 5 4 4	2 2 1 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Morcin (2019), El Palac Habitiantes de Morcin (2019), El Palac
isterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) ssarrollo de processo de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial literio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) sactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icicio de población entre 100 y 500 habitantes icicio de población entre 501 y 1.000 habitantes icicio de población entre 301 y 2.500 habitantes icicio de población con más de 2.500 habitantes	6 6 4 4 2 2 3 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 3 3	2 2 1 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Morcin (2019), El Palac Habitiantes de Morcin (2019), El Palac
isterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) ssarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos torimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icicio de población entre 100 y 500 habitantes icicio de población entre 100 y 500 habitantes icicio de población entre 501 y 1.000 habitantes icicio de población entre 501 y 1.000 habitantes icicio de población entre 501 y 2.500 habitantes icicio de población ent	8 8 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2	2 2 1 1 2 0 0 0 0 0 0 0 8 8 8 8 8	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Morcin (2019), El Palac Habitiantes de Morcin (2019), El Palac
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) ssarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 7. Reactivación de la operación (criterio excluyente) icielo de población entre 100 y 500 habitantes icielo de población entre 100 y 500 habitantes icielo de población entre 501 y 1.000 habitantes icielo de población entre 501 y 2.500 habitantes icielo de población entre 501 y 2.500 habitantes icielo de población entre 501 y 1.000 habitantes icielo de población entre 501 y 1.	8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 4 3 3 2 2	2 2 1 1 2 0 0 0 0 0 0 0 8 8 8 8 8	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Morcin (2019), El Palac (Peñerudes) tiene 11 habitantes
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital strramientas de gestión empresarial terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cicleo de población entre 100 y 500 habitantes cicleo de población entre 100 i y 2 500 habitantes cicleo de población entre 100 i y 2 500 habitantes (cico de población entre 501 y 1.000 habitantes (cico de población entre 501 y 2.000 habitantes (cico de población entre	8 8 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2	0 3 3 2 2 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónilo Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención No acredita intervención No acredita la Municipal de Habitiantes de Morcín (2019), El Palac (Peñerudes) tiene 11 habitantes
Iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de processo de mejora energética y sostenibilidad ambiental Rerio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial Rerio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terrio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icielo de población con menos de 100 habitantes icielo de población entre 501 y 1.000 habitantes icielo de población entre 501 y 2.000 habitantes icielo de población ron más de 2.500 habitantes icielo de población con más de 2.500 habitantes icielo de po	66 6 8 8 8 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 5 5 3 3 3	0 3 3 2 2 1 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Morcin (2019), El Palac (Peñerudes) tiene 11 habitantes
isterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) ssarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado Rerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cicleo de población entre 100 y 500 habitantes dicideo de población entre 100 y 500 habitantes dicideo de población entre 100 i y 2 500 habitantes dicideo de población entre 501 y 1.000 habitantes dicideo de población entre 100 i y 2 500 habitantes dicideo de población entre 501 y 2.000 habitantes dicideo de población entre 100 y 2 2 500 habitantes dicideo de población entre 100 i y 2 500 habitantes dic	8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 3 3	0 3 3 2 2 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Morcin (2019), El Palac (Peñerudes) tiene 11 habitantes
isterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de processos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de pestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terrio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icicio de población con menos de 100 habitantes icicio de población entre 501 y 500 habitantes icicio de población entre 501 y 500 habitantes icicio de población con más de 2.500 habitantes icicio de población con más de 2.500 habitantes icicio de población con más de 2.500 habitantes icicio de 9. Sinnovación (criterio excluyente) iterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) iterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	66 6 8 8 8 8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 5 5 3 3 3	0 3 3 2 2 1 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Morcin (2019), El Palac (Peñerudes) tiene 11 habitantes
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de processo de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de destión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial eterion nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icicio de población con menos de 100 habitantes icicio de población entre 1001 y 500 habitantes icicio de goblación entre 1001 y 500 habitantes icicio de goblación entre 1001 y 500 habitantes icicio de población con más de 2.500 habitantes icicio de población con más de 2.500 habitantes icicio de población con más de 2.500 habitantes icicio nº 9. Innovación (criterio excluyente) eterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) eterio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) ittular del expediente es una persona juridica asociatava de economía social (coperativas, sociedades	8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 3 3	0 3 2 2 0 0 0 0 8 8 8 8	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrônia Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención No acredita Habitantes de Morcin (2019), El Palac (Peñerudes) tiene 11 habitantes Según datos del Padrón Fiscal IAB de Morcin (2018) no existe otra actividaden la localidad
Iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Rerio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial reramientas de gestión empresarial reramientas de gestión empresarial reramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terrio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terrio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icideo de población con menos de 100 habitantes icideo de población entre 501 y 1.000 habitantes icideo de población entre 501 y 500 habitantes icideo de población entre 100 y 500 habitantes icideo de población entre 100 y 500 habitantes icideo de población con más de 2.500 habitantes icideo de población entre 100 y 200 habitantes icideo de población entre 1	8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 4 3 2 2 7 7 5 5 3 3 2 2 1 5 1 5 1 5 1 5	0 3 2 2 0 0 0 0 8 8 8 8	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Morcin (2019), El Palac (Peñerudes) tiene 11 habitantes
interio nº 5. Medio ambiente (criterio único) searrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terrio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icien nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icien nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icien de población con menos de 100 habitantes icien de población entre 100 y 500 habitantes icien de población entre 100 y 500 habitantes icien de población entre 100 y 500 habitantes icien de población con más de 2.500 habitantes icien de población con más de actividad no existente en el municipio poyecto que ofrece actividad no existente en el municipio poyecto que ofrece actividad no existente en el municipio poyecto que ofrece actividad no existente en el municipio poyecto que ofrece actividad no existente en el municipio poyecto que ofrece actividad no existente en el municipio poyecto que ofrece actividad no existente en el municipio poyecto que ofrece actividad no existente en el municipio poyecto que ofrece actividad no existente en el municipio poyecto que ofrece actividad no existente en el municipio poyecto que ofrece actividad no existente en el existente en el municipio poyecto que ofrece actividad no existente en el existente en el municipio poyecto que ofrece actividad no existente en el existente en el municipio poyecto que ofrece actividad no existente en el	8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 4 3 3 3 2 2 2 2 1 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	0 3 2 2 0 0 0 0 8 8 8 8	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrônia Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención No acredita Habitantes de Morcin (2019), El Palac (Peñerudes) tiene 11 habitantes Según datos del Padrón Fiscal IAB de Morcin (2018) no existe otra actividaden la localidad
interio nº 5. Medio ambiente (criterio único) searrollo de processo de mejora energética y sostenibilidad ambiental Rerio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de destión empresarial erramientas de gestión empresarial eterionª 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icielo de población con menos de 100 habitantes icielo de población entre 100 y 500 habitantes icielo de goblación entre 100 y 500 habitantes icielo de goblación entre 100 y 500 habitantes icielo de población con más de 2.500 habitantes icielo de población con más de 2.500 habitantes icielo de 9. Innovación (criterio excluyente) iterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) iterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) ititular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades boroales)	8 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 4 3 3 3 2 2 2 2 1 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	0 3 2 2 0 0 0 0 8 8 8 8	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrônia Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención No acredita Habitantes de Morcin (2019), El Palac (Peñerudes) tiene 11 habitantes Según datos del Padrón Fiscal IAB de Morcin (2018) no existe otra actividade na la localidad
Iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Rerio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de gestión empresarial erramientas de pestión empresarial eterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio a puesta en valor de terrenos improductivos terrio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) icideo de población con menos de 100 habitantes icideo de población entre 501 y 1.000 habitantes icideo de población entre 501 y 500 habitantes icideo de población entre 501 y 500 habitantes icideo de población entre 503 y 500 habitantes icideo de población con más de 2.500 habitantes icideo de población con más de 2.500 habitantes icideo de población con más de 2.500 habitantes yetco que percea ectividad no existente en la numicipio pyecto que derice actividad no existente en el municipio pyecto que ofrece actividad no existente en la localidad terio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) itular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades torales) itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración otitular del expediente es una personas física desempleado/a de larga duración	6 6 4 4 2 2 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 1 5 5 1 5 1 5 1 5 1 1 2 1 2	0 3 2 2 0 0 0 0 8 8 8 8	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electróni Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa No acredita intervención No acredita intervención No acredita Habitantes de Morcín (2019), El Palac (Peñerudes) tiene 11 habitantes Según datos del Padrón Fiscal Italiantes Según datos del Padrón

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	3
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	C
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	64



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fonts Groupes Agriculta de Deservicio Russi Curroga independencia de la companya de la co
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.241	
Título del expediente: PLATAFORMA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD EN EL MUNDO	O • · · ·
RURAL	Asociación
Beneficiario: DELGADO MORÁN, GERARDO	Montaña Central
NIF/CIF: 71768440E	
Submedida: M06.4	

CARRIO DE RINTURCIÓN PARAL LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS PARA DE LA Extracegó (pareira extrayuna) Compressor production en la suternación (pareira extrayuna) Programme modernación de la suternación (pareira extrayuna) Programme modernación de la suternación (pareira extrayuna) Programme modernación (pareira extrayuna) Programme extrayuna Programme e	Submedida: M06.4			
prescriptions floating and is Schomologia MDS -1, Augusta as is inversioned expertations and the schomologia MDS -1, Augusta as is participal graphs or marked for excitations and is Schomologia MDS -1, Augusta as is participal graphs or marked for excitation and is Schomologia MDS -1, Augusta as its inversiones or creation of destribution to approximate marked and complete and an experiment marked an experiment marked and an experiment marked	CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS			OBSERVACIONES
presonance solution en la Salmondali XVII. Aprolas e la invensione en expiraciones in processor solution en la Salmondali XVII. Aprolas e la preside en municipal control de critividade no de control de critividade no control de critividade no control de critividade no control de criticidad en decomposition de criticida en decomposition de criticidad en decomp	riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluvente)	25	23	3
prescriptions en titudiar en la Sobmendad MOS. A pysida a la inversions en creación y desarrollo de actividaden no agreciolar en las sobmendad MOS. A pysida a la inversions en creación y desarrollo de actividaden no prescription de construitation de la Sobmendad MOS. A pysida a la inversions en creación y desarrollo de actividaden no prescription de construitation de la Sobmendad MOS. A pysida a la inversions en creación y desarrollo de actividaden no prescription de construitation de la				
instructions in Submedial MOS. A juyda a las inversions en creación y desarrolo de actividade no servicio en considera de Submedia MOS. A juyda a las inversions en creación y desarrolo de actividade no servicio de actividad medioambiental 23 servicio intermediación movilidade 24 servicio de judición de la composition de la c		24		
instruction of the Submedial MOR. A pytota a last inventions on creation y desarrollo de actividade not by Submedial MOR. A pytota a last inventions on creation y desarrollo de actividade not provided to the submedial submedia		20		
Sector se actividad medicambental 25 sector se actividad possible, sociales,				L.,,
Sector de activadar mendioumbiental 23 Servicio industrial 23 Servicio industrial 24 Servicio industrial 25 Servicio industrial 26 Servicio industrial 27 Servicio industrial 28 Servicio industrial 29 Servicio industrial 29 Servicio industrial 20 Servic				
Nevera Tecnologias Nevera Tecnologias Nevera Tecnologias 23 23 23 23 23 23 23 23 23 23 23 23 23 2		23		
Novema Fernindigas Alternatives de plataforma as decesion (speciales, speciales, specia	Sector industrial	23		
Sanitarios, salterecisies, sociales, deportives, educativos, transporte Turbeno Buri Oras Epologia (No rural: Hotel, apartamentos turisticos) Alherque Alher				Servicio intermediación movilidad y
Sentantion, subtencides, scioles, sporthos, deuterhor, transporte Oran Sponglish for oran fived, aportamentos turísticos) Alleague Comercio Comercio Lampamento de turismo / Campings Comercio Comercio Zon a rund o memos de SOD habitantee Zon Zon a rund o memos de SOD habitantee Zon a rund	Nuevas Tecnologías	23	23	
Royal Royal Royal Royal Royal Companyments of turkines / Campanya Campaments of turkines / Campanya Limines active Comments Com				(sector NNTT)
Bard Ottes typiologias (No rural: Hotel, apartamentos turisticos) 13 Albergue 20 Albergue		20		
Other Spoolgias (No run-Histor), apartamentos turisticos) Albergue Albergue Albergue Companiento de Luminno / Campings 20 Torismo activo Comercio C				
Abergue Abergu				
Comparaments de truminor / Campings 20 20 20 20 20 20 20 20	Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)			
Tursimo activo Zona rural o menos de 500 habitantes Zona viruna Zona Zona viruna Zona Zona viruna Zona Zona Zona Zona Zona Zona Zona Zo				
Restauración Zona urula o menos de 500 habitantes Zona urulana Bar tienda Bar tienda Sarvicios agrifolis, ganaderos, forestales o similares Zona urulana Bar tienda Sarvicios agrifolis, ganaderos, forestales o similares Zona urulana Zona urulanaa Zona urulana				
Zona rural o menos de 500 habitantes 13 Zona rural o menos de 500 habitantes 13 Zona rural o menos de 500 habitantes 100 rural o menos de 100 habitantes 100 rural o menos d		23		
Zona urula omenos de 500 habitantes 13 20 20 20 20 20 20 20 2		20		
Zona rural o menos de 500 habitantes 20 au 200 au 1910				
Bar tiernda Tona urbana				
Bar tiernda Tona urbana				
Servicios gáricolas, ganaderos, forestales o similares 120 Citros Servicios 130 121 122 123 136 145 145 145 145 145 145 145 145 145 145	Zona urbana			
Ottos Servicios regraciones incluidas en la Submedida MOS 2, Avyadas para el establecimiento de sistemas agroforestales 22 Reris n 2 2 - Process productivo, (citatrio saslayents) 30 77 Reris n 2 2 - Process productivo, (citatrio saslayents) 30 30 30 77 Reris n 2 2 - Process productivo, (citatrio saslayents) 30 30 30 30 30 30 40 30 40 40				
paraciones includas en la Submedida MoS2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales Itario nº 2. Proceso productivo (rotterio secluyente) JO JO JO JO JO JO JO JO JO J	Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares			
Interion P2. Process productive (criterio escluyente) obucción in Criterio escluyente) obucción in Criterio escluyente remortalización in Prestación de servicios remortalización in Prestación de una empresa o uma nueva actividad remortalización prestación de una empresa o uma nueva actividad operación supone una ampleación, una mejora de actividad y a evisitente un trainado remortalización in Supone una ampleación, una mejora de actividad y a evisitente un trainado operación supone una ampleación, una mejora de actividad y a evisitente un trainado remortalización de la liveración actepadas 50,000,000 € tres 50,000 y 10,000,000 € tres 50,000 y 10,000,000 € tres 100,001 y 200,000 € tres 100	Utros Servicios			_
oducción () transformación y comercialización ducción o transformación () pretración de servicios 7 transporte a través de plataforma vigoración () 8	peraciones incluidas en la Submedida MO8.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agrotorestales	22		
oducción () transformación y comercialización ducción o transformación () pretración de servicios 7 transporte a través de plataforma vigoración () 8	Itario nº 3 Process productivo (criterio excluyente)	10	7	
oducción y comercialización / Transformación y comercialización de ducción o transformación 5 Servicio intermediación movilidad y comercialización / Perstación de servicios 7 / 7/ transporte a través de plataforma w (sector NNTT) 8 Servicio intermediación movilidad y mercialización / Perstación de servicios 7 / 7/ transporte a través de plataforma w (sector NNTT) 8 8 Creación de nueva actividad operación supone una empresa o una nueva actividad y existence o un transido 7 / 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1				T
oducción o transformación Perstación de servicios 7 fransporte a través de plataforma vigencial (acción / Prestación de servicios 7 fransporte a través de plataforma vigencia (acción / Prestación de servicios 7 fransporte a través de plataforma vigencia (acción NNTT) 8 8 Creación de una empresa o una mueva actividad 9 8 Creación de una empresa o una mueva actividad 9 9 9 9 9 9 9 9 9				
Servicio intermediación movilidad y fransporte a través de plataforma w (tector NNTT) Rerjo nº 3. Modellidad de operación (criterio excluyente) Operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad operación supone una ampliación, una negirar de actividad y existente o un traislado Interio nº 3. Modellidad de inversión (criterio excluyente) Interio nº 3. Nove de medio ne una empresa o una nueva actividad operación supone una ampliación, una negirar de actividad y existente o un traislado Interio nº 3. Nove de medio ne una empresa o una nueva actividad o existente o un traislado Interio nº 3. Medio actividad de la inversión aceptadas 50.000,000 € Interio nº 3. Medio ambienta (criterio excluyente) Interio nº 3. Medio ambienta (criterio dialco) Interio nº 3. Medio ambienta (criterio accimulativo) Interio nº 3. Medio ambienta (criterio accimulativo) Interio nº 3. Medio ambienta (criterio accimulativo) Interio nº 3. Novesa tecnologías (criterio accimulativo) Interio nº 3. Rescribado digital Interio nº 3. Rescribado di patrimonio (criterio accimulativo) Interio nº 3. Rescribado di apatrimonio come de centro sa firma de come de centro sa firma de centro sa firma del centro sa firma de centro sa firma del centro sa firma de				
Rector № 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) 8 8				Servicio intermediación movilidad y
Sector NPT Sector NPT Sector NPT Sector NPT Sector NPT Sector NPT Sector NPT Sector NPT Sector NPT Sector NPT Sector NP	omercialización / Prestación de servicios	7	7	transporte a través de plataforma web
speración supone la creación de una empresa o una nueva actividad o porparación supone la creación de una empresa de actividad y existente o un trailado de la inversión aceptadas 50.000,00 € teré o 60 si por 19,000 € teré o 60				(sector NNTT)
poperación supone la creación de una empresa o una nueva actividad o poperación supone la creación de una empresa de actividad y existente o un traslado d l'encentral de properación supone una ampliación que desidad y existente o un traslado d l'encentral de la inversión aceptada: 50.000,00 € tres 6.00 y 15.00.00 € d l'encentral de l'encentral de la inversión aceptada: 50.000,00 € d l'encentral de l'encentra				
terio nº 4, Intensidad de la Inversión (criterio excluyente) 17 4 4 Inversión aceptada: 50.000,00 € 18 6 100,000 € 18 6 100 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	iterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	-		
ther ion n² 4. Intensidad de la Inversión (criterio excluyente) 17 4 4 Inversión aceptada: 50.000,00 € tire 100.000 € 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de nueva actividad
tire 6.001 y 5.0000 € the 100.000	operation supone una ampiration, una mejora de actividad ya existente o un trasiado	- 4		L
ttree 6.001 y 50.0000 € tree 100.0000 € tree 100.0000 € tree 50.001 y 200.000 € tree 50.0001 y 200.000 € tree 100.0001 y 200.000 € tree 100.0001 y 200.000 € tree 100.0001 y 200.000 € tree 100.001 y 200.000 € tree 100.001 y 200.000 € tree 100.0001 y 200.000 € tree 100.001 y 200.000 § tree 100.001 y 200.000 y 200.	iterio nº 4. Intensidad de la Inversión (criterio excluyente)	7	4	
tires 50.001 y 100.000 € as de 200.000		4	4	Inversión aceptada: 50.000,00 €
thre 100.001 y 200.000 € The first on \$ 5. Madio ambients (criterio dinco)	ntre 50.001 y 100.000 €	5		
interio n P S. Madio ambiente (criterio dinco) esarrollo de procesos de mejora emergética y sostenibilidad ambiental 6 ON o acredita 7 Según informe del Centro SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online i negocio electrónico Según informe del Centro SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online i negocio electrónico Según informe del Centro SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online i negocio electrónico Según informe del Centro SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes (CTIC) se cumplen		6		
riterio nº 8. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) 6 Según informe del Centro SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online i negocio electricino Según informe del Centro SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online i negocio electricino SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online i negocio electricino SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresarial 4 Icondiciones: gestión empresarial 4 Icondiciones: gestión empresa, gestión de cientes y movilidad/tecnologia diferenciadora 1 Iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 5 O carcedita inversiones 1 Iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 Según datos del Padrón Municipal di dice de población con menos de 100 habitantes 2 Según datos del Padrón Municipal di dice de población entre 100 y 500 habitantes 3 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 3 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 4 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 4 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 5 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 5 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 6 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 7 O covecto que ofrece actividad no existente en la municipa de covecto que ofrece actividad no existente en la municipa de covecto que ofrece actividad no existente en la municipa de covecto que ofrece actividad no existente en la municipa de covecto que ofrece actividad no existente en la romarca 7 O covecto que ofrece actividad no existente en la romarca 7 O covecto que ofrece actividad no existente en la romarca 8 O No acredita epigrafe IAE 8 No acredita epigrafe IAE 8 No acredita es una persona física desempleado/a de larga duración 1 Eurituar del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 1 Eurituar del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 1 Eurituar del expediente es una pe	lás de 200.000 €	7		
riterio nº 8. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) 6 Según informe del Centro SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online i negocio electricino Según informe del Centro SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online i negocio electricino SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online i negocio electricino SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresarial 4 Icondiciones: gestión empresarial 4 Icondiciones: gestión empresa, gestión de cientes y movilidad/tecnologia diferenciadora 1 Iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 5 O carcedita inversiones 1 Iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 Según datos del Padrón Municipal di dice de población con menos de 100 habitantes 2 Según datos del Padrón Municipal di dice de población entre 100 y 500 habitantes 3 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 3 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 4 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 4 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 5 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 5 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 6 Calce de población entre 100 y 500 habitantes 7 O covecto que ofrece actividad no existente en la municipa de covecto que ofrece actividad no existente en la municipa de covecto que ofrece actividad no existente en la municipa de covecto que ofrece actividad no existente en la municipa de covecto que ofrece actividad no existente en la romarca 7 O covecto que ofrece actividad no existente en la romarca 7 O covecto que ofrece actividad no existente en la romarca 8 O No acredita epigrafe IAE 8 No acredita epigrafe IAE 8 No acredita es una persona física desempleado/a de larga duración 1 Eurituar del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 1 Eurituar del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 1 Eurituar del expediente es una pe				
resencia web e identidad digital (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online inegocio electricinio Seguin informe del Centro SAT Mierr (CTIC) se cumplen las siguientes (CTIC) se cumplen las siguientes resencia web e identidad digital (CTIC) se cumplen las siguientes (de lentex y movilidad/tecnologia differenciadora Interion PS. Reactivación y dinamización del patrimenio (criterio acumulativo) (Resenta PS. Reactivación y dinamización del patrimenio (criterio sumulativo) (Resenta PS. Reactivación y dinamización del patrimenio (criterio sumulativo) (Resenta PS. Reactivación y dinamización del patrimenio (criterio sumulativo) (Resenta PS. Reactivación y dinamización del patrimenio (criterio sumulativo) (Resenta PS. Reactivación y dinamización del patrimenio (criterio sumulativo) (Resenta PS. Reactivación y dinamización del patrimenio (criterio sumulativo) (Resenta PS. Ublicación del a operación (criterio excluyente) (Resenta PS. Ublicación de la operación (criterio excluyente) (Resenta PS. Ublicación de la operación (criterio excluyente) (Resenta PS. Ublicación entre 1001 y 500 habitantes (Resenta PS. Innovación (criterio excluyente) (Res	riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	-		Nodia-
segnin informe del Centro SAT Mierr (CIT) se cumplent las siguientes condiciones: web, presencia online: egocio electronico Segnin informe del Centro SAT Mierr (CIT) se cumplent las siguientes condiciones: web, presencia online: egocio electronico Segnin informe del Centro SAT Mierr (CIT) se cumplent las siguientes condiciones: gestión empresa gestión empresa gestión empresa gestión empresa gestión del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 No accredita inversiones (cientes y movidiad/tecnología diferenciadora 2 No accredita inversiones (cientes y movidiad/tecnología diferenciadora 2 No accredita inversiones (cientes y movidiad/tecnología diferenciadora 3 No accredita inversiones (cientes y movidiad/tecnología diferenciadora 4 No accredita inversiones (cientes y movidiad/tecnología diferenciadora 5 No accredita inversiones (cientes y cientes y cientes y cientes (cientes y cientes y cientes (cientes y cientes y cientes y cientes (cientes y cientes y cientes y cientes y cientes y cientes (cientes y cientes y	esarrono de procesos de mejora energenca y soscenionidad ambientar	- 0		No acredita
sesencia web e identidad digital sesencia decidentia sesencia online in expecto electronico Segun informe del Centro SAT Mierr (CTIC) sec cumplent as siguientes celentes y mavidiad/tecnologia differenciadora leterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) setupo de la patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos setupo nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) setupo nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) setupo nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) setupo nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) setupo nº 8. Ubicación entre 100 y 500 habitantes selecte de población con más de 2.500 habitantes	iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	6	
sesencia web e identicada digital condiciones: web, presencia online: enegacio electricinio Segun informe del Centro SAT Miere (CTIC) se cumplen las siguientes de ceintes y movidiad/tecnologia differenciadora leterio nº 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) de clientes y movidiad/tecnologia differenciadora leterio nº 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) de los defenciadora leterio nº 8, Ubicación de la operación (criterio excluyente) a Según datos del Padrón Municipal de lecio de población con menos de 100 habitantes de de obblación entre 501 y 1,000 habitantes de obblación entre 501 y 1,000 habitantes de obblación entre 501 y 1,000 habitantes de obblación con más de 2,500 habitantes de obblación entre 1,001 y 2,500 habitantes de obblación e				
terramientas de gestión empresarial terramientas de gestión empresarial (CTC) se cumplen las siguientes (CTC) se cumplen las siguientes de clientes y movilidad/ternologia diferenciadora terramientas de gestión empresarial 4 clientes y movilidad/ternologia diferenciadora terramientas de gestión empresarial 4 no acredita inversiones terion 2 nese a valor de terrenos improductivos 4 no acredita inversiones trimonio catalogado terrion 2 nese a valor de terrenos improductivos 5 no acredita terrion 2 nese a valor de terrenos improductivos 4 no acredita inversiones trimonio catalogado terrion 3 nese a valor de la operación (critario excluyente) 5 no acredita 8 legion adatos del Padrón Municipal de 1 ledico de población con menos de 100 habitantes 1 deleo de población entre 100 y 500 habitantes 1 deleo de población entre 100 y 500 habitantes 1 deleo de población con más de 2.500 habitantes 1 deleo de población con má	grancia wah a idantidad digital	1 4	9	
terramientas de gestión empresarial 4 a 3 condiciones: gestión empresa, gestión de clientes y movilidad/tecnología differenciador a de clientes y movilidad/tecnología differenciador a de cliente sy movilidad/tecnología differenciador a de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 No acredita inversiones 1 No acredita inversiones 1 No acredita inversiones 1 No acredita 1 No acredita inversiones 1 Según datos del Padrón Municipal de cliente o padrón de la operación (criterio excluyente) 8 Según datos del Padrón Municipal de cliente o padrón de la operación (criterio excluyente) 1 Según datos del Padrón Municipal de cliente o padrón de la operación (criterio excluyente) 2 No acredita 3 Habitantes de Lena (2019), El Corractico de control de la padrón Municipal de cliente de población entre 100 y 500 habitantes 4 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 4 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 4 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 4 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 4 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 5 Sudico de población entre 100 y 500 habitantes 5 Sudico de población entre 100 y 500 habitantes 6 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 7 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 8 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 9 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 10 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 11 Victor de victor de catividad no existente en la comarca 12 Victor de processor de critical de la condición de victor de la condición de victor de victor de la condición de victor de victor de la condición de victor de victor de la	esericia web e identidad digital	"	,	
terramientas de gestión empresarial 4 a 3 condiciones: gestión empresa, gestión de clientes y movilidad/tecnología differenciador a de clientes y movilidad/tecnología differenciador a de cliente sy movilidad/tecnología differenciador a de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 No acredita inversiones 1 No acredita inversiones 1 No acredita inversiones 1 No acredita 1 No acredita inversiones 1 Según datos del Padrón Municipal de cliente o padrón de la operación (criterio excluyente) 8 Según datos del Padrón Municipal de cliente o padrón de la operación (criterio excluyente) 1 Según datos del Padrón Municipal de cliente o padrón de la operación (criterio excluyente) 2 No acredita 3 Habitantes de Lena (2019), El Corractico de control de la padrón Municipal de cliente de población entre 100 y 500 habitantes 4 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 4 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 4 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 4 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 4 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 5 Sudico de población entre 100 y 500 habitantes 5 Sudico de población entre 100 y 500 habitantes 6 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 7 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 8 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 9 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 10 Victor de población entre 100 y 500 habitantes 11 Victor de victor de catividad no existente en la comarca 12 Victor de processor de critical de la condición de victor de la condición de victor de victor de la condición de victor de victor de la condición de victor de victor de la				negocio electrónico
terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) de clientes y movilidad/tecnología diferenciadora terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) de los cultivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos de los cultivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos de los cultivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos de los cultivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos de los cultivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos de los cultivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos de los cultivación de la operación (criterio excluyente) de los cultivación de la operación (criterio excluyente) de los del patrimonio o puesta en valor de la los del Padrón Municipal de la cideo de población entre 100 y 500 habitantes de los del patrimonio del patrimonio en valor del la		1		
terio nº 3. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) suchivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos del No acredita inversiones trimonio catalogado 2 No acredita inversiones trimonio catalogado 3 No acredita inversiones terio nº 8. Ublicación de la operación (criterio excluyente) 8 Según datos del Padrón Municipal de picice de población entre 100 y 500 habitantes 4 Según datos del Padrón Municipal de picice de población entre 100 y 500 habitantes 5 Según datos del Padrón Municipal de picice de población entre 100 y 500 habitantes 5 Según datos del Padrón Municipal de picice de población entre 100 y 500 habitantes 5 Según datos del Padrón Municipal de picice del población entre 100 y 500 habitantes 5 Según datos del Padrón Municipal de picice del población entre 100 y 500 habitantes 5 Según datos del Padrón Municipal de picice del población entre 100 y 500 habitantes 5 Según datos del Padrón Municipal de picice del población entre 100 y 500 habitantes 6 Según datos del Padrón Municipal de picice del población entre 100 y 500 habitantes 7 Según del proprior del padrón del picice d	3-1-1-37			
Iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) servicivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8	erramientas de gestion empresariai	4	3	
Rerio nº 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) seduvación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 2 No acredita inversiones 1 No acredita inversiones 1 No acredita inversiones 2 Intimonio catalogado 2 No acredita inversiones 2 Intimonio catalogado 3 Según datos del Padrón Municipal d 3 Isabitantes 3 Según datos del Padrón Municipal d 4 Isabitantes de Lena (2019), El Corrac 1 tiche de población entre 100 y 500 habitantes 1 Corrac 1 tiche de población entre 100 y 500 habitantes 1 Según datos del Padrón Municipal d 3 Isabitantes de Lena (2019), El Corrac 1 tiche de población entre 100 y 500 habitantes 1 Según datos del Padrón Municipal d 3 Isabitantes de Lena (2019), El Corrac 1 tiche de población entre 100 y 500 habitantes 1 Según datos del Padrón Municipal d 3 Isabitantes 1 Según datos del Padrón Municipal d 4 Isabitantes de Lena (2019), El Corrac 1 tiche de población entre 100 y 500 habitantes 1 Según datos del Padrón Municipal d 4 Isabitantes 1 Según datos del Padrón Municipal d 5 Isabitantes 1 Según datos del Padrón Municipal d 6 Isabitantes de Lena (2019), El Corrac 1 tiche o Del Jacob				
Accidentation del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado 2 No accedita inversiones trimonio catalogado 2 No accedita inversiones trimonio catalogado 8 Según datos del Padrón Municipal de Alabitantes 8 Según datos del Padrón Municipal de Alabitantes te lena (2019), El Corractico de población enter 100 y 500 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 500 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 500 habitantes 2 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 3 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 4 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 5 cicleo de población entre 60 y 1,000 habitantes 5 cicleo de población entre 60 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entre 60 y 1,000 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entre 201 y 1,000 habitantes 2 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 3 cicleo de población entre 201 y 1,000 habitantes 4 cicleo de población entre 201 y 1,000 habitantes 5 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 7 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 2 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 3 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 4 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 5 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 6 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 7 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes 1 cicleo de población entr		-		unci cittlauora
activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 Según datos del Padrón Municipal de Pladrón de Pladrón Municipal de Pladrón Municipal de Pladrón de Pladrón Municipal de Pladrón	tterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	0	
trimonio catalogado terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8	activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4		
Segun datos del Padrón Municipal de la babilantes Segun datos del Padrón Municipal de la babilantes de la babilantes Segun datos del Padrón Municipal de la babilantes de leura (2019), El Corrac tiene 12 habitantes Torrac del padrón Municipal de la babilantes Torrac del padrón Municipal del padrón de la babilantes Torrac del padrón Municipal del padrón de la babilantes Torrac del padrón de la babilantes Torrac del padrón de la babilantes Torrac del padrón del pad	trimonio catalogado	2		
Segun datos del Padrón Municipal de la babilantes Segun datos del Padrón Municipal de la babilantes de la babilantes Segun datos del Padrón Municipal de la babilantes de leura (2019), El Corrac tiene 12 habitantes Torrac del padrón Municipal de la babilantes Torrac del padrón Municipal del padrón de la babilantes Torrac del padrón Municipal del padrón de la babilantes Torrac del padrón de la babilantes Torrac del padrón de la babilantes Torrac del padrón del pad				
kicko de población con menos de 100 habitantes tideo de población entre 100 y 500 habitantes tideo de población entre 100 y 500 habitantes tideo de población entre 501 y 1,000 habitantes tideo de población entre 501 y 1,000 habitantes tideo de población entre 501 y 1,000 habitantes tideo de población entre 501 y 2,500 habitantes tideo de población con más de 2,500 habitantes 4 tideo de población con más de 2,500 habitantes 3 tigono industrial terio nº 9, Innovación [criterio excluyente] 7 0 vecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 y octo que ofrece actividad no existente en el municipio 5 yento que ofrece actividad no existente en el municipio 5 terio nº 10. Caracteristicas singulares [criterio excluyente) titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración titular del expediente es una persona física desempleado/a	iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	8	Contract de la contra
tiene 12 habitantes tiene 20 habitanie mitre 100 y 500 habitantes tiene obalación entre 501 y 1,000 habitantes tiene de población entre 501 y 1,000 habitantes tiene de población entre 501 y 1,000 habitantes tiene de población entre 1,001 y 2,500 habitantes tiene de población entre 1,001 y 2,500 habitantes tiene de población entre 1,001 y 2,500 habitantes 3	value de mebleción con maner de 100 habitantes	1		
ictio de población entre 100 y 500 habitantes de de depoblación entre 501 y 1000 habitantes de de copolación entre 501 y 1000 habitantes de de copolación entre 501 y 1000 habitantes de de copolación entre 1001 y 2.500 habitantes de de copolación con más de 2.500 habitantes digono industrial terio nª 9. Innovación (critario excluyenta) terio nª 9. Innovación (critario excluyenta) 7 o yecto que office actividad no existente en la conarca yecto que office actividad no existente en la conarca yecto que office actividad no existente en el municipio 5 o yecto que office actividad no existente en la localidad 3 o No acredita epigrafe IAE terio nª 10. Caracteristicas singulares (critario excluyenta) terio nª 10. Caracteristicas singulares (critario excluyenta) tetrio nª 10. Caracteristicas singulares (critario excluyenta) tetrio nª 10. Caracteristicas singulares (critario excluyenta) tetrio nª 10. Caracteristicas singulares (critario excluyenta) 15 o torales	icieo de población con menos de 100 nabitantes	8	8	
tacko de población entre 501 y 1.000 habitantes dice de población entre 1.001 y 2.500 habitantes dice de población entre 1.001 y 2.500 habitantes dice de población con más de 2.500 habitantes digeon industrial terio nº 3. Innovación (criterio excluyente) vecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 vecto que ofrece actividad no existente en el municipio 5 vecto que ofrece actividad no existente en el municipio 5 vecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 tutular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades 15 titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades 15 titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 titular del expediente es una persona física desempleado/a titular del expediente es una porsona física desempleado/a titular del expediente es una nerosnas física desempleado/a	icles de población entre 100 y 500 habitantes	-		tiene 12 nabitantes
ictio de población entre 1.001 y 2.500 habitantes de de población con más de 2.500 habitantes 3	icleo de población entre 501 y 1 000 habitantes			
icteo de población con más de 2.500 habitantes 3				
Iterion P 39. Innovación (criterio excluyereta) vecto que ofrice actividad no existente en la comarca vecto que ofrice actividad no existente en el municipio specto que ofrice actividad no existente en el municipio specto que ofrice actividad no existente en el municipio terion P 30. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) terion P 30. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) 15 7 Itular del expediente es una persona furidica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades 15 sociales	icleo de población con más de 2.500 habitantes			494 196 4
terio nº 9. Innovación (criterio excluyente) 7 o yvecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 y yvecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 y yvecto que ofrece actividad no existente en el municipio 5 yvecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 O No acredita epigrafe IAE terio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) 15 Trittudar del expediente es una persona furidica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades 15 Itular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración 15 Itular del expediente es una persona fisica desempleado/a 12 Itular del expediente es una persona fisica desempleado/a 12 Itular del expediente es una persona fisica desempleado/a 13 Temperario individual (RETA) 14 Temperario individual (RETA)	ligono industrial	2		
yvecto que ofrece actividad no existente en el municipio 5 ONo acredita epigrafe IAE 15 7 16 Interior ** 10. Caracteristicas singulares (critario aculvyenta) 16 Intuitar del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades orales) 17 Intuitar del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración 18 Intuitar del expediente es una personas fisica desempleado/a 19 Intuitar del expediente es una remomenta desempleado/a 10 Intuitar del expediente es una microempresa 7 7 Empresario individual (RETA) 18 Intuitar del expediente es una norma procesa por la fisica desempleado/a 18 Intuitar del expediente es una microempresa 7 7 Empresario individual (RETA)				
yvecto que ofrece actividad no existente en el municipio 5 ONo acredita epigrafe IAE 15 7 16 Interior ** 10. Caracteristicas singulares (critario aculvyenta) 16 Intuitar del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades orales) 17 Intuitar del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración 18 Intuitar del expediente es una personas fisica desempleado/a 19 Intuitar del expediente es una remomenta desempleado/a 10 Intuitar del expediente es una microempresa 7 7 Empresario individual (RETA) 18 Intuitar del expediente es una norma procesa por la fisica desempleado/a 18 Intuitar del expediente es una microempresa 7 7 Empresario individual (RETA)	terio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	0	
terio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) 15 7 Itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración itular del expediente es una persona física desempleado/a 15 15 16 17 Itular del expediente es una persona física desempleado/a 17 Itular del expediente es una mersona física desempleado/a 18 Itular del expediente es una mersona física desempleado/a 19 Itular del expediente es una personas física desempleado/a 10 Itular del expediente es una personas física desempleado/a 11 Itular del expediente es una personas física desempleado/a	oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
terio nº 10. Características singulares (critario excluyenta) Itular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15		5		
Ittular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades orizoles) Intular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración Ittular del expediente es una personas física desempleado/a Ittular del expediente es una microempresa 7 7 Empresario individual (RETA) Ittular del expediente es una gyme 5	pyecto que orrece actividad no existente en la localidad	3	0	No acredita epigrafe IAE
Ittular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades orizoles) Intular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración Ittular del expediente es una personas física desempleado/a Ittular del expediente es una microempresa 7 7 Empresario individual (RETA) Ittular del expediente es una gyme 5	taria nº 10. Características aluquiassa (esticale avaluncas)	, a	-	
torales itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración itular del expediente es una persona física desempleado/a itular del expediente es una microempresa 7 / Empresario individual (RETA) itular del expediente es una myme	idular del expediente es una persona jurídica asociativa de esconamio costal (cooperativas costadades		7	y-1
Itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 Itular del expediente es una personas física desempleado/a 12 Itular del expediente es una microempresa 7 7 Empresario individual (RETA) Itular del expediente es una microempresa 5		15	1	
itular del expediente es una personas fisica desempleado/a 12 Itular del expediente es una microempresa 7 7 Empresario individual (RETA) Itular del expediente es una pyme 5				
itular del expediente es una microempresa 7 Empresario individual (RETA) itular del expediente es una pyme 5	ritular del expediente es una personar física desempleado/a de latga duración			
titular del expediente es una pyme 5			7	Empresario individual (RETA)
			- 1	and the same and the sal
TAL 100 63				
	TAL	100	63	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	23
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	
MEDIO AMBIENTE	
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	61



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Force Europeo Agricus de Organiza de Companido Residente de la companido de Companido Residente de Companido Residente de Companido Residente Residen
№ de expediente: 2019.1.07.062.A.222	
Titulo del expediente: ALBERGUE	O
Beneficiario: SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	Asociación
NIF/CIF: 52119440Z	Montaña Central
Submedida: M06.2	

Submedida: M06.2			
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a lla puesta en marcha de actividades no agrícolas en las		20	S. h !! J. MOS 3
, onas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no	20	20	Submedida M06.2
gricolas			
- Sector de actividad medioambiental - Sector industrial	23 23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	20		
Rural	15		
Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue	13 20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona rurai o menos de 300 nabitantes Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios	20		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
riterio nº Z. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
oducción, transformación y comercialización	10		
roducción y comercialización / Transformación y comercialización roducción o transformación	9		
omercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: Alojamiento turístico
r iterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) o operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	0	Submedida no sujeta a inversión
ntre 6.001 y 50.000 €	5		
ntre 50.001 y 100.000 € ntre 100.001 y 200.000 €	6		
nás de 200.000 €	7		
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6		No se acredita
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	2	
			Según Informe del Centro SAT Mieres
resencia web e identidad digital	4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes
	1		condiciones: web y blog Según Informe del Centro SAT Mieres
erramientas de gestión empresarial	4	0	(CTIC) no se cumple ninguna condición
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	0	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4 2		No acredita intervención
atrimonio catalogado		0	No acredita
riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8		Según datos del Padrón Municipal de
úcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Habitantes de Lena (2019), Llanos de
	-		Somerón tiene 34 habitantes
úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	7		
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
úcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
ligono industrial			L
iterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	3	
oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	7 5		
			Según datos del Padrón Fiscal de Lena
oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	(2018) no existe la actividad en la localidad
iterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	15	
titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15	15	
borales)	-		Somin Informa TGCC (Vida Labora)
titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Según Informe TGSS (Vida Laboral): desempleado desde 18/10/2015
titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
titular del expediente es una microempresa	7		
titular del expediente es una pyme	5		
			i
DTAL	100	63	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	63



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fonds Europea Agricos de Chearroid Rosses Europea Agricos de Chearroid Rosses
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.213	
Título del expediente: APARTAMENTOS TURÍSTICOS DE DOS LLAVES	<u> </u>
Beneficiario: DRAGHICI CONSTANTIN ADRIAN	Asociación
NIF/CIF: X6810438T	Montaña Central
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	13	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	24		
onas rurales	20		
peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
gricolas			
- Sector de actividad medioambiental - Sector industrial	23		
- Sector industrial - Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15 13	12	Apartamentos turísticos
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue	20	1.3	Apartamentos turisticos
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración	20		
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	13		
-Comercio	13		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20 20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios	20		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
roducción, transformación y comercialización	10		
roducción y comercialización / Transformación y comercialización roducción o transformación	8		
omercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: alojamiento turístico
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	8	ra
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	8		Creación de empresa
a operación supone una umpración, una mejora de detiridad ya existente o un residuo			
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7		
ntre 6.001 y 50.000 €	5		
ntre 50.001 y 100.000 €	6	5	Inversión aceptada: 96.669,70 €
ntre 100.001 y 200.000 € 1ás de 200.000 €	7		
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	2	
			Según Informe del Centro SAT Mieres
resencia web e identidad digital	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: web Según Informe del Centro SAT Mieres
rerramientas de gestión empresarial	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes
erramientas de gestión empresarial	4	1	
		1	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnología
	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	4	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnología diferenciadora Según Informe catastral el inmueble
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)		1 4	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnología diferenciadora Según Informe catastral el inmueble
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	6		(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 año
ritario nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado	6 4	0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia differenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1925)
terramientas de gestión empresarial iriterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	6		(LTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1925) No acredita
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	4 2	0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia differenciadora Según informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	6 4	0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe catastral el immueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Aller (2019), La Cortina
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la oparación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes	4 2	0	(ICTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia differenciadora Según informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes	8 8 8 7 7 5	0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe catastral el immueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Aller (2019), La Cortina
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 5,500 habitantes úcleo de población entre 100 y 5,500 habitantes	8 8 8 7 5 4	0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe catastral el immueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Aller (2019), La Cortina
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 503 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 503 y 500 habitantes	8 8 8 7 5 4 3	0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe catastral el immueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Aller (2019), La Cortina
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 503 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 503 y 500 habitantes	8 8 8 7 5 4	0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe catastral el immueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Aller (2019), La Cortina
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la oparación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 501 y 2.000 habitantes úcleo de población entre 501 y 2.000 habitantes úcleo de población entre 1001 y 5.000 habitantes úcleo de población entre 1001 y 5.000 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes	8 8 8 7 5 4 3	0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe catastral el immueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Aller (2019), La Cortina
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre soll y descripción con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre soll y descripción con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre soll y descripción con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre soll y descripción con más de 2.500 habitantes	8 8 8 7 5 4 4 3 3 2	8	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe catastral el immueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Aller (2019), La Cortina
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado interio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre indica con accidentes iligeno industrial iliterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) yorecto que ofrece actividad no existente en la comarca	8 8 8 7 5 4 3 3	8	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1923) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes
iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado Rerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población entre la contra y contra de contra d	8 8 8 7 5 4 4 3 3 2	8 8	(CTC) se cumpien las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitiantes de Aller (2019), La Cortina
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyents) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 501 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes unice de geoblación con más de 2.500 habitantes vice de población con más de 2.500 habitantes	8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 2 7 7 5 5 3 3	8 8 8 3 3 3 3 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia differenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 añs (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la
ritario nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1,000 habitantes úcieo de población entre 1001 y 2,500 habitantes úcieo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes úcieo de población con más de 2,500 habitantes úcieo de población con más de 2,500 habitantes úcieo de población con más de 2,500 habitantes úcieo de población entre 3,001 y 2,500 habitantes úcieo de población con más de 2,500 habitantes úcieo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes úc	8 8 8 8 9 7 7 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	8 8	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia differenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 añs (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la oparación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población ente sola veria de 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población ente sola veria de 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población ente sola veria de 2.500 habitantes úcleo de población ente sola veria de 2.500 habitantes úcleo de población ente sola veria de 2.500 habitantes úcleo de población ente sola veria de 2.500 habitantes úcleo de población ente sola veria de 2.500 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población	8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 2 7 7 5 5 3 3	8 8 8 3 3 3 3 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia differenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 añs (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la
ritario nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes úcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes úcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2,500 habitantes úcleo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes úcleo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes úcleo de pobla	8 8 8 7 7 5 5 4 3 2 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	8 8 8 3 3 3 3 3	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tennologia differenciadora Según Informe catastral el immueble tiene una antigüedad superior a 10 añ (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre sol y un considerado de considerado en c	8 8 8 7 7 5 4 4 2 2 2 7 7 7 5 5 3 3 3 15 15 15 15	3 3 3	(ICTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 año (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la localidad
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la oparación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 501 y 1,000 habitantes úcleo de población con más de 2,500 habitantes úcleo de población con más de 2,500 habitantes úcleo de población con más de 2,500 habitantes oligono industrial riterio nº 9. Innovadón (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el manicipio	8 8 8 7 7 5 5 4 3 2 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	3 3 3	(ICTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia differenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 añs (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la localidad
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de p	8 8 8 7 7 5 4 4 2 2 2 7 7 7 5 5 3 3 3 15 15 15 15	3 3 3	(ICTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 añ (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la localidad
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de p	8 8 8 7 7 5 4 4 2 2 2 7 7 7 5 5 3 3 3 15 15 15 15	3 3 3	(ICTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 añ (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la localidad
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de p	8 8 8 7 7 5 4 4 2 2 2 7 7 7 5 5 3 3 3 15 15 15 15	3 3 3	(ICTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 añ (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la localidad
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de p	8 8 8 7 7 5 4 4 2 2 2 7 7 7 5 5 3 3 3 15 15 15 15	3 3 3	(ICTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora Según informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 añ (1925) No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la localidad

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	13
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	5
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
TOTAL PUNTOS	62



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Foots Europeo Agricol de Desarrolo Russ Europe relativo en la gons rusies
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.206	
Título del expediente: EMPRESA DISTRIBUID. DE PRODUCTOS EN EL MEDIO RURAL	<u> </u>
Beneficiario: MEGIDO CASTAÑÓN, RUBÉN	Asociación
NIF/CIF: 71767675Q	Montaña Central
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente) Operaciones incluidas en la Submedida N/04. A yudas a las inversiones en explotaciones agrarias Operaciones incluidas en la Submedida N/04. A yudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida N/04. A yudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida N/06. 2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las construcidas Operaciones incluidas en la Submedida M/06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agricolas - Sector de actividad medioambiental	PUNTUACIÓN CRITERIO 25 25 24	ASIGNADA	
pieraciones incluídas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias peraciones incluídas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias pieraciones incluídas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las zonas urales peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no gricolas . Sector de actividad medioambiental	25		OBSERVACIONES
peraciones incluídas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias peraciones incluídas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas trales peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no grícolas - Sector de actividad medioambiental		20	<u> </u>
peraciones incluídas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas raíses peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no rícolas S-ector de actividad medioambiental			
gricolas - Sector de actividad medioambiental	20		
- Sector de actividad medioambiental			
	23		
- Sector industrial	23		
Nuevas Tecnologias	23 20		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	20		
Rural	15		
Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue Campamento de turismo / Campings	20 20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana - Comercio	13		
- Comercio			Comercio de apoyo al sector agrícola y
Zona rural o menos de 500 habitantes	20	20	forestal en localidad (Entrepeñas) de 7
	1003		habitantes
Zona urbana - Bar-tienda	13 20		
- Bar-tienda - Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
deals at 2 Process and rather (without auditments)	10	7	
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente) roducción, transformación y comercialización	10		
roducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
roducción o transformación			
omercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Comercio
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	4	
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		
a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación de actividad ya existente
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	7	
ntre 6.001 v 50.000 €	4		
ntre 50.001 y 100.000 €	5		
ntre 100.001 y 200.000 €	6		
/ás de 200.000 €	7	/	Inversión aceptada: 405.369,38€
interio nº 5. Medio ambiente (criterio único) lesarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No se acredita
riterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo)	T 8	5	NO 36 BURGUITA
nterio II- U. 1402 vas tecinologias (circerio acumulativo)			Según Informe del Centro SAT Mieres
resencia web e identidad digital	4		(CTIC) se cumplen las siguientes
reserva web e identidad digital	"	4	condiciones: web, presencia online, blog
	-		y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mieres
derramientas de gestión empresarial	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes
		Ī	condiciones: gestión de la empresa
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	6	0	No acredita intervención
atrimonio catalogado	2		No acredita
riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	8	
Colon de cobleción como de 100 belignator			Según datos del Padrón Municipal de
úcleo de población con menos de 100 habítantes	8	8	Habitantes de Aller (2019), Entrepeñas
úcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		tiene 7 habitantes
úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
úcleo de población con más de 2.500 habitantes Dilgono industrial	3		Mary and the same of the same
	- 21		
riterio nº 9, Innovación (criterio excluyente)	7	3	
	5		
	+		Según datos del Padrón Fiscal de Aller
	3	3	(2018) no existe la actividad en la localidad
oyecto que ofrece actividad no existente en el município			
oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	15	7	
oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad		7	
oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad Iterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades laborales)	15	7	
royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) Litular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades laborales) Litular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15 15	7	
royecto que ofrece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades laborales)	15	7	
oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 'iterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades laborales) titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15 15	7	Empresario Individual + 2 UTA's = 3
oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 'iterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades laborales) titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración titular del expediente es una personas física desempleado/a	15 15	7	Empresario Individual + 2 UTA's = 3

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	26
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	
MEDIO AMBIENTE	(
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	(
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	
TOTAL PUNTOS	61



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fonds Europao Agricio de Gesarrilo Rure Europa rigida en las casas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.062.A.212	
Titulo del expediente: EMPRESA TURISMO	_
Beneficiario: DRAGHICI CONSTANTIN ADRIAN	Asociación
NIF/CIF: X6810438T	Montaña Central
Submedida: M06.2	

	bmedida: M06.2		
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	CRITERIO	ASIGNADA	OBSERVACIONES
iterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las enas rurales	20	20	Submedida M06.2
peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no prícolas			
Sector de actividad medioambiental	23		
Sector industrial	23		
Nuevas Tecnologías	23 20		
Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte Turismo	20		
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue Campamento de turismo / Campings	20		
Turismo activo	23		
Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana Comercio	13		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
Bar-tienda	20		
Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares Otros Servicios	5		
eraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
22 December 1997	10		
iterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente) oducción, transformación y comercialización	10		
oducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
oducción o transformación			
mercialización / Prestación de servicios	7		Sector Servicios: Turismo
iterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	8	
operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
iterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	0	Submedida no sujeta a inversión
tre 6.001 y 50.000 €	4		
tre 50.001 y 100.000 €	5		
tre 100.001 y 200.000 € ás de 200.000 €	7		
iterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6		
		0	Mr
sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental		0	No acredita
saroli de processo de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital		2	No acredita Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic
sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental iterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)		2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital rramientas de gestión empresarial	4 4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT Mieres
sarollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital rramientas de gestión empresarial terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)		2 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónio Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición
sarollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital rramientas de gestión empresarial terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	4 4	2 0	Según Informe del Centro SAT Mierer (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electróni Según Informe del Centro SAT Mieres
sarollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4 4 4	2 2 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónii Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición
sarollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado	6 8 4 4 4 2 2	2 2 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónio Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición
sarollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado	4 4 4	2 2 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electróni Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención
sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) sencia web e identidad digital terramientas de gestón empresarial terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos rrimonio catalogado terrio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	6 8 4 4 4 2 2	2 2 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina
sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) seencia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) terio nº 8. Ubicación con menos de 100 habitantes	6 8 4 4 2 2 3 8	2 2 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónii Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita
sarollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cleo de población con menos de 100 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes	6 8 4 4 2 2 3 8	2 2 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina
sarollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cleo de población con menos de 100 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 100 y 1000 habitantes	6 6 4 4 2 2 1 8 8 7 7 5 5 4 4	2 2 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina
terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) sencia web e identidad digital rramientas de gestión empresarial terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos rrimonio catalogado terio nº 8. Libicación de la operación (criterio excluyente) cleio de población entre 100 y 500 habitantes cleio de población entre 501 y 1000 habitantes cleio de población entre 501 y 1000 habitantes cleio de población entre 501 y 1000 habitantes cleio de población entre 101 y 2.500 habitantes cleio de población entre 101 y 2.500 habitantes	8 8 4 4 4 2 2 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 3	2 2 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina
terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) sencia web e identidad digital rramientas de gestión empresarial terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos rrimonio catalogado terio nº 8. Libicación de la operación (criterio excluyente) cleio de población entre 100 y 500 habitantes cleio de población entre 501 y 1000 habitantes cleio de población entre 501 y 1000 habitantes cleio de población entre 501 y 1000 habitantes cleio de población entre 101 y 2.500 habitantes cleio de población entre 101 y 2.500 habitantes	6 6 4 4 2 2 1 8 8 7 7 5 5 4 4	2 2 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electróni Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina
sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) sencia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos rrimonio catalogado terio nº 8. Ublicación de la operación (criterio excluyente) cleo de población con menos de 100 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población con más de 2.500 habitantes cleo de población con más de 2.500 habitantes cleo de población con más de 2.500 habitantes (cleo de población con más de 2.500 habitantes	8 8 4 4 4 2 2 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 3	2 2 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina
sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) sencia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terio nº 7. Reactivación de la operación (criterio excluyente) terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cleo de población con menos de 100 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitantes cleo de población entre 100 y 2.500 habitantes cleo de población criterio excluyente) yetco que oficia con más de 2.500 habitantes leo de población (criterio excluyente) yetco que oficia con más de 2.500 habitantes	6 4 4 22 8 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2	2 2 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina
sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) sencia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terio nº 7. Reactivación de la operación (criterio excluyente) terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cleo de población con menos de 100 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitantes cleo de población entre 100 y 2.500 habitantes cleo de población criterio excluyente) yetco que oficia con más de 2.500 habitantes leo de población (criterio excluyente) yetco que oficia con más de 2.500 habitantes	8 8 4 4 4 4 2 2 1 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 7 7	2 2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónio Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes
terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) sencia web e identidad digital rramientas de gestión empresarial terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos rrimonio catalogado terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cleo de población con menos de 100 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitantes cleo de población entre 501 y 3.500 habitantes cleo de población con más de 2.500 habitantes cleo de población con más de 2.500 habitantes cleo de población con más de 2.500 habitantes leo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes leo de población entre 6.001 y 2.500 habitantes leo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes leo de població	8 8 4 4 4 4 2 2 1 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 7 7	2 2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónio Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes
sarrollo de processo de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital tramientas de gestión empresarial terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cleo de población con menos de 100 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitantes cleo de población entre 501 y 2.500 habitantes cleo de población entre 501 y 3.500 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habi	8 8 4 4 4 2 2 8 8 8 8 7 7 5 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5	2 2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electróni Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes
sarrollo de processo de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) seencia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cleo de población con menos de 100 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 100 y 2500 habitantes cleo de población con más de 2.500 habitantes cleo de población co	8 8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	2 2 0 0 0 0 0 0 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electróni Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes
sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) sencia web e identidad digital rramientas de gestión empresarial terio nº 7. Reactivación y dinamitación del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cleio de población entre 100 y 500 habitantes cleio de población entre 100 y 500 habitantes cleio de población entre 501 y 1.000 habitantes cleio de población entre 101 y 2.500 habitantes cleio de población con más de 2.500 habitantes (eleo de población con más de 2.500 habitantes (eleo de población con más de 3.500 habitantes (eleo de población entre 100 y 500 habitantes (eleo de población entre 100 y 500 habitantes (eleo de población entre 501 y 1.000 habitantes (eleo de población entre 100 y 500 habitantes (eleo de población entre 100 y 500 habitantes (eleo de población entre 100 y 500 habitantes (eleo de población entre 501 y 1.000 habitantes (eleo de población entre 100 y 500 habitantes (eleo de población entre 100 y 500 habitantes (eleo de población entre 501 y 1.000 habitantes (eleo de población entre 100 y 500 habitantes (eleo de población entre 100 y 500 habitantes (eleo de población entre 501 y 1.000 habitantes (eleo de población entre 100 y 500 habit	6 6 4 4 2 2 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	2 2 0 0 0 0 0 0 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electróni Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes
terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) sencia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) sercia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cleo de población con menos de 100 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitantes cleo de población entre 501 y 2.500 habitantes cleo de población entre 501 y 2.500 habitantes cleo de población entre 100 y 2.500 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitante	8 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	2 2 2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención No acredita del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes Según datos del Padrón Minicipal de Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la ocalidad
sarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental terio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) esencia web e identidad digital	6 6 4 4 2 2 8 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	2 2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes
terio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) sencia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) sercia web e identidad digital terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cleo de población con menos de 100 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 100 y 500 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitantes cleo de población entre 501 y 2.500 habitantes cleo de población entre 501 y 2.500 habitantes cleo de población entre 100 y 2.500 habitantes cleo de población entre 501 y 1.000 habitante	8 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	2 2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónic Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención No acredita del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes Según datos del Padrón Minicipal de Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la ocalidad
terio nº 8. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) sencia web e identidad digital ramientas de gestón empresarial terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) terio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) terio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) teleo de población con menos de 100 habitantes teleo de población entre 100 y 500 habitantes teleo de población entre 100 y 100 habitantes teleo de población entre 100 y 2.500 habitantes teleo de población entre 501 y 1.000 habitantes teleo de población entre 100 y 2.500 habitantes teleo de población entre 301 y 2.500 habitantes teleo de población entre 301 y 2.500 habitantes teleo de población entre 100 y 2.500 habitantes teleo de población entre 301 y 1.000 habitantes teleo de población entre 301 y 1.000 habitantes teleo de población entre 100 y 2.500 habitantes teleo de población entre 100 y 2.500 habitantes teleo de población entre 301 y 1.000 habitantes teleo de población entre 100 y 2.500	6 6 4 4 2 2 2 8 8 7 7 5 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	2 2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electróni Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición No acredita intervención No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	
MEDIO AMBIENTE	
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
TOTAL PUNTOS	60



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

FEADER
Feder Europeo Agricia de Deserralo Resil Europeo Agricia de Deserralo

Submedida: M06.4			
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	23	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Deraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las conas rurales	20		
Decraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agricolas	23		
- Sector de actividad medioambiental			Fabricación de equipos de gestión de
- Sector industrial	23	23	residuos
- Nuevas Tecnologias - Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	23 20		
Rural Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	15 13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo - Restauración	20 23		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana - Comercio	13		
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	20 13		
- Bar-tienda - Servicios agricolas ganadecos forestales o similares	20 20		
- Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente) Producción, transformación y comercialización	10	9	
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Fabricación y comercialización
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	4	
	4		Ampliación de empresa ya existente y
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	ubicación en la comarca
	7	6	
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) Entre 6.001 y 50.000 €	4	ь	
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6	6	Inversión aceptada: 190.842,57
Más de 200.000 €	7		
		_	
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Desarrollo de procesos de mejora energecica y sostenibilidad ambiental] 0	U	INO acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	4	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
Herramientas de gestión empresarial	4	3	condiciones: web Segun informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa, Gestión de clientes y Movilidad/tecnología diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	5	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2		No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	2	
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Poligono industrial	2		Poligono Industrial de Baiña
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluvente)	7	5	
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5	5	Según datos del Padrón Fiscal de Mieres (2018) no existe la actividad en el
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		municipio
, and the second second second second second			
riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	7	
l titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15		
aborales)	15		
I titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración I titular del expediente es una personas física desempleado/a	15		
parameter and personal nate descripted (a)	12		
I titular del expediente es una microempresa	7	7	Sociedad Limitada: 1,06 UTA's
l titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	100	60	
	200	30	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	23
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	5
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	60



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fonds Europe Aufroide de Desarrolle Russian Francis Fonds
Nº de expediente: 2019.1.07.041.A.210	
Titulo del expediente: AMPLIACION EXPLOTACION AVICOLA	¬ ~
Beneficiario: GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	Asociación
NIF/CIF: 71675261 Q	Montaña Central
Submedida: M04.1	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
	CRITERIO 25	ASIGNADA	
iriterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente) peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25	25	Explotación avicola
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	24	2.5	Explotación avicola
peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las onas rurales	20		
orios rulaites peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no grícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	20		
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración	2.2		
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	20 13		
- Comercio Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	5 22		
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	9	
Producción, transformación y comercialización Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	- 0	Producción y comercialización
Producción o transformación	8		Froduction y comercialización
Comercialización / Prestación de servicios	7		
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	4	
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	8		Ampliación de actividad
a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado			Amphacion de actividad
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	5	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
ntre 50.001 y 100.000 €	5		Inversion aceptada: 64.488,83 €
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		L
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	0	
Presencia web e identidad digital	4		Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
	1		5
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
			(CTC) no se cample miligana condicion
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	0	
leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	. 4	0	No acredita intervención
atrimonio catalogado	2	0	No acredita
-0-100 (bl1/1-1	8		
riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	- 8	Según datos del Padrón Municipal de
lúcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Habitantes de Morcín (2019), El Vallín tiene 26 habitantes
lúcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		nene 20 napitantes
lúcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
lúcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
lúcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
olígono industrial	2		
ritario ng 9 Innovación (critario avoluvente)	7	0	
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7	0	
royecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
royecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	o	Según datos del Padrón Fiscal de Morcín
			(2018) existe la actividad en la localidad
riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	7	
			
titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15		
l titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades aborales)	1		
borales) L'itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
borales) I titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración Litular del expediente es una personas física desempleado/a	15 12		
borales) Ittular dei expediente es una persona física desempleado/a de larga duración Ittular del expediente es una personas física desempleado/a Ittular del expediente es una microempresa	12 7	7	Empresario autónomo
borales) titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración titular del expediente es una personas física desempleado/a	12	7	Empresario autónomo

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	25
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	5
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	0
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	58



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fords Europeo Agricos de Desarrollo Rusti Burrollo en una cross surais
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.238	
Título del expediente: MODERNIZACIÓN DE HOTEL	_ · · · ·
Beneficiario: CORDERO TRAPIELLO, C.B.	Asociación
NIF/CIF: E74335589	Montaña Central
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	13	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	25		
peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las	20		
onas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
gricolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial - Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	15 13	13	Hotel
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo - Restauración	23		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda - Sonvicios agricolas ganadoros forestalas o similares	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
roducción, transformación y comercialización	10		
roducción y comercialización / Transformación y comercialización	9 8		
roducción o transformación omercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios: alojamiento turístico
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	4	
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	8 4	4	Modernización de Hotel
	7		
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) ntre 6.001 y 50.000 €	4	6	
ntre 50.001 y 100.000 €	5		
ntre 100.001 y 200.000 €	6 7	6	Inversión aceptada: 103.626,06 €
⁄lás de 200.000 €			L
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	6	
desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	6	Acredita procesos de mejora energética: Calificación energetica final B
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	3	
resencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: web y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mieres
lerramientas de gestión empresarial	. 4		(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa
			conditiones, gestion de la empresa
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	4	Según datos del Catastro, el inmueble
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4		tiene una antigüedad superior a 10 años
			(Año de construcción 2003)
atrimonio catalogado	2	0	No acredita
riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	8	
			Según datos del Padrón Municipal de
lúcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Habitantes de Aller (2019), La Raya tiene 11 habitantes
úcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		AA manualites
úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes	4		
oligono industrial	2		
riterio nº 9. innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7	0	
royecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
royecto que ofrece actividad no existente en la localidad	2		Según datos del Padrón Fiscal de Aller
	3		(2018) existe la actividad en la localidad
about at 10 Countricial and about any factorial and any	15	_	
riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) I titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades		7	
borales)	15		
Litular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15 12		
titular del expediente es una personas física desempleado/a			Comunidad de Bienes: 3,21 Uta's + 3
titular del expediente es una microempresa	7	7	RETA = 6,21 Uta's
titular del expediente es una pyme	5		

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	(
MEDIO AMBIENTE	(
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	(
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	THE REPORT OF THE PERSON AS A PARTY OF THE PER



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fonds Europea Agricula de Desarrollo Rarell Europea Poverte en les zones carden
Nº de expediente: 2019.1.07.062.A.220 Título del expediente: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS	Asociación
Beneficiario: ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	Montaña Central
NIF/CIF: 09416308Q	
Submedida: M06.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las onas rurales	20	20	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
gricolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23 20		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	20		
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares - Otros Servicios	20 5		
- Otros Servicios peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		-
p. 0 0.33341111111111111111111111111111111111			
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
roducción, transformación y comercialización	10		
roducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
roducción o transformación	8		Sector servicios: Distribuidora de
omercialización / Prestación de servicios	7	7	productos gastronómicos
	1		productos gastronomicos
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	8	
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
	-	•	6 h
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	0	Submedida no sujeta a inversión
ntre 50.001 y 50.000 € ntre 50.001 y 100.000 €	5		
ntre 100.001 y 200.000 €	6		
/lás de 200.000 €	7		
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	No acredita
lesarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	p]	0	No acrebita
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	5	
			Según Informe del Centro SAT Mieres
resencia web e identidad digital	4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes
esericia web e identidad digital	1 1	-	condiciones: web y negocio electrónic
			congressiones uce 1 meBacio electronic
		***************************************	Comin Informe del Contro CAT Minne
	1		Según Informe del Centro SAT Mieres
erramientas de gestión empresarial	4	3	(CTIC) se cumplen las siguientes
erramientas de gestión empresarial	4	3	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa,
erramientas de gestión empresarial	4	3	(CTIC) se cumplen las siguientes
			(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	6 4	0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	6	0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado	6 4 2	0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado riterio nº 8. Usición de la operación (criterio excluyente) ucico de población con menos de 100 habitantes	6 4 2 2 8 8 8	0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) excivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) ucideo de población con menos de 100 habitantes dice	6 4 2 2 8	0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado 'iterio nº 8. Unicación de la operación (criterio excluyente) ucieo de población con menos de 100 habitantes ucieo de población entre 100 y 500 habitantes ucieo de goblación entre 501 y 1.000 habitantes	8 8 8 7 5	0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) sectivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado riterio nº 8. Ublacción de la operación (criterio excluyente) ucideo de población con menos de 100 habitantes sicieo de población entre 100 y 500 habitantes ucideo de población entre 100 y 500 habitantes ucideo de población entre 100 y 500 habitantes	8 8 8 7 5 4	0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acativación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado Iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) ucideo de población con menos de 100 habitantes ucideo de población entre 100 y 500 habitantes ucideo de población entre 501 y 1.000 habitantes ucideo de población entre 101 y 2.500 habitantes ucideo de población entre 101 y 2.500 habitantes	8 8 8 7 5 4 4 3 3	0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acativación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado Iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) ucideo de población con menos de 100 habitantes ucideo de población entre 100 y 500 habitantes ucideo de población entre 501 y 1.000 habitantes ucideo de población entre 101 y 2.500 habitantes ucideo de población entre 101 y 2.500 habitantes	8 8 8 7 5 4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acativación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado Iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) ucideo de población con menos de 100 habitantes ucideo de población entre 100 y 500 habitantes ucideo de población entre 501 y 1.000 habitantes ucideo de población entre 101 y 2.500 habitantes ucideo de población entre 101 y 2.500 habitantes	8 8 8 7 5 4 4 3 3	2	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita
interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) excitivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado titerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cicleo de población con menos de 100 habitantes cicleo de población entre 100 y 500 habitantes cicleo de población entre 501 y 100 habitantes cicleo de población entre 501 y 100 habitantes cicleo de población con más de 2.500 habitantes cicleo de población (criterio excluyente)	8 8 8 7 5 4 4 3 3	2	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) sactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado riterio nº 8. Ublacación de la operación (criterio excluyente) ucideo de población con menos de 100 habitantes ucideo de población entre 100 y 500 habitantes ucideo de población entre 501 y 1.00 habitantes ucideo de población entre 501 y 1.00 habitantes ucideo de población entre 501 y 1.00 habitantes ucideo de población con más de 2.500 habitantes ucideo de población con considera de con	88 88 7 5 4 4 3 2	0 0 0 2 2	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) sactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado riterio nº 8. Ublacación de la operación (criterio excluyente) ucideo de población con menos de 100 habitantes ucideo de población entre 100 y 500 habitantes ucideo de población entre 501 y 1.00 habitantes ucideo de población entre 501 y 1.00 habitantes ucideo de población entre 501 y 1.00 habitantes ucideo de población con más de 2.500 habitantes ucideo de población con considera de con	88 88 7 5 4 3 3	0 0 0 2 2	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acativación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado riterio nº 8. Usicione de la operación (criterio excluyente) ucideo de población con menos de 100 habitantes ucideo de población entre 100 y 500 habitantes ucideo de población entre 501 y 100 habitantes ucideo de población entre 501 y 100 habitantes ucideo de población entre 100 1 y 2 500 habitantes ucideo de población con más de 2.500 habitantes ucideo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes ucideo de población entre 1.001	88 88 77 5 5 44 33 3 2 2	2 2	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin)
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acativación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado riterio nº 8. Usicione de la operación (criterio excluyente) ucideo de población con menos de 100 habitantes ucideo de población entre 100 y 500 habitantes ucideo de población entre 501 y 100 habitantes ucideo de población entre 501 y 100 habitantes ucideo de población entre 100 1 y 2 500 habitantes ucideo de población con más de 2.500 habitantes ucideo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes ucideo de población entre 1.001	88 88 7 5 4 4 3 2	0 0 0 0 2 2 2	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin)
iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 8. Utilación de la operación (criterio excluyente) cideo de población con menos de 100 habitantes cideo de población entre 100 y 500 habitantes cideo de población entre 501 y 100 habitantes cideo de población entre 100 ly 2 500 habitantes cideo de población con más de 2.500 habitantes cideo de población con más de concentración con más de concentració	88 88 77 5 5 44 33 3 2 2	0 0 0 0 2 2 2	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin)
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado 'iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) ucideo de población con menos de 100 habitantes ucideo de población entre 100 y 500 habitantes ucideo de población entre 501 y 1.000 habitantes ucideo de población entre 501 y 1.000 habitantes ucideo de población entre 501 y 2.500 habitantes ucideo de población con más de 2.500 habitantes ucideo de población entre 1.001 y 2.500 habita	88 88 77 5 5 44 33 3 2 2	0 0 0 0 2 2 2	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin)
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) nactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos tritoriones atalogado Iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) ucheo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 100 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 100 y 2.500 h	8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 5 5 5 3 3	2 2 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin)
iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado Itario nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) aicho de población con menos de 100 habitantes sicho de población entre 100 y 500 habitantes sicho de población entre 100 y 1.000 habitantes sicho de población entre 100 y 2.500 habitantes siligono industrial sterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) syecto que ofrece actividad on existente en la comairca ovecto que ofrece actividad en existente en el municipio ovecto que ofrece actividad en existente en el municipio ovecto que ofrece actividad en existente en la localidad	8 8 8 8 7 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 5 5 3 3	0 0 0 0 2 2 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin) Según datos del Padrón Fiscal de Mor (2018) existe la activicad en la localida
Iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado Iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cideo de población con menos de 100 habitantes cideo de población entre 100 y 500 habitantes cideo de población entre 100 y 500 habitantes cideo de población entre 500 y 1000 habitantes cideo de población con más de 2.500 habitantes cideo de población con más de 2	8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 5 5 5 3 3	0 0 0 0 2 2 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita intervención Ublicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin) Según datos del Padrón Fiscal de Mor (2018) existe la activicad en la localida Según Informe TGSS (Vida Laboral):
interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) excitivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado "Iterio nº 8. Ulbación de la operación (criterio excluyente) Licieo de población con menos de 100 habitantes Licieo de población entre 100 y 500 habitantes Licieo de Lici	8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 5 5 5 15 15 15 15	0 0 0 0 2 2 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación No acredita intervención No acredita Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin)
erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) uiceo de población enter 100 19 050 habitantes uiceo de población enter 100 19 050 habitantes uiceo de población enter 100 19 2.500 habitantes uiceo de población enter 10 100 2.500 habitantes uiceo de pobla	66 4 4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 2 2 7 7 7 5 5 5 5 3 3 15 15 15	0 0 0 0 2 2 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de la empresa, gestión de la empresa de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita intervención Ublicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin) Según datos del Padrón Fiscal de Morri (2018) existe la activicad en la localida según Informe TGSS (Vida Laboral):
itario nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos itrimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cidro de población entre 100 y 500 habitantes cidro de población entre 100 y 500 habitantes cidro de población entre 100 y 500 habitantes cidro de población entre 501 y 1000 habitantes cidro de población con más de 2.500 habitantes cidro de población con más de 2	8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 5 5 5 15 15 15 15	0 0 0 0 2 2 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de la empresa, gestión de la empresa de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita intervención Ublicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin) Según datos del Padrón Fiscal de Morri (2018) existe la activicad en la localida según Informe TGSS (Vida Laboral):
itario nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos itrimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) cidro de población entre 100 y 500 habitantes cidro de población entre 100 y 500 habitantes cidro de población entre 100 y 500 habitantes cidro de población entre 501 y 1000 habitantes cidro de población con más de 2.500 habitantes cidro de población con más de 2	8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 5 5 5 15 15 15 15	0 0 0 0 2 2 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de la empresa, gestión de la empresa de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita intervención Ublicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin) Según datos del Padrón Fiscal de Morri (2018) existe la activicad en la localida según Informe TGSS (Vida Laboral):
itario nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) accitivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 8. Usideción de la operación (criterio excluyente) cideo de población entre 100 y 500 habitantes cideo de población entre 500 y 500 habitantes cideo de población entre 100 y 500 habitantes cideo de población	8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 5 5 5 15 15 15 15	0 0 0 0 2 2 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de la empresa, gestión de la empresa de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita intervención Ublicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin) Según datos del Padrón Fiscal de Morri (2018) existe la activicad en la localida según Informe TGSS (Vida Laboral):
iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) citico de población con menos de 100 habitantes cideo de población entre 100 y 500 habitantes cideo de población entre 100 y 500 habitantes cideo de población entre 501 y 1000 habitantes cideo de población con más de 2.500 habitantes cideo de población con más de 2.500 habitantes soliceo de población con más de 2.50	4 2 3 8 8 8 7 7 5 4 4 3 2 2 7 7 5 5 5 5 5 5 5 5	0 0 0 0 2 2 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de la empresa, gestión de la empresa de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita Ublicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcin) Según datos del Padrón Fiscal de Morci (2018) existe la activicad en la localida Según Informe TGSS (Vida Laboral):

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	57



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN Nº de expediente: 2019.1.07.062 A.239 Titulo del expediente: CUICADO Y TRANSPORTE DE PERSONAS DEPENDIENTES A DON Beneficiario: DIAZ-FASS SAAVEDRA, FRANCISCO MANUEL NF/CIF: 10573952R Submedidat Mi66.2

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
Operaciones incluidas en la Submedida MO4.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las conas rurales	20	20	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no	,		
agricolas	790		
- Sector de actividad medioambiental	23 23		
- Sector industrial - Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	15 13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	20 13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios			
Operaciones incluidas en la Submedida MO8.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
Producción, transformación y comercialización	10		
roducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
roducción o transformación omercialización / Prestación de servicios	8 7		Servicio: Cuidado de personas
omercialización / Prestación de serviciós			Servicio. Cuidado de personas
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	8	
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	8		Creación de empresa
a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	0	Submedida no sujeta a inversiones
ntre 6.001 y 50.000 €	4		
ntre 50.001 y 100.000 €	5		
ntre 100.001 y 200.000 € Más de 200.000 €	6 7		
1103 UC 200,000 C			
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	6	4	No acredita
		4	Según Informe del Centro SAT-Mieres
criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)		4	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
Pesarrollo de procesos de mejora energetica y sostenibilidad ambientali Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital	8	4	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y
criterio nº S. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	4	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencía online y blog
criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) rresencia web e identidad digital	8	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog Según Informe del Centro SAT-Mieres
criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) rresencia web e identidad digital	8	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencía online y blog
criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) rresencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial	8	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
iriterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	4 3 1 0 0	Seguin Informe dei Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blob Seguin Informe dei Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención
iriterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	4 3 1 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; web, presencia online y blor. Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones; canales de comunicación
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado	8 4 4 5 6 4 2	4 3 1 0 0	Seguin Informe dei Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blob Seguin Informe dei Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención
iriterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial iriterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado atrimonio catalogado iriterio nº 8. Ublcación de la operación (criterio excluyente) üciceo de población con menos de 100 habitantes	8 4 4 5 6 4 2 8 8 8	4 3 1 0 0	Seguin Informe dei Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blob Seguin Informe dei Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención
riterio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad dígital erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 9. Ubicación de la operación (criterio excluyenta) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 900 habitantes	8 8 8 7 7	4 3 1 0 0	Seguin Informe dei Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blob Seguin Informe dei Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención
criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) **resencia web e identidad digital ferramientas de gestión empresarial ferramientas de gestión empresarial ferramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado atrimonio catalogado strimonio estalogado st	8 4 4 4 2 2 8 8 7 7 5 5 5 5 5	4 3 1 0 0	Seguin Informe dei Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blob Seguin Informe dei Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención
criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) rresencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial triterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado atrimonio catalogado atrimonio acutalogado triterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) tudeo de población con menos de 100 habitantes tudeo de población entre 501 y 300 habitantes tudeo de población entre 501 y 300 habitantes tudeo de población entre 501 y 300 habitantes	8 8 8 7 7	4 3 1 0 0	Seguin Informe dei Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blob Seguin Informe dei Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención
interio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) rresencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial interio nº 7. Reactivación y dinamisación del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado atrimonio acatalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio accluyenta) ucieleo de población con menos de 100 habitantes ucieleo de población entre 101 y 100 habitantes ucieleo de población entre 501 y 100 habitantes ucieleo de población entre 1001 y 2500 habitantes	8 4 4 4 2 2 8 8 7 7 5 5 5 5 5	3 1 1 0 0 0 0 3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog. Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019). Pola de Len Habitantes de Lena (2019). Pola de Lena (2019).
criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Iderramientas de gestión empresarial Iderramientas de gestión empresarial Iderramientas de gestión empresarial Iderio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado Idereio nº 8. Ubicación de las operación (criterio excluyenta) Idueleo de población con menos de 100 habitantes Idueleo de población entre 1010 y 500 habitantes Idueleo de población entre 1010 y 200 habitantes Idueleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Idueleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes	8 4 4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3	3 1 1 0 0 0 0 3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blor. Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación. No acredita intervención. No acredita según datos del Padrón Municipal de Según datos del Padrón Municipal de
criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Iderramientas de gestión empresarial Iderramientas de gestión empresarial Iderramientas de gestión empresarial Iderio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado Idereio nº 8. Ubicación de las operación (criterio excluyenta) Idueleo de población con menos de 100 habitantes Idueleo de población entre 1010 y 500 habitantes Idueleo de población entre 1010 y 200 habitantes Idueleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Idueleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes	8 4 4 4 2 2 3 8 8 7 7 5 5 4 4	3 1 1 0 0 0 0 3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog. Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019). Pola de Len Habitantes de Lena (2019). Pola de Lena (2019).
criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) Presencia web e identidad digital Iderramientas de gestión empresarial Iderramientas de gestión empresarial Iderramientas de gestión empresarial Iderramientas de gestión empresarial Idere nº 2. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) teactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos attimonio catalogado Interior nº 8. Ubicación de la operación (criterio aculuyenta) Idueleo de población en memos de 180 habitantes Idueleo de población entre 191 y 100 habitantes Idueleo de población entre 191 y 100 habitantes Idueleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes Idueleo de población con más de 2.500 habitantes Oligono industrial	8 4 4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3	3 1 1 0 0 0 0 3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog. Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019). Pola de Len Habitantes de Lena (2019). Pola de Lena (2019).
criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) **resencia web e identidad digital **terramientas de gestión empresarial **terramientas de gestión empresarial **terramientas de gestión empresarial **terramientas de gestión empresarial **terrio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) **eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos **atrimonio catalogado **tarterio nº 8. Ubicación de las operación (criterio excluyente) **tudes de población con menos de 100 habitantes **tudes de población entre 100 y 500 habitantes **tudes de población entre 10.01 y 2.500 habitantes **tudes de población con más de 2.500 habitantes **tudes de población con más de 2.500 habitantes **oligono industrial **riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) **royecto que ofreca extividad no existente en la comarca	8 4 4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2	3 3 1 0 0 0 0 3 3	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blob. Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Len Habitantes de Lena (2019), Pola de Len
interio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital iterramientas de gestión empresarial irriterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado irriterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) iudelo de población con menos de 100 habitantes iudelo de población entre 100 y 500 habitantes iudelo de población entre 1001 y 1.000 habitantes iudelo de población entre 1001 y 2.500 habitantes iudelo de población entre 1001 y 2.500 habitantes iudelo de población entre 1001 y 2.500 habitantes iudelo de población entre 501 y 2.500 habitantes iudelo de población con más de 2.500 habitantes iudelo de población con más de 2.500 habitantes	8 4 4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2	3 3 1 0 0 0 0 3 3	Según informe dei Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog. Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita del Padrón Municipal de Habitiantes de Lena (2019), Pola de Len tiene 7.695 habitantes
interio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial identidad digital	8 4 4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2	4 4 3 3 3 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blob. Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Len Habitantes de Lena (2019), Pola de Len
interio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) rresencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial identidad digital identidad digital	8 4 4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5	3 3 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blor. Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita es de la partir de la partir de la partir del Habitantes de Lena (2019). Pola de Len tiene 7.695 habitantes
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio actalogado erriterio nº 8. Ubleación de la operación (criterio excluyente) dicien de población con emenos de 100 x 900 habitantes dicien de población entre 10 10 y 900 habitantes dicien de población entre 10 10 y 900 habitantes dicien de población entre 10.01 y 2.500 habitantes dicien de población entre 10.01 y 2.500 habitantes dicien de población con más de 2.500 habitantes dicien de población entre 1.001 y 2.500 habitant	8 8 8 8 7 7 7 5 5 4 4 3 3 3 3	3 3 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blob Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Len tiene 7.693 habitantes.
interio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial riferio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riferio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyenta) udeo de población con memos de 100 habitantes udeo de población entre 100 y 500 habitantes udeo de población entre 100 y 500 habitantes udeo de población entre 100 y 5.00 habitantes udeo de población entre 100 y 5.00 habitantes udeo de población entre 100 y 5.00 habitantes udeo de población con más de 2.500 habitantes udeo de protación (criterio excluyenta) riferio nº 9. Innovación (criterio excluyenta) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riferio nº 10. Características singulares (criterio excluyenta)	8 4 4 4 2 2 3 8 8 8 7 7 5 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	3 3 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blob Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Len tiene 7.693 habitantes.
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio nº 8. Ubleación de la operación (criterio excluyente) dicte de población con emenos de 100 y 500 habitantes dicte de población entre 10 10 y 500 habitantes dicte de población entre 10 10 y 500 habitantes dicte de población entre 10.01 y 2.500 habitantes dicte de población entre 10.01 y 2.500 habitantes dicte de población con más de 2.500 habitantes dicte de población entre 1.001 y 2.500 habitantes d	8 8 8 8 7 7 7 5 5 4 4 3 3 3 3	3 3 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blob Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Len tiene 7.693 habitantes.
interio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ublacación de la operación (criterio excluyente) dice de población con menos de 100 habitantes dice de población entre 101 y 100 habitantes dice de población entre 100 y 500 habitantes dice de población entre 10.01 y 2.500 habitantes dice de población entre 10.01 y 2.500 habitantes dice de población con más de 2.500 habitantes dice de población con más de 2.500 habitantes dice de población con más de 2.500 habitantes oligono industrial riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) trular del expediente es una persona juridica asociativa de economía social (coperativas, sociedades borales)	8 4 4 2 2 8 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 3 3 1 15 15	3 0 0 0 0 0 3 3 3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blob Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita la condiciones: canales de comunicación No acredita la condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredit
interio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ublacación de la operación (criterio excluyente) dice de población con menos de 100 habitantes dice de población entre 101 y 100 habitantes dice de población entre 100 y 500 habitantes dice de población entre 10.01 y 2.500 habitantes dice de población entre 10.01 y 2.500 habitantes dice de población con más de 2.500 habitantes dice de población con más de 2.500 habitantes dice de población con más de 2.500 habitantes oligono industrial riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) trular del expediente es una persona juridica asociativa de economía social (coperativas, sociedades borales)	8 4 4 4 2 2 3 8 8 8 7 7 5 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	3 0 0 0 0 0 3 3 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog. Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No
interio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio nº 8. Ublicación de la operación (criterio excluyenta) dice de población con menos de 100 habitantes dice de población entre 10 10 y 500 habitantes dice de población entre 10.01 y 2.500 habitantes dice de población entre 10.01 y 2.500 habitantes dice de población entre 10.01 y 2.500 habitantes dice de población con más de 2.500 habita	4 4 4 4 2 8 8 8 8 7 7 7 7 7 5 3 15	3 0 0 0 0 0 3 3 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blob Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredita intervención No acredita la condiciones: canales de comunicación No acredita la condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No acredit
interio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial terramientas de gestión empresarial terramientas de gestión empresarial triterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado triterio nº 8. Ubleación de la operación (criterio excluyente) túcico de población con menos de 100 habitantes túcico de población entre 10 10 y 500 habitantes túcico de población entre 10 10 y 500 habitantes túcico de población entre 10.01 y 2.500 habitantes túcico de población entre 10.01 y 2.500 habitantes túcico de población con más de	8 4 4 2 2 8 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 3 3 1 15 15	3 0 0 0 0 0 3 3 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog. Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No
interio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) rresencia web e identidad digital terramientas de gestión empresarial identidad digital identidad digital	4 4 4 4 2 8 8 8 8 7 7 7 7 7 5 3 15	3 0 0 0 0 0 3 3 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog. Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No
interio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ublocación de la operación (criterio excluyente) dice de población con menos de 100 habitantes dice de población entre 10.01 y 300 habitantes dice de población entre 10.01 y 2.500	4 4 4 4 2 8 8 8 7 7 4 3 2 7 7 7 15 12 7	3 0 0 0 0 0 3 3 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog. Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No
interio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital erramientas de gestión empresarial erramientas de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ublocación de la operación (criterio excluyente) dice de población con menos de 100 habitantes ducie de población entre 10.01 y 300 habitantes ducie de población entre 10.01 y 2.500 habitantes ducie de población entre 10.00 habitantes ducie de poblac	4 4 4 4 2 8 8 8 7 7 4 3 3 2 7 7 7 7 15 15	3 0 0 0 0 0 3 3 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog. Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación No acredita intervención No

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	57



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fonds Curage Agricola on Desarrolls Rate Europe market on las consumations
№ de expediente: 2019.1.07.042.A.229 Titulo del expediente: MAQUINARIA LINEA ELABORACIÓN, CONGELACIÓN Y ENVASADO DE CROQUETRA:	Asociación
Beneficiario: YATECOMERE, S.L.	Montaña Central
NIF/CIF: B94009370	
Submedida: M04.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	24	
peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	25	24	Industria agroalimentaria
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las		2.4	industria agroaimientaria
onas rurales	20		
peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades n	0		
gricolas - Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector de actividad medicampiental - Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologias	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13 20		
Albergue Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana - Bar-tienda	20		
- Bar-tienda - Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
Otros Servicios	5		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
iterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	9	
oducción, transformación y comercialización	10		Empresa dedicada a la fabricación de
			productos alimenticios
oducción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	(croquetas/patés) y a su
	1		comercialización
oducción o transformación	8		CONTENTIALLECTOR
omercialización / Prestación de servicios	7		
iterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)		4	
operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		La angesción cunano una ampliación
			La operación supone una ampliación la actividad con una nueva ubicación
operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Argame (Morcin)
			Prigame (Morein)
iterio nº 4. intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	7	
ntre 6.001 y 50.000 €	4		
ntre 50.001 y 100.000 €	5		
ntre 100.001 y 200.000 €	6		
lás de 200.000 €	7	7	Inversión aceptada: 415.856,00 €
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	
esarrollo de procesos de mejora energêtica y sostenibilidad ambiental	6		No acredita
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	1	
			Según Informe del Centro SAT Mieres
resencia web e identidad digital	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: web
			Según Informe del Centro SAT Mieres
erramientas de gestión empresarial	1 4	0	(CTIC) no se cumple ninguna condició
iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	0	
activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita inversión en inmueble
trimonio catalogado	2	0	No acredita
iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	2	
icleo de población con menos de 100 habitantes icleo de población entre 100 y 500 habitantes	8 7		
icleo de población entre 100 y 300 habitantes	,		
icleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
icleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
ligono industrial	2	2	La empresa se ubicará en el Polígono
ngono muastrar			Industrial de Argame (Morcin)
itario nº 0 Innoveción (criterio evolunanta)	7	-	
iterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7	5	
			Según datos del Padrón Fiscal de Mor
oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5	5	(2018) no existe la actividad en el
			municipio
oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		
iterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	Te.	
titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades			
oorales)	15		
titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
titular del expediente es una microempresa	7		
	+		Plantilla: 31,58 UTA's. Balance:
			2.078.687,08 € / Importe cifra de
titular del expediente es una nume			
titular del expediente es una pyme	5		negocios: 2.697.233,36

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	24
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	
MEDIO AMBIENTE	
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	
INNOVACIÓN	5
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	57



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Force Europeo Agricole de Cesarrollo Result Europe Inventor en les prime nutiles
Nº de expediente: 2019.1.07.062.A.205	
Título del expediente: ZAPATERÍA INFANTIL	_ · · · · ·
Beneficiario: MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA	Asociación
NIF/CIF: 11083832V	Montaña Central
Submedida: M06.2	

Submedida: M06.2			
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25 24		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las			5 L
zonas rurales	20	20	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agricolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23 23		
 Nuevas Tecnologias Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte 	20		
- Turismo			
Rural Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	15 13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	20		
- Turismo activo - Restauración	23		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana - Comercio	13		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda - Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9 8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: comercio
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	0	Submedida no sujeta a inversión
Intre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
ntre 100.001 y 200.000 € Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No se acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	1	Según Informe del Centro SAT Mieres
Presencia web e identidad digital	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: presencia online
Herramientas de gestión empresarial		0	Según Informe del Centro SAT Mieres
nerralmentas de gestion empresariai	1	·	(CTIC) no se cumple ninguna condición
criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) leactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	6	0	No acredita intervención
atrimonio catalogado	2		No acredita
Strate and a Historia de la consensata (milante analysis de)	8	3	
riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) lúcleo de población con menos de 100 habitantes	8	3	
lúcleo de población entre 100 y 500 habitantes	. 7		
Júcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes Júcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	5		
			Según datos del Padrón Municipal de
lúcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena
oligono industrial	2		tiene 7.695 habitantes
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7	0	
royecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
counts our aforce esticidad as evistants on la lavalidad			Comin dates del Dadrán Fiscal de Les-
royecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad
		15	
riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15		
titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15 15		
l titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades borales)	15		Según Informe TGSS (Vida Laboral):
Litular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades borales) Litular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		Según informe TGSS (Vida Laboral): desempleado desde 12/08/2017
l titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades borales) I titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		Según Informe TGSS (Vida Laboral): desempleado desde 12/08/2017
uriterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) I titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades biorales) I titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración I titular del expediente es una personas física desempleado/a I titular del expediente es una microempresa	15		Según Informe TGSS (Vida Laboral): desempleado desde 12/08/2017
I titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades aborales) I titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración I titular del expediente es una personas física desempleado/a I titular del expediente es una microempresa	15 15 12 7		Según informe TGSS (Vida Laboral): desempieado desde 12/08/2017
Litular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades borales) Litular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración Litular del expediente es una personas física desempleado/a	15 15 12		Según informe TGSS (Vida Laboral): desempleado desde 12/08/2017

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	1
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	54



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fronds Europea Agricola de Deserroir Rural Europea revierte en las cores nueve
Nº de expediente: 2019.1.07.062.A.237	
Titulo del expediente: COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA EQUIPAMIENTO INTERIOR DE VEHÍCULOS	Asociación
Beneficiario: FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER	Montaña Central
NIF/CIF: 71773013H	
Submedida: M06.2	

	PUNTUACIÓN	PUNTUACION	
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	CRITERIO	ASIGNADA	OBSERVACIONES
riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las	24		
onas rurales	20	20	Submedida M06.2
Deraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
gricolas - Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23 20		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	20		
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13 20		
Albergue Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	13		
- Comercio	-		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana - Bar-tienda	13 20		
- Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
roducción, transformación y comercialización	10		
roducción y comercialización / Transformación y comercialización	9 8		
roducción o transformación			Servicios: Comercio y distribución de
omercialización / Prestación de servicios	7	7	equipamiento para furgonetas
	8		
i ritario nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad		8	Creación de empresa
a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	8 4		
	7		Submedida no sujeta a inversiones
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) ntre 6.001 y 50.000 €	4		Submedida no sujeta a inversiones
ntre 50.001 y 100.000 €	5		
ntre 100.001 y 200.000 €	6 7		
Λás de 200.000 €			
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	4	
			Según Informe del Centro SAT-Mieres
resencia web e identidad digital	4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes
	1		condiciones: web y presencia online Según Informe del Centro SAT-Mieres
terramientas de gestión empresarial		2	(CTIC) se cumplen las siguientes
retramentas de Bestion empresanai	1	-	condiciones: gestión de empresa y
			canales de comunicación
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	0	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4		No acredita intervención
atrimonio catalogado	2	0	No acredita
riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	3	
lúcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
úcleo de población entre 100 y 500 habitantes			
úsleo de población entre 501 y 1 000 habitantes	7		
	5		
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	5		Según datos del Padrón Municipal de
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	5	3	Habitantes de Lena (2019), Pola de Ler
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes	5	3	
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes olígono industrial	3		Habitantes de Lena (2019), Pola de Ler
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes oligono industrial	5 4 3	3	Habitantes de Lena (2019), Pola de Ler
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes oligono industrial iterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	3		Habitantes de Lena (2019), Pola de Ler tiene 7.695 habitantes
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes bilgiono industrial ilterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	3	0	Habitantes de Lena (2019), Pola de Ler tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE c
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes bilgiono industrial ilterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	3	0	Habitantes de Lena (2019), Pola de Ler tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE c Lena (2018), existe la actividad en la
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes bilgono industrial literio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	3	0	Habitantes de Lena (2019), Pola de Ler tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE c
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úligono industrial últerio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad voyecto que ofrece actividad no existente en la localidad tario nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	3	0	Habitantes de Lena (2019), Pola de Ler tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE c Lena (2018), existe la actividad en la
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes oligono industrial riterio n 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en el municipio oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades	5 4 3 2 7 7 7 5 3	0	Habitantes de Lena (2019), Pola de Ler tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE c Lena (2018), existe la actividad en la
icicleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úligono industrial iligono industrial iligono en la comercia de la comercia del comercia de la comercia del comercia de la comercia del comercia del comercia de la comercia del comer	5 4 3 2 2 7 7 5 3 3 15 15 15	0	Habitantes de Lena (2019), Pola de Lei tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE c Lena (2018), existe la actividad en la
úcico de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcico de población con más de 2.500 habitantes oligono industrial (Itería n 9 1, Innovación (critario excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en la municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad (Itería n 9 10, Caractarísticas singulares (critario excluyente) Itiular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades borales) Itular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración	5 4 3 2 7 7 5 5 3 3	0	Habitantes de Lena (2019), Pola de Let tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE Lena (2018), existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
úcteo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcteo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcteo de población con más de 2.500 habitantes úcteo de población con más de 2.500 habitantes oligono industrial riterio nº 3. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) Ititular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades bobrales) Ititular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración Ititular del expediente es una persona física desempleado/a	5 4 3 2 2 7 7 5 3 3 15 15 15	0	Habitantes de Lena (2019), Pola de Ler tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE c Lena (2018), existe la actividad en la
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes oligono industrial riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofree actividad no existente en la comarca royecto que ofree actividad no existente en la comarca royecto que ofree actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) Itiliar del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración Itiliar del expediente es una persona física desempleado/a Itiliar del expediente es una persona física desempleado/a	5 4 3 2 7 7 7 7 7 5 5 3 15 15 15 12	0	Habitantes de Lena (2019), Pola de Let tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE c Lena (2018), existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
úcieo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes oligono industrial riterio n 9.1. innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio n 9.10. Características singulares (criterio axcluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades borales) titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	5 4 3 2 7 7 5 5 3 3	0	Habitantes de Lena (2019), Pola de Let tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE c Lena (2018), existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes bligono industrial riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en en municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración titular del expediente es una persona física desempleado/a	5 4 3 2 7 7 7 7 7 5 5 3 15 15 15 12	0	Habitantes de Lena (2019), Pola de Let tiene 7.695 habitantes Según datos del Padrón Fiscal del IAE c Lena (2018), existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	C
MEDIO AMBIENTE	C
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	C
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	C
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
TOTAL PLINTOS	



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Force Europeo Agricola de Desarrollo Russ. Europeo Agricola de Desarrollo Russ.
№ de expediente: 2019.1.07.062.A.204	
Titulo del expediente: PELUQUERÍA	O
Beneficiario: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: 71780921Z	Montana Central
Submedida: M06.2	

Submedida: N	106.2			
CUAD	RO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1.	Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
Operaciones i	ncluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones i	ncluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias ncluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las			
zonas rurales	ncuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no	20	20	Submedida M06.2
agrícolas	nculdas en la Submedida Milos.4. Ayudas a las riversiones en creación y desarrollo de actividades no			
- Sector de a	actividad medioambiental	23		
- Sector indu		23 23		
- Nuevas Ter	asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo				
	Rural	15		
	Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos) Albergue	13 20		
	Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo ac	tivo	23		
- Restauraci	ón Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
	Zona rurai o menos de 500 nabitantes Zona urbana	13		
- Comercio	Long district			
	Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Destination 1	Zona urbana	13 20		
 Bar-tienda Servicios a 	gricolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Serv	icios	5		
Operaciones i	ncluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Critorio nº 2	Process productive (criteria exclusents)	10	7	
Producción to	Proceso productivo (criterio excluyente) ransformación y comercialización	10		
Producción y	comercialización / Transformación y comercialización	9		
	transformación	8		5-1-5-1d- 8-1d-
Comercializac	ión / Prestación de servicios	1		Sector Servicios: Peluquería
Criterio nº 3.	Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	8	
La operación :	supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación :	supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4.	Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	C	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y	50.000 €	4		
Entre 50.001		5		
Entre 100.001 Más de 200.0	.y 200.000 €	7		
14103 UC 200.0				
Criterio nº 5.	Medio ambiente (criterio único)	6	0	
Desarrollo de	procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6		No se acredita
Criterio nº 6.	Nuevas tecnologias (criterio acumulativo)	8	2	
				Según Informe del Centro SAT Mieres
Presencia web	o e identidad digital	4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes
				condiciones: web y presencia online
Herramientas	de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
				(CTIC) no se cumple ninguna condicion
		6	0	
Reactivación o	Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4		No acredita intervención
atrimonio ca	talogado	2		No acredita
		,		
	Ubicación de la operación (críterio excluyente) plación con menos de 100 habitantes	8	5	
	plación entre 100 y 500 habitantes	7		
				Según datos del Padrón Municipal de
Núcleo de pot	plación entre 501 y 1.000 habitantes	5	5	Habitantes de Lena (2019), Campomane
Vúcleo de not	plación entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		tiene 518 habitantes
Núcleo de pot	plación con más de 2.500 habitantes	3		
Poligono indu		2		
Cultural v - A C	[mailed John de audion and his	7	0	
royecto que	Innovación (criterio excluyente) ofrece actividad no existente en la comarca	7	0	
	ofrece actividad no existente en el municipio	5		
	E			Facility dataset del Dad 1 5 5 1 1 1 1
royecto que	ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad
				neway, existe in actividad en la localidad
Criterio nº 10.	Características singulares (criterio excluyente)	15	12	
	xpediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades	15		
aborales)	voediente es una nersona física desempleado/a de larga duración	15		
	xpediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración			Según Informe TGSS (Vida Laboral):
i titular del e	xpediente es una personas física desempleado/a	12	12	desempleada desde 01/07/2018
t				
;i titular del e	xpediente es una microempresa	7		
El titular del e	xpediente es una pyme	5		***************************************
TOTAL		100	54	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	C
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	5
INNOVACIÓN	C
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
TOTAL PUNTOS	54



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fords Europea Agricula de Cesamolio Russ. Burgai investre en la grana number
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.226	
Título del expediente: MODERNIZACION EMPRESA ARTES GRAFICAS	<u> </u>
Beneficiario: GRAFICAS LENA, SL	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: B33350687	Montana Central
Submedida: M06.4	

Submedida: M06.4			
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	23	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	24		
onas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
gricolas - Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector de actividad medicambiental - Sector industrial	23	23	Imprenta y Artes gráficas
- Nuevas Tecnologias	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo	15		
Rural Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo - Restauración	23		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	20 13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	9	
roducción, transformación y comercialización	10		
roducción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Imprenta y Artes gráficas
roducción o transformación omercialización / Prestación de servicios	8 7		
One (Concación) / Frederica de Serveitos			
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	4	
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	8		Mejora y ampliación
a operación supone una amphación, una mejora de accividad ya existence o un traslado			incjora y unipilacion
riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	4	
ntre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 17.080,11 €
ntre 50.001 y 100.000 €	5		
ntre 100.001 y 200.000 € Más de 200.000 €	7		
1113 UC 200,000 C			
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No se acredita
riterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo)	8	4	
			Según Informe del Centro SAT Mieres
resencia web e identidad digital	4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes
	+		condiciones: web y presencia online Según Informe del Centro SAT Mieres
1			(CTIC) se cumplen las siguientes
ferramientas de gestión empresarial	4	2	condiciones: gestión empresa y gestión
			de cliente
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	0	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita inversión en inmueble
atrimonio catalogado	2	0	No acredita
the death of the second of the	8	3	
riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
úcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		Según datos del Padrón Municipal de
lúcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Segun datos del Padron Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Len
The same of the sa	1 3	3	tiene 7695 habitantes
oligono industrial	2		
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7	0	
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca		0	
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en el municipio	7 7 5		
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en el municipio	7	0	Según datos del Padrón Fiscal de Lena
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en el municipio	7 7 5	0	
riterio nº 3. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en el município royecto que ofrece actividad no existente en el município royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	7 7 5	0	
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades	7 7 7 5 5 3	0	
riterio nº 3. innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades borales)	77 77 75 55 3 3 15 15 15	0	
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la tomarca royecto que ofrece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) Ititular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades borales)	77 7 7 5 3 3 15 15 15 15 15 15	0	
riterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la tomarca royecto que ofrece actividad no existente en el municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) Ititular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades borales)	77 77 75 55 3 3 15 15 15	0	
criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la comarca royecto que ofrece actividad no existente en la localidad royecto que ofrece actividad no existente en la localidad criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) lititura el expediente es una persona juridica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades biotales) l'Ititular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración l'Ititular del expediente es una personas fisica desempleado/a l titular del expediente es una microempresa	77 7 7 5 3 3 15 15 15 15 15 15	7	(2018) existe la actividad en la localidad Microempresa: 4 UTA's. Balance: 487.041,06 / Cifra de negocios:
viterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la conarca royecto que ofrece actividad no existente en la localidad royecto que ofrece actividad no existente en la localidad royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) I titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades bionales) I titular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración I titular del expediente es una persona fisica desempleado/a I titular del expediente es una personas fisica desempleado/a I titular del expediente es una microempresa	7 7 7 7 5 3 3 15 15 15 12 7	7	(2018) existe la actividad en la localidad Microempresa: 4 UTA's. Balance:
viterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) royecto que ofrece actividad no existente en la conarca royecto que ofrece actividad no existente en la municipio royecto que ofrece actividad no existente en la localidad royecto que ofrece actividad no existente en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) Ititular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades borales) Ititular del expediente es una persona fisica desempleado/a de larga duración Ititular del expediente es una persona fisica desempleado/a	77 7 7 5 3 3 15 15 15 15 15 15	7	(2018) existe la actividad en la localidad Microempresa: 4 UTA's. Balance: 487.041,06 / Cifra de negocios:

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	23
PROCESO PRODUCTIVO	g
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	(
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	C
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	54



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Funds Surges Agricos de Desemble Route Europa inviter as a zones criserio.
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.247	
Título del expediente: Implementación servicios fisioestética	<u> </u>
Beneficiario: CLINICA KYNESTIC, S.L.	Asociación
NIF/CIF: B74431214	Montaña Central
Submedida: M06.4	

Submedida: M06.4			
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a industrias agranas Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	20		
zonas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
agricolas - Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
 Nuevas Tecnologías Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte 	23 20	20	Servicios de físio-estética
- Turismo			
Rural Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	15 13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20 23		
- Turismo activo - Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes Zona urbana	20 13		
- Comercio Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda - Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	PI-07-10
Producción, transformación y comercialización Producción y comercialización / Transformación y comercialización	10		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios de fisioestética
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	4	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	0	
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Modernización de la actividad
	7		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 44.209,58 €
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 € Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único) Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	7	
			Según Informe del Centro SAT Mieres
Presencia web e identidad digital	4	4	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog
			y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mieres
			(CTIC) se cumplen las siguientes
Herramientas de gestión empresarial	4		condiciones: gestión empresa, gestión
			de clientes y movilidad/tecnología diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	6	0	No acredita inversiones
Patrimonio catalogado	2		No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	3	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	7		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena
Polígono industrial	2		tiene 7.695 habitantes
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		Según datos del Padrón Fiscal de Lena
			(2018) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades	15	7	
aborales)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración El titular del expediente es una personas física desempleado/a	15 12		
El titular del expediente es una microempresa	7		Sociedad Limitada: 7,74 UTA's + 1 RETA=
			8,74 UTA's
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	100	52	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	
NUEVAS TECNOLOGÍAS	7
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	C
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PLINTOS	52



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fords Excepted Apricals do Describil Routine for the large and state of the large an
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.209	
Titulo del expediente: EQUPAMIENTO DE HOTEL Y OTROS SERVICIOS	
Beneficiario: ELITEHOTELS, S.L.	Asociación
NIF/CIF: B07774227	Montaña Central
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	13	
peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	24		
peraciones incluidas en la Submedida Mob.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las onas rurales	20		
peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
grícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23 23		
- Nuevas Tecnologias - Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		Hotel
Albergue	20 20		
Campamento de turismo / Campings - Turismo activo	23		
- Restauración	2.0		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20 13		
Zona urbana - Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
	10	7	
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente) roducción, transformación y comercialización	10		
oducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		***************************************
oducción o transformación	8		
omercialización / Prestación de servicios	7		Servicios: alojamiento turistico
	-	i .	
iterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	4	
operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	- 4	Ampliación y mejora de actividad
iterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	7	
stre 6.001 y 50.000 €	4		
ntre 50.001 y 100.000 €	6		
ntre 100.001 y 200.000 € Lás de 200.000 €	7	7	Inversión aceptada: 231.000,00 €
103 UC 200,000 C			miter and product Established
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)			
Itelio II- 6. Idases technoches (cine in accimulanto)		-	Según Informe del Centro SAT Mieres
resencia web e identidad digital			(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: web, presencia online y
esencia web e identidad digital			
resentia web e identidad digital			Sagún Informa del Centro SAT Mieras
			negocio electrónico Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
	4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes
	4	2	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión
erramientas de gestión empresarial	4	2	
erramientas de gestión empresarial 	4	0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes
erramientas de gestión empresarial ferio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	6	0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención
erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos		0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes
erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado		0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita
erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	0 0 0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita
erramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)		0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brañillin
rramientas de gestión empresarial **Rerio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) **activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos **tirmonio catalogado **tierio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) **activación de la operación (criterio excluyente)	8 8 8	0 0 0	(CTC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita
erramientas de gestión empresarial riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes	8 8 8	0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brafillin
erramientas de gestión empresarial interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acutivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado interio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de l'abitantes acie de población entre 100 y 500 habitantes acie de población entre 501 y 1,000 habitantes	8 8 7 5	0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brafillin
iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) sactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado sterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes	8 8 8	0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brañillin
Iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acutivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos utrimonio catalogado Iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úciceo de población con menos de 100 habitantes úciceo de población entre 100 y 500 habitantes úciceo de población entre 501 y 1.000 habitantes úciceo de población entre 501 y 1.000 habitantes úciceo de población entre 100 y 2.500 habitantes úciceo de población entre 100 y 2.500 habitantes	8 8 8 7 5 4	0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brañillin
Rerio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado Rerio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) ácicleo de población con menos de 100 habitantes ácicleo de población entre 100 y 500 habitantes ácicleo de población entre 501 y 1.000 habitantes ácicleo de población entre 501 y 1.000 habitantes ácicleo de población entre 100 y 2.500 habitantes ácicleo de población con más de 2.500 habitantes ácicleo de población con más de 2.500 habitantes	8 8 8 7 5 4	0 0 0 8 8	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brañillin
Iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos trimonio catalogado terrio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyenta) cicleo de población con menos de 100 habitantes cicleo de población entre 100 y 500 habitantes cicleo de población entre 100 y 1,2000 habitantes cicleo de población entre 100 y 1,2000 habitantes cicleo de población con más de 2,500 habitantes liginon industrial liginon industrial liginon industrial liginon industrial	8 8 8 7 5 4	0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brañillin
erramientas de gestión empresarial interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acutivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado interio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcielo de población con menos de 100 y 500 habitantes úcielo de población entre 100 y 500 habitantes úcielo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes úcielo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes úcielo de población entre 10.01 y 2.500 habitantes úcielo de población con más de 2.500 habitantes vicelo de población con más de 2.500 habitantes vicelo de población con más de 2.500 habitantes vicelo de potención con más de 2.500 habitantes vicelo de potención con más de 3.500 habitantes vicelo de potención de 3.500 habitantes vicelo de 3.500 habitantes vicelo de 3.500 habitantes vicelo de 4.500 habitantes vicelo de 5.500 habitantes vicelo de 5.500 habitantes vicelo de	8 8 8 7 5 4	0 0 0 8 8	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brañillin
erramientas de gestión empresarial interio nº 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acutivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado interio nº 8, Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcicle de población con menos de 100 y 500 habitantes úcicle de población entre 100 y 500 habitantes úcicle de población entre 100 ty 2,500 habitantes úcicle de población entre 10.01 y 2,500 habitantes úcicle de población con más de 2,500 habitantes úcicle de población con más de 2,500 habitantes úcicle de población con más de 2,500 habitantes úcicle de población form de se 2,500 habitantes úcicle de población form de 30 y 500 habitantes úcicle de población form de 30 y 500 habitantes úcicle de población form de 30 y 500 habitantes úcicle de población form de 30 y 500 habitantes úcicle de población entre 1,001 y 2,500 habitantes úcicle de población entre 1,00	8 8 8 7 5 4 3 2	0 0 0 0 8 8	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habihantes de Lena (2019), El Brañillín tiene 1 habitante
erramientas de gestión empresarial interio nº 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acutivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado interio nº 8, Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcicle de población con menos de 100 y 500 habitantes úcicle de población entre 100 y 500 habitantes úcicle de población entre 100 ty 2,500 habitantes úcicle de población entre 10.01 y 2,500 habitantes úcicle de población con más de 2,500 habitantes úcicle de población con más de 2,500 habitantes úcicle de población con más de 2,500 habitantes úcicle de población form de se 2,500 habitantes úcicle de población form de 30 y 500 habitantes úcicle de población form de 30 y 500 habitantes úcicle de población form de 30 y 500 habitantes úcicle de población form de 30 y 500 habitantes úcicle de población entre 1,001 y 2,500 habitantes úcicle de población entre 1,00	8 8 8 7 5 4 3 2	0 0 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brahillin ticne 1 habitante
erramientas de gestión empresarial interio nº 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acutivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado interio nº 8, Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcicle de población con menos de 100 y 500 habitantes úcicle de población entre 100 y 500 habitantes úcicle de población entre 100 ty 2,500 habitantes úcicle de población entre 10.01 y 2,500 habitantes úcicle de población con más de 2,500 habitantes úcicle de población con más de 2,500 habitantes úcicle de población con más de 2,500 habitantes úcicle de población form de se 2,500 habitantes úcicle de población form de 30 y 500 habitantes úcicle de población form de 30 y 500 habitantes úcicle de población form de 30 y 500 habitantes úcicle de población form de 30 y 500 habitantes úcicle de población entre 1,001 y 2,500 habitantes úcicle de población entre 1,00	8 8 8 7 5 4 3 2	0 0 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita intervención No acredita de clientes Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brahillin ticne 1 habitante
interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) escrivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 501 y 1.000 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población con m	8 8 8 7 5 4 4 3 3 2	0 0 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habihantes de Lena (2019), El Brañillín tiene 1 habitante
erramientas de gestión empresarial interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) acativación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado interio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población com menos de 100 abilitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 100 y 2.500 habitantes úcieo de población entre 100 y 5.000 habitantes úcieo de pob	8 8 8 7 5 4 3 2 2 7 7 3	0 0 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brahillin ticne 1 habitante
interio n* 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) exectivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio n* 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcleo de población e	8 8 8 7 5 4 4 3 3 2	0 0 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita intervención No acredita de clientes Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brahillin ticne 1 habitante
reramientas de gestión empresarial iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos tritrimonio catalogado iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyenta) diceo de población com menos de 100 habitantes diceo de población entre 100 y 500 habitantes diceo de población entre 501 y 1.000 habitantes diceo de población entre 1001 y 2.500 habitantes diceo de población con mais de 2.500 habitantes diceo de población entre 1001 y 3.500 habitantes diceo de población entre 1001	8 8 8 7 5 4 3 2 2 7 7 3	0 0 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita intervención No acredita de clientes Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brahillin ticne 1 habitante
Itario nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos strimonio catalogado terrino nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úciceo de población con menos de 100 abbitantes úciceo de población entre 100 y 500 habitantes úciceo de población entre 100 y 500 habitantes úciceo de población entre 100 y 5.00 habitantes úciceo de población entre 501 y 1.000 habitantes úciceo de población entre 100 y 2.500 habitantes úciceo de población con más de 3.000 habitantes úciceo de población con más de 3.000 habitantes úciceo de población con más de 3.000 habitantes úciceo de población entre 100 y 2.500 habitantes úciceo de pobla	8 8 8 7 7 5 4 3 3 2 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	0 0 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita intervención No acredita de clientes Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brahillin ticne 1 habitante
interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) mactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogido interio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100. Habitantes úcieo de población entre 100 y 9.00 habitantes úcieo de población entre 100 y 9.00 habitantes úcieo de población entre 100 y 9.500 habitantes úcieo de población entre 100 y 9.500 habitantes úcieo de población entre 100 y 9.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población entre 100 y 9.500 habitantes úci	*** *** *** *** *** *** *** *** *** **	0 0 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita intervención No acredita intervención Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brahillin ticne 1 habitante
erramientas de gestión empresarial riterio n* 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterion n* 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 100 y 500 habitantes úcieo de población entre 50 y 1, 000 habitantes úcieo de población entre 50 y 1, 000 habitantes úcieo de población entre 10.00 y 2.500 habitantes úcieo de población entre 10.00 y 2.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población entre 10.00 y 2.500 habitantes ú	4 2 2 8 8 8 7 7 5 4 4 3 3 2 2 7 7 7 5 5 3 1 1 5 1 5 1 5 1 5	0 0 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brahillin ticne 1 habitante
interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 500 habitantes úcleo de población entre 100 y 5.500 habitantes úcleo de población entre 100 y 5.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úcleo de población entre 100 y 9.500 habitantes	*** *** *** *** *** *** *** *** *** **	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Branillin ticne 1 habitante Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidac
erramientas de gestión empresarial riterio nº 7, Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado riterio nº 8, Ublicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes úcleo de población entre 100 y 900 habitantes úcleo de población entre 100 y 900 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 1001 y 2.500 habitantes úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes ú	*** *** *** *** *** *** *** *** *** **	2 0 0 0 0 0 8 8 8 8	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita intervención No acredita de Company (Company 1), El Brahillin tiene 1 habitantes de Lena (2019), El Brahillin tiene 1 habitante (2019), El Brahillin tiene (2019), El Brahillin tie
interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) mactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogido interio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcieo de población con menos de 100. Habitantes úcieo de población entre 100 y 9.00 habitantes úcieo de población entre 100 y 9.00 habitantes úcieo de población entre 100 y 9.500 habitantes úcieo de población entre 100 y 9.500 habitantes úcieo de población entre 100 y 9.500 habitantes úcieo de población con más de 2.500 habitantes úcieo de población entre 100 y 9.500 habitantes úci	*** *** *** *** *** *** *** *** *** **	2 0 0 0 0 0 8 8 8 8	(CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes No acredita intervención No acredita intervención No acredita Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Branillin ticne 1 habitante Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidac

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	13
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	
MEDIO AMBIENTE	
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	
INNOVACIÓN	(
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	
TOTAL PUNTOS	45



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fonds Europeo Agricole de Desarrollo Rural Europa nemere en la zonas naras
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.217	
Título del expediente: Instalacion y cierre de Piscina en apartamentos Rurales	Asociación
Beneficiario: TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	Montaña Central
NIF/CIF: 11056684 D	
Submedida: M06.4	

since de activided medicambiental 23 - Sector de activided medicambiental 23 - Turisma activided medicambiental 24 - Abergue 20 - Company activided so unati Hotel, spartamentos turistrice) 25 - Company activided so unati Hotel, spartamentos turistrice) 25 - Company activided so unati Hotel (spartamentos turistrice) 25 - Company activided so unati Hotel (spartamentos de SOD habitantes 20 - Company activided so unativided so unativided 20 - Company activided so unativided so unativided 20 - Sector description 20 - Sector d	Submedida: M06.4			
paraposes inclosed and is Submedial MOSI. Applica is to inversione or exploraciones approaches a processor includes and is Submedial MOSI. Applica is to inversione and includes and is submedial MOSI. Applica is a processor included in the submedial MOSI. Applica is a lineary on the submedial most of the submedial MOSI. Applica is a lineary on the submedial most of the submedial MOSI. Applica is a lineary on the submedial most of the submedial MOSI. Applica is a lineary on the submedial most of the submedial MOSI. Applica is a lineary on the submedial most of the sub	CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS			OBSERVACIONES
paradionis includes en la Schmedia MOZ. Ayude a l'adutini agraties paradionis includes en la Schmedia MOZ. Ayude a l'adutini agraties paradionis includes en la Schmedia MOZ. Ayude a las inversions en creación y desarrollo de actividade no agratica paradionis includes en la Schmedia MOZ. Ayude a las inversions en creación y desarrollo de actividade no agratica paradionis includes en la Schmedia MOZ. Ayude a las inversions en creación y desarrollo de actividade no agratica paradionis includes en la Schmedia MOZ. Ayude a las inversions en creación y desarrollo de actividade no agratica paradionis en la companio de actividade no actividade	riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	15	
paracones mellulata en la sistemedia MDE. Ayulas a la puesta en marcha de actividades no apricole en las puesta en muncha de actividades no apricole en las puestas en muncha de actividades no apricole en las puestas en muncha de actividades no apricole en las puestas en muncha de actividades no apricole en las puestas en muncha de actividades no apricole en las puestas en muncha de actividades no apricole en las puestas en	peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias			
paraconise an is Submedial MISEA. Anyoles a lise Investiones on reaction y desarrollo dis actividades no increase anyoles and increase anyoles. Seconda extraction of the control of the c	peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las			
-Secon de Actividad medicionombereral 23 -Secon de Actividad medicionombereral 23 -Secon de Actividad medicionombereral 25 -Secon de Actividad de Companiero de	peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			Land to the second seco
-Numera Tecnologias 23	- Sector de actividad medioambiental			
- sentations, assembles, scolates, sportless, dispertises, dispertises, stransporte - Uniform - Uniform - Otras rispolegies (he novel Hotel, spartamentos turistose) - Albergie - Comparentos de turismo Campings - San Juria o menos de 500 habitantes - San Juria o menos de 500 habitante				
Turning and spinging (Ne rurni): Hotels, apartamentos turísticos) Abergan Aber				
Otra spongias (No runch Hotal, apartamentos furisticos) Albergue Albergue Albergue Campamento de urunno / Campinge 20 Campamento de urunno / Campinge 20 Campamento de urunno / Campinge 20 Cano urun lo menos de 500 habitantes 20 Cano urunno campamento de urunno de 20 Cano urunno campamento de urunno de 20 Cano urunno campamento de campamento de sistemas agroforestales 20 Cano urunno campamento de sistemas agroforestales 20 Cortos Servicios Servicios 20 Cortos Servicios Ser	- Turismo			
Abergue 2 Campamento de turismo / Campings 20 Campamento de turismo / Campings 20 Campamento de turismo / Campings 20 Cana urban 20 Cana urban 30 Cana urban			15	Alojamiento rural
Campamento de turnem / Campings 20 -Restaured 20 -Restaure				
- Tursman activo - Telestra recitor - Comercio - Consecution - Consecuti				
Zona rural a memos de 500 habitantes 13 Comercio Unitaria	- Turismo activo	23		
Cons survisors Consistent of manual or manual of manual of 500 habitantes Consistent of manual or manual		20		
Zona rural or menos de 500 habitantes 20 pt univarian 13 pt 20 pt univarian 13 pt 20 pt univarian 13 pt 20 p				
Bartienda Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares 20 como Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares 20 como Servicios en includias e la Submedida MOS 2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agriforestales 22 como Servicios en includias e la Submedida MOS 2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agriforestales 22 como Servicios en includias e la Submedida MOS 2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agriforestales 22 como Servicios e ministratorio e mandra de la mandra del mandra de la mandra del mandra d	- Comercio	92		
- Bacterina's - Servicios granderos, forestales o similares 20 - Curos Servicios provincias, ganaderos, forestales o similares 20 - Curos Servicios provincias (provincias en la Submedida Mús 2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales 22 Francisco in Curo Carlo C				
- Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares (20) Circos Servicios en la Submedida MOS 2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales (22) Practica PS 2. Necessa productos (pritaria seclayanta) reducción y comercial acción (20) reducción y comerción (20) reducción y comerció				
prescone includes en la Submedida MUS 2. Ayudes para el establecimiento de sistemas agroforestales 22				
Interion nº 2. Proceso productivo (critario excluyents) 10 7 roducción, transformación y comercialización 10 9 roducción transformación y comercialización 10 9 roducción o transformación 10 9 referio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyents) 10 8 4 4 soperación supone una ampliación, una mejora de actividad y a existente o un trasilación de un interio nº 3. Modalidad de operación (criterio accluyents) 10 9 referio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyents) 10 9 referio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyents) 10 00 000 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00				
reducción, transformación y comercialización a graducción o transformación a graducción o transformación b graducción o transformación comercialización / Fratesiación de servicios 7 7 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 8 8 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 8 9 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 8 9 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 8 9 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 8 0 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 8 0 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 8 0 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 9 0 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 1 0 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 2 0 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 2 0 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 2 0 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 3 0 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 4 0 / Sector Servicios: Alojamiento turístico 5 0 / Sector Servicios: Alojamiento del servicios: Alojamiento turístico 5 0 / Sector Servicios: Alojamiento del servici	peraciones incluidas en la Submedida MO8.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agrotorestales			
roducción y transformación y comercialización a graducción o transformación a graducción o transformación b graducción o transformación a graducción o transformación b graducción su transformación comercialización / Pratisación de servicios 7 7 / Sector Servicios. Alojamiento turistico 7 7 / Sector Servicios. Alojamiento turistico 8 8 / Sector Servicios de servicios 8 9 / Sector Servicios de servicios 8 9 / Sector Servicios de servicios de servicios 7 1 / Sector Servicios de servicios de servicios de servicios de un comercialización frestración de un comercialización de un comer	riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
responding to transformación monacralización o transformación monacralización o transformación monacralización o transformación monacralización supone la cracción de una empresa o una nueva actividad a poeración supone la cracción de una empresa o una nueva actividad a poeración supone la cracción de una empresa o una nueva actividad a poeración supone la cracción de una empresa o una nueva actividad a poeración supone una emplicación, una mejor de actividad y existente o un traslado "Interio na 8. Intensidad de la Inventión (criterio axiolyvente) "Interio na 8. Intensidad de la Inventión (criterio axiolyvente) "Interio na 8. Intensidad de la Inventión (criterio axiolyvente) "Interio na 8. Interio na 8. Inventión (criterio axiolyvente) "Interio na 9. Interional (criterio axiolyvente) "Interional 8. Inter	roducción, transformación y comercialización			
omercalización / Prestación de servicios. Alojamiento turistico / Interio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) a 4 a poperación supone una amplitación, una majora de actividad ya existente o un traslado a operación supone una amplitación, una majora de actividad ya existente o un traslado a operación supone una amplitación, una majora de actividad ya existente o un traslado filtrario nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) (riterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) (riterio nº 5. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) (riterio nº 5. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) (riterio nº 5. Intensidad de la inversión (criterio excluyente) (riterio nº 5. Nedolo ambiente (criterio único) (riterio nº 5. Nedolo ambiente (criterio único) (riterio nº 6. Neovas tecnologías (criterio único) (riterio nº 6. Neovas tecnologías (criterio excumulativo) (riterio nº 6. Neovas tecnologías (criterio excumulativo) (riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio excumulativo) (riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio excumulativo) (riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio excumulativo) (riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio excumulativo) (riterio nº 7. Reactivación de la operación (criterio excumulativo) (riterio nº 7. Reactivación de la operación (criterio excumulativo) (riterio nº 7. Reactivación de la operación (criterio excumulativo) (riterio nº 7. Reactivación de la operación (criterio excluyente) (riterio nº 7. Reactivación de la operación (criterio excluyente) (riterio nº 7. Reactivación de la operación (criterio excluyente) (riterio nº 7. Reactivación de la operación (criterio excluyente) (riterio nº 7. Reactivación de la operación (criterio excluyente) (riterio nº 7. Reactivación de la operación (criterio excluyente) (riterio nº 7. Reactivación de la operación (criterio excluyente) (riterio nº 7. Reactivación de la constante en l	roducción y comercialización / Transformación y comercialización			
Interio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente) a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad a operación supone una empliación, una mejora de actividad y a existente o un traslado de inversión o extra de actividad instrucción de una nuevo servicio. Traterio nº 4. Internadad de la inversión (criterio activyente) 7 de inversión 2001 y 20000 € 10 de inversión 2001 y 20000 € 10 de inversión 2001 y 20000 € 11 de actividad instrucción de una mejora de actividad y a existente o un traslado 12 de inversión aceptada i 45.560,80 € 13 de 200.000 € 14 de inversión aceptada i 45.560,80 € 15 de 200.000 € 16 de inversión 2001 y 20000 € 18 de 200.000 € 20 de 200.000 € 18 de 200.000 € 20 de 20			7	Sector Servicios: Alojamiento turístico
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad y existente o un traslado 4 operación supone una ampliación, una mejors de actividad y existente o un traslado 4 operación supone una ampliación, una mejors de actividad y existente o un traslado 4 of una completa y operación supone una ampliación, una mejor de actividad y existente o un traslado 4 of una completa y operación supone una ampliación, una mejor de actividad instalación de un función operación supone una mejor de actividad de la inversión (criterio axcluyente) 5 como y 200,000 € 6 completa de completa de completa y operación y 200,000 € 6 completa de completa y 200,000 € 6 completa y 200,000 €				
a peración supune un a ampliación, una mejora de actividad y existente o un traslado a miterio nº 4. Intensidad de la Inversión (criterio excluyente) 77 4 4 Intensidad de la Inversión (criterio excluyente) 78 79 4 Intensidad de la Inversión (criterio excluyente) 79 70 71 71 72 73 74 74 75 75 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76			4	
Interion n 4. Intervalded to la Invertión (criterio axcluyento) Intra 6.00 1 50.000 € Intra 6.00 000 000 € Intra 6.00 000 000 € Intra 6.00 000 000 000 € Intra 6.00 000 000 000 000 000 000 000 000 00		-		Mejora de actividad: Instalación de un
ntre 6 0.01 y 50.000 € 1	a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	nuevo servicio
ntre 6 0.01 y 50.000 € 1				
Interio no 9.7 (2000) 1 (2000) 6 (6 (6 (6 (6 (6 (6 (6 (6 (6 (6 (6 (6 (4	Inversión aceptada: 45.560.80 €
Ittarian 19.5. Medio ambiente (criterio único) searrollo de processo de mejora energática y sostenibilidad ambiental 6 O No se acredita 1 Circi per processo de mejora energática y sostenibilidad ambiental 6 O No se acredita 1 Según informe del Centro SAT Mieres 1 Circi pe condiciones; web y presencia on line 1 serramientas de gestión empresarial 4 O Según informe del Centro SAT Mieres 1 Circi pos cumplen las siguientes 1 condiciones; web y presencia on line 1 serramientas de gestión empresarial 4 O No acredita inversión en line 1 seativación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 O No acredita inversión en inmueble 1 describación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 O No acredita inversión en inmueble 1 describación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 O No acredita inversión en inmueble 1 describación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 O No acredita inversión en inmueble 1 describación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 5 Según datos del Padrón Municipal de 1 shaltantes de Lena (2019), Pajares tien 1 suicleo de población con menos de 100 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitantes 1 dicelo de población entre 1001 y 200 habitant	ntre 50.001 y 100.000 €	-		
Interio n 9 5. Medio ambiente (criterio dinico) esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental fiterio n 9 6. Nueves tecnologias (criterio acumulativo) sesencia web e identidad digital de condiciones: web y presencia on line según informe del Centro SAT Mieres condiciones: web y presencia on line según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple nia siguientes erramientas de gestión empresarial de Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición (Interio n 9 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) de activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos del O No acredita inversión en inmueble dicien del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos del O No acredita inversión en inmueble dicien del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos del O No acredita del Padrón Municipal de sicien de población cen menos de 100 habitantes dicien de población entre 100 y 500 habitantes dicien de población ent	ntre 100.001 y 200.000 €			
reservollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental filerio nº 5. Nuevas tecnologías (criterio scumulativo) 8 2 Según informe del Centro SAT Mieres 2 (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia om line condiciones: web y presencia	/lás de 200.000 €	7		
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo) resencia web e identidad digital 4 2 [CTC] se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia on line erramientas de gestión empresarial 4 3 Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) so cumplen las siguientes condiciones: web y presencia on line serramientas de gestión empresarial 5 Según informe del Centro SAT Mieres (CTC) no se cumple ninguna condición 6 0 No acredita inversión en inmueble de patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 0 No acredita inversión en inmueble extramonio catalogado 7 (No acredita inversión en inmueble de patrimonio catalogado 8 Según datos del Padrón Municipal de extramonio catalogado 8 Según datos del Padrón Municipal de extramonio entre 100 y 10 300 habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de extramonio entre 100 y 10 300 habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de extramonio entre 100 y 10 300 habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de extramonio entre 100 y 10 300 habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de extramonio entre 100 y 10 300 habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de extramonio entre 100 y 10 300 habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de extramonio entre 100 y 10 300 habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de extramonio entre 100 y 10 300 habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de extramonio entre 100 y 10 300 habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de extramonio entre 100 y 10 300 habitantes 10 Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad 10 Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad 10 Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad 10 Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad 10 Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad 10 Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad 10 Según datos del Padrón Fiscal	riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	<u> </u>
seguin informe del Centro SAT Mieres 2 (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia on line erramientas de gestión empresarial 4 o Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumplen las siguientes (CTIC) no se cumplen las siguientes (CTIC) no se cumplen las siguientes (CTIC) no se cumple ninguna condición interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 6 o Seguin diano del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición interio nº 8. Ubicación del a operación (criterio acumulativo) 8 a Seguin diatos del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 1 o No acredita inversión en inmueble ciclo de población del la operación (criterio accluyanta) 8 seguin diatos del Padrón Municipal de 8 Habitantes de Lena (2019), Pajares tien solucido de población entre 100 y 200 habitantes ciclo de población entre 501 y 1,000 habitantes ciclo de población entre 500 y 2,500 habitantes ciclo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes ciclo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes ciclo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes ciclo de población entre 1	esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No se acredita
seguin informe del Centro SAT Mieres 2 (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia on line erramientas de gestión empresarial 4 o Seguin informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumplen las siguientes (CTIC) no se cumplen las siguientes (CTIC) no se cumplen las siguientes (CTIC) no se cumple ninguna condición interio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) 6 o Seguin diano del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición interio nº 8. Ubicación del a operación (criterio acumulativo) 8 a Seguin diatos del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 1 o No acredita inversión en inmueble ciclo de población del la operación (criterio accluyanta) 8 seguin diatos del Padrón Municipal de 8 Habitantes de Lena (2019), Pajares tien solucido de población entre 100 y 200 habitantes ciclo de población entre 501 y 1,000 habitantes ciclo de población entre 500 y 2,500 habitantes ciclo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes ciclo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes ciclo de población entre 1,001 y 2,500 habitantes ciclo de población entre 1	riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	2	
condiciones: web y presencia on line erramientas de gestión empresarial 4 Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición interio nº 7, Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 ONo acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 2 ONo acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 2 ONo acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 Según datos del Padrón Municipal de si Habitantes de Lena (2019), Pajares tien si Sa habitantes 4 Según datos del Padrón Municipal de si Habitantes de Lena (2019), Pajares tien si Sa habitantes 4 ONO acredita inversión en inmueble atrimonio en menos de 100 habitantes 5 Según datos del Padrón Municipal de si Habitantes de Lena (2019), Pajares tien si Sa habitantes 4 ONO acredita inversión en inmueble atrimonio en menos de 100 habitantes 5 Según datos del Padrón Municipal de si Habitantes de Lena (2019), Pajares tien si Sa habitantes 6 Según datos del Padrón Municipal de si Habitantes de Lena (2019), Pajares tien si Sa habitantes 6 Según datos del Padrón Municipal de si Habitantes de Lena (2019), Pajares tien si Sa habitantes 7 Según datos del Padrón Municipal 8 Según datos del Padrón Municipal de si Habitantes de Lena (2018), Pajares tien si Sa habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal 9 Ono 9	The first of the f			Según Informe del Centro SAT Mieres
reramientas de gestion empresarial 4 O (CTIC) no se cumple ninguna condición riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 4 ON o acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 2 ON o acredita 8 Según datos del Padrón Municipal de 8 Habitantes de Lena (2019), Pajares tien 8 Según datos del Padrón Municipal de 9 Habitantes de Lena (2019), Pajares tien 8 Shabitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de 9 Habitantes de Lena (2019), Pajares tien 9 Shabitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de 9 Habitantes de Lena (2019), Pajares tien 9 Shabitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de 9 Habitantes de Lena (2019), Pajares tien 9 Shabitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de 9 Habitantes de Lena (2019), Pajares tien 9 Shabitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de 9 Habitantes de Lena (2019), Pajares tien 9 Shabitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de 9 Habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de 9 Habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de 9 Habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de 9 Habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de 9 Habitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de 9 Habitantes 9 O O O O O O O O O O O O O O O O O O	resencia web e identidad digital	4	2	
iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo) de activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos 2 Olvo acredita inversión en inmueble of olvo acredita olvo acredita inversión en inmueble of olvo acredita olvo acred	Parameter Annual			Según Informe del Centro SAT Mieres
sactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado 2 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 2 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 2 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 2 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 a localogado 3 sincipio catalogado 3 sincipio catalogado 3 sincipio catalogado 3 a localogado 4 a localogad	erramientas de gestion empresariai	4	U	(CTIC) no se cumple ninguna condición
sactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos atrimonio catalogado 2 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 2 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 2 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 2 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 di No acredita inversión en inmueble atrimonio catalogado 3 a localogado 3 sincipio catalogado 3 sincipio catalogado 3 sincipio catalogado 3 a localogado 4 a localogad	The state of the s			
Attimonic catalogado Interio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 Según datos del Padrón Municipal de Bhabitantes 8 Según datos del Padrón Municipal de Bhabitantes 8 Según datos del Padrón Municipal de Bhabitantes 9 Según datos del Padrón Municipal de Bhabitantes 10 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 10 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 10 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 11 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 12 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 13 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 14 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 15 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 16 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 17 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 18 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 19 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 10 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 10 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 10 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 10 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 10 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 10 Culto de población entre 1001 y 500 habitantes 11 Culto del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 12 Culto del expediente es una persona física desempleado/a 12 Culto del expediente es una persona física desempleado/a 13 Culto del expediente es una persona física desempleado/a 14 Culto del expediente es una persona física desempleado/a 15 Culto del expediente es una persona física desempleado/a 16 Culto de expediente es una persona física desempleado/a 17 Trabajador autónomo 18 Culto del expediente es una pyme		-	0	
Iterio n° 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente) 8 Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lona (2019), Pajares tien dicio de población con menos de 100 habitantes 3 habitantes de Lona (2019), Pajares tien dicio de población entre 100 y 500 habitantes 3 habitantes 3 habitantes 4 Licio de población entre 100 y 500 habitantes 4 dicio de población entre 100 y 2.300 habitantes 4 dicio de población entre 1001 y 2.300 habitantes 5 dicio de población entre 1001 y 2.300 habitantes 4 dicio de población entre 1001 y 2.300 habitantes 5 dicio de población entre 1001 y 2.300 habitantes 7 dicio de general de la company			0	No acredita inversión en inmueble
Según datos del Padrón Nunicipal de Batina (2019). Pajares tien 8 Habitantes de Lena (2018). Pajares tien 8 Habita	strinonio catalogado			140 acreate
iúcleo de población con menos de 100 habitantes 8 Habitantes de Lena (2019), Pajares tien 83 habitantes 17 Lúcleo de población entre 100 y 500 habitantes 18 Jabitantes 19 Jacob Habitantes 19 Jacob Habitantes 10 Jacob Habitantes 11 Jacob Habitantes 12 Jacob Habitantes 13 Jacob Habitantes 14 Jacob Habitantes 15 Jacob Habitantes 16 Jacob Habitantes 17 Jacob Habitantes 18 Jacob Habitantes 19 Jacob Habitantes 19 Jacob Habitantes 10 Jacob Habitantes 10 Jacob Habitantes 10 Jacob Habitantes 11 Jacob Habitantes 12 Jacob Habitantes 13 Jacob Habitantes 14 Jacob Habitantes 15 Jacob Habitantes 16 Jacob Habitantes 17 Jacob Habitantes 18 Ja	riterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	8	
uideo de población entre 501 y 1,000 habitantes (ideo de población entre 501 y 1,000 habitantes (ideo de población entre 501 y 1,000 habitantes (ideo de población entre 50,001 y 2,500 habitantes (ideo de población com mis de 2,500 habitantes (ideo de población	lúcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Habitantes de Lena (2019), Pajares tien
uicleo de población entre 501 y 1.000 habitantes 4 uicleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 4 uicleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes 3 uicleo de población con más de 2.500 habitantes 3 ligigono industrial 2 reterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) 7 oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 oyecto	úcian de nobleción entre 100 y 500 habitantes			83 habitantes
uicleo de población con más de 2.500 habitantes 3 dispono industrial 2 dispono industrial 7 oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca 7 oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 5 ovyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 ovyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 ovyecto que ofrece actividad no existente en la localidad 2 itular del expediente es una persona juridica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades borales) 15 titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 titular del expediente es una persona física desempleado/a 12 titular del expediente es una persona física desempleado/a 12 titular del expediente es una persona física desempleado/a 12 titular del expediente es una persona física desempleado/a 15 titular del expediente es una persona física desempleado/a 15 titular del expediente es una persona física desempleado/a 15 titular del expediente es una promerea 7 Trabajador autónomo 15	úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes			
Itterfo n 9 1. Innovación (critario excluyente) 7 0	úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes			
Itation n° 9. Innovación (citario excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en la municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad oyecto que ofrece actividad n				
ovecto que ofrece actividad no existente en el municipio 5 ovecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 o Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad 18eño nº 10. Características singulares (criterio excluyente) 15 trular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades 15 borales…) 15 trular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 trular del expediente es una persona física desempleado/a 12 trular del expediente es una persona física desempleado/a 12 trular del expediente es una persona física desempleado/a 15 trular del expediente es una persona física desempleado/a 16 trular del expediente es una persona física desempleado/a 17 Trabajador autónomo 18 trular del expediente es una pyme				Lacon de la constantina della
ovecto que ofrece actividad no existente en el municipio 5 ovecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 o Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad 18eño nº 10. Características singulares (criterio excluyente) 15 trular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades 15 borales…) 15 trular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 15 trular del expediente es una persona física desempleado/a 12 trular del expediente es una persona física desempleado/a 12 trular del expediente es una persona física desempleado/a 15 trular del expediente es una persona física desempleado/a 16 trular del expediente es una persona física desempleado/a 17 Trabajador autónomo 18 trular del expediente es una pyme	iterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	0	1
royecto que ofrece actividad no existente en la localidad 3 O Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad (2018) existe la actividad en la localidad riterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) 15 7 15 bororias		7 5		
(2018) existe la actividad en la localidad				
titular del expediente es una persona juridica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades borolaes) 15 borolaes) 16 titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 17 titular del expediente es una personas física desempleado/a 18 titular del expediente es una microempresa 19 Trabajador autónomo 19 titular del expediente es una pyme 19 titular del expediente es una pyme	oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		
titular del expediente es una persona juridica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades borolaes) 15 borolaes) 16 titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 17 titular del expediente es una personas física desempleado/a 18 titular del expediente es una microempresa 19 Trabajador autónomo 19 titular del expediente es una pyme 19 titular del expediente es una pyme	itario no 10 Caractaristicas cinquiavas (critario avaluum 1-1		-	
borales) 15 Ittular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración 13 Ittular del expediente es una personas física desempleado/a 12 Ittular del expediente es una microempresa 7 Trabajador autónomo 1titular del expediente es una pyme 5	títular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades		7	
titular del expediente es una personas física desempleado/a 12 titular del expediente es una microempresa 7 7 Trabajador autónomo titular del expediente es una pyme 5	borales)	15		
titular del expediente es una microempresa 7 7 Trabajador autónomo titular del expediente es una pyme 5				
titular dei expediente es una pyme 5	titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
	titular del expediente es una microempresa	7	7	Trabajador autónomo
	titular del expediente es una pyme	5		

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	- 4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	
MEDIO AMBIENTE	
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	
TOTAL PUNTOS	47



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Funds Europee Agricol de Desarrollo Rural Europe un fait on faith and
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.225	
Título del expediente: EMPRESA DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS LACTEOS	<u> </u>
Beneficiario: DISCLAS – FOOD, S.L.	Asociación
NIF/CIF: B74450115	Montaña Central
Submedida: M06.4	

Submedida: M06.4			
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	5	
peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	24		
onas rurales Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
gricolas	23		
- Sector de actividad medioambiental - Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte - Turismo	20		
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13 20		
Albergue Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana - Comercio	13		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5	5	Empresa transporte y logística
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		alimentaria
riterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
roducción, transformación y comercialización	10		
roducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
roducción o transformación	8		Sector servicios: distribución de
omercialización / Prestación de servicios	7	7	productos lacteos
riterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8		
a operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
a operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
	7		
riterio nº 4. Intensidad de la Inversión (criterio excluyente) ntre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 20.264,78 €
intre 50.001 y 100.000 €	5		
ntre 100.001 y 200.000 €	6		
Λás de 200.000 €	7		
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	3	5 1 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5
resencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web
ierramientas de gestión empresarial	1	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes
eriamientos de gestion empresariai		-	condiciones: gestión de la empresa y movilidad/tecnología diferenciadora
riterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	0	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4		No acredita intervención
atrimonio catalogado	2		No acredita
the second of th		_	
riterio nº 3. Ubicación de la operación (criterio excluyente) úcleo de población con menos de 100 habitantes	8	2	
úcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
úcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
úcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
úcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
olígono industrial	2		Ubicación en el Polígono Industrial de Baíña (Mieres)
iterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	7	3	
oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7 5		
royecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		Según Padrón Fiscal Ayuntamiento de
royecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		Mieres (2018) no existe la actividad en la localidad
iterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	7	
titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades borales)	15		
titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
titular del expediente es una microempresa	7	7	Sociedad Limitada = 0 UTA's
titular del expediente es una pyme	5		
OTAL	100	39	
	1 100	39	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	
MEDIO AMBIENTE	
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	
INNOVACIÓN	
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	
TOTAL PUNTOS	



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER	Fonds Europeo Agricola de Deaerollo Rural. Europa invierte en las zonas nunite
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.231		
Titulo del expediente: MODERNIZACION DE EMPRESA DE ARTE Y COMUNICACIÓN		Asociación Montaña Central
Beneficiario: RODRÍGUEZ JACOME, HÉCTOR	1	/ W X / / montains continu
NIF/CIF: 11080781W	1	
Submedida: M06.4		

CLIADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS		PUNTUACION	OBSERVACIONES
CUADRO DE PUNTUACION PARA LOS CRITERIOS DE VALORACION DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	CRITERIO	ASIGNADA	OBSERVACIONES
iterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25 25	5	
peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias peraciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las	20		
nas rurales peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
ricolas			
Sector de actividad medioambiental	23 23		
- Sector industrial - Nuevas Tecnologias	23		
Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
Turismo	15		
Rural Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings Turismo activo	20 23		
Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana Comercio	13		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
Bar-tienda Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
			Servicios: fotografia, diseño y
Otros Servicios	5	5	comunicación
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
iterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
oducción, transformación y comercialización	10		
oducción y comercialización / Transformación y comercialización oducción o transformación	9		
ouercialización / Prestación de servicios	7	-	Servicios: fotografia, diseño y
omercialización / Prestación de servicios			comunicación
iterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	4	
operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		
operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Proyecto de modernización de empre ya existente
			iya existente
iterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	4	
ntre 6.001 y 50.000 € ntre 50.001 y 100.000 €	5	4	Inversión aceptada: 12.856,13 €
atre 100.001 y 200.000 €	6		
ás de 200.000 €	7		
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
2-1-06 11-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	8		
riterio nº 6. Nuevas tecnologias (criterio acumulativo)			Según Informe del Centro SAT-Mieres
resencia web e identidad digital	4		(CTIC) se cumplen las siguientes
existed they exactly defined digital			condiciones: web, presencia online, b
	 		y negocio electrónico Según Informe del Centro SAT-Mieres
erramientas de gestión empresarial	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: gestión de empresa
iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	1 6	0	
eactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
trimonio catalogado	2	0	No acredita
iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	3	
icleo de población con menos de 100 habitantes	8		
icleo de población entre 100 y 500 habitantes icleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	7 5		
icleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
			Según datos del Padrón Municipal de
úcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Habitantes de Lena (2019), Pola de Le tiene 7.695 habitantes
ligono industrial	2		tiene 7.093 naticalities
terio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7	0	
pyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		Según datos del Padrón Fiscal del IAE Lena (2018), existe la actividad en el
oyecto que orrece actividad no existente en la localidad	3		Lena (2018), existe la actividad en el municipio (Lena)
	-		T-1/
terio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	15	7	
citular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades sociales)	15		
titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		Parameter I de la company
titular del expediente es una microempresa titular del expediente es una pyme	7 5	7	Empresario individual (RETA)
man an exponence of and prints	1 3		
TAL	100	35	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	
PROCESO PRODUCTIVO	
MODALIDAD DE OPERACIÓN	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	
MEDIO AMBIENTE	
NUEVAS TECNOLOGÍAS	
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	
INNOVACIÓN	(
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	
TOTAL PUNTOS	3:



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER From Europe Apricis de Clearend Rose Europe Apricis de
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.249	
Titulo del expediente: IMPLANTACION PROGRAMA DE GESTION	
Beneficiario: DISTRIBUCION DE PERECEDEROS FAY FRIO, SL	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: B33474321	Montana Central
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	CRITERIO	ASIGNADA	
riterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25 25	5	
peraciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
peraciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agricolas en las	20		
onas rurales	1		
peraciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no			
gricolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23 23		
Nuevas Tecnologías Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo	20		
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona rurai o menos de 500 nabitantes Zona urbana	13		
- Comercio	13		
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5	5	Empresa transporte y logistica
25.25/25/-5/25/-5/25/25/-			alimentaria
peraciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		L
iterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	10	7	
oducción, transformación y comercialización	10		0,2
oducción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
oducción o transformación	8		
omercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios: Logistica/Distribución
iterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	8	4	
operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	8	4	Mejora de empresa ya existente
operation supporte una ampiration il ana majora de activada ya amininte a an manata		-	
iterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	7	4	
ntre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 7.646,48 €
ntre 50.001 y 100.000 €	5		
ntre 100.001 y 200.000 €	6		
lás de 200.000 €			
riterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	6	0	
esarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
3			
riterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	8	4	
			Según Informe del Centro SAT Mieres
esencia web e identidad digital	4	1	(CTIC) se cumplen las siguientes
			condiciones: web,
			Según Informe del Centro SAT Mieres
V V V W 2 3 3 4			(CTIC) se cumplen las siguientes
erramientas de gestión empresarial	4	3	condiciones: gestión de la empresa,
			gestión de clientes y
			movilidad/tecnologia diferenciada
iterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	6	0	
activación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4		No acredita intervención
trimonio catalogado	2		No acredita
iterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	8	2	
icleo de población con menos de 100 habitantes icleo de población entre 100 y 500 habitantes	8 7		
nico de población entre 100 y 500 habitantes	5		
icles de población entre 501 y 1 000 habitantes			
	4		
cleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
icleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes icleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
icleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes icleo de población con más de 2.500 habitantes		2	Polígono Industrial de Argame (Morci
ucheo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes ucleo de población con más de 2.500 habitantes ligono industrial	3		Poligono Industrial de Argame (Morc
ucheo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes ucleo de población con más de 2.500 habitantes ligono industrial	3	2	Poligono Industrial de Argame (Morci
ucico de población entre 1.001 y 2.900 habitantes ucico de población con más de 2.500 habitantes ligono industrial ligeno industrial literio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	3 2 7		Poligono Industrial de Argame (Morci
úcheo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes úcleo de población con más de 2.500 habitantes úlgono industrial ilterion nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que inforce actividad no existente en la comarca	3		Poligono Industrial de Argame (Morci
uicko de población entre 1.001 y 2.900 habitantes cicleo de población con más de 2.500 habitantes ligono industris li	3 2 7 7 5	0	
cideo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cicleo de población con más de 2.500 habitantes ligono industria la comparia de conferencia de la comparia de comparia de comparia de la comparia de compa	3 2 7	0	Según datos del Padrón Fiscal de Mor
cielo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cielo de población con más de 2.500 habitantes ligono industrial ligono lig	3 2 7 7 5 3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Moi
cicko de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cicko de población con más de 2.500 habitantes ligono industrial iletrio nº 9. Innovación (criterio excluyente) cyecto que ofrice actividad no existente en la comarca cyecto que ofrice actividad no existente en el municipio cyecto que ofrice actividad no existente en la localidad iterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	3 2 7 7 5	0	Según datos del Padrón Fiscal de Mor
uideo de población entre 1.001 y 2.900 habitantes cideo de población con más de 2.500 habitantes ligiono industrial iterion 8 9. inovación (criterio excluyente) ovecto que ofrece actividad no existente en la comarca ovecto que ofrece actividad no existente en el municipio ovecto que ofrece actividad no existente en la localidad iterion 8 9.0. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) ititular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades	3 2 7 7 5 3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Moi
cido de población con más de 2.500 habitantes (cido de población con más de 2.500 habitantes (iigono industrial terio nº 9. Innovación (criterio excluyente) precto que ofrece actividad no existente en la comarca yexcto que ofrece actividad no existente en el municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad terio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) itular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades orales)	3 2 7 7 7 5 3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Mo
cideo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cideo de población con más de 2.500 habitantes ligono industrial terio nº 9. Innovación (criterio excluyente) perecto que ofrece actividad no existente en la comarca yecto que ofrece actividad no existente en la localidad terio nº 9. Ocaracterísticas singulares (criterio excluyente) litular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades orales) litular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	3 2 7 7 7 5 5 3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Moi
cideo de población con más de 2.500 habitantes cideo de población con más de 2.500 habitantes ligono industrial literio nº 9. Innovación (criterio excluyente) pvecto que ofrece actividad no existente en la comarca pvecto que ofrece actividad no existente en la locralica pvecto que ofrece actividad no existente en la localidad covecto que ofrece actividad no existente en la localidad terio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) itular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades oracles) itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración titular del expediente es una personas física desempleado/a	3 2 7 7 7 5 3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Mor
cideo de población entre 501 y 1.000 habitantes cideo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cideo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cideo de población con más de 2.500 habitantes ligono industrial iterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en el municipio oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad iterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) itular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración titular del expediente es una persona física desempleado/a titular del expediente es una persona física desempleado/a titular del expediente es una persona física desempleado/a titular del expediente es una microempresa	3 2 7 7 7 5 5 3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Mor (2018) existe la actividad en la localid
cicleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes cicleo de población con más de 2.500 habitantes ligiono industrial iterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) oyecto que ofrece actividad no existente en la comarca oyecto que ofrece actividad no existente en la localidad iterio nº 10. Caracteristicas singulares (criterio excluyente) ititular del expediente es una persona jurídica asociativa de economia social (cooperativas, sociedades sorrales) titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración titular del expediente es una mercomarses titular del expediente es una microempresa	3 2 7 7 5 3 15 15 15 12 7	0	Según datos del Padrón Fiscal de Mor (2018) existe la actividad en la localid Sociedad Limitada: 16,83 UTA's (Cuer
cicko de población centre 1.001 y 2.500 habitantes cicko de población centre 1.001 y 2.500 habitantes digeno industrial iterio nº 9. Innovación (criterio excluyente) priecto que ofrices actividad no existente en la comarca pyecto que ofrices actividad no existente en la comarca pyecto que ofrices actividad no existente en la localidad beyecto que ofrices actividad no existente en la localidad terio nº 10. Características singulares (criterio excluyente) Ititular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración Ititular del expediente es una personas física desempleado/a de larga duración Ititular del expediente es una personas física desempleado/a	3 2 7 7 7 5 5 3	0 5 5	Según datos del Padrón Fiscal de Mor (2018) existe la actividad en la localid

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	31



ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fonds Europea Agricola de Gesamolo Ruei Europa Investe a los acusas curses
№ de expediente: 2019.1.07.011.C.219	
Título del expediente: FORMACIÓN FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO ALLER	Asociación
Solicitante: UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Montaña Central
NIF/CIF: G33614108	
Submedida: M01.1	

chabolismo, las inversiones en energia renovable y el ahorro energético Proyectos incluidos en la submedida MO1.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades Proyectos incluidos en la submedida MO7.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turistica e infraestructura utristica de seguente acsola Proyectos incluidos en la submedida MO7.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras creación, mejor ay ampliación, las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejor ay ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicituades de administración electrónica Proyectos incluidos en la submedida MO7.5: ayudas a las inversiones efectionadas con el mantenimiento, la de las especies inversiones cultural y natural de los pruedilos, los pasigaises rurales y stúdes de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies inversiones subicidads dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental 20 20 Según Artículo 39 Estatutos, el ambito certificad asociativa de ámbito supramunicipal 20 Según Artículo 39 Estatutos, el ambito territorial es el Principado de Asturias Criterio na 3. Composición de la entidad (criterio excluyente) 30 Según Artículo 39 Estatutos, el ambito territorial es el Principado de Asturias Criterio na 4. Septembrio Social gual o superior que 50 Social de asociación acredita 7.8 empresas sociados: Número de socios igual o superior que 50 Social de asociación social de la entidad (criterio excluyente) 31 Criterio na 4. Experiencia (criterio excluyente) 32 Criterio na 4. Experiencia (criterio excluyente) 33 Criterio na 4. Experiencia (criterio excluyente) 34 Contractor de ambito territorial 45 Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 35	CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Proyectos incluidos en la submedida MV7.4 ayudas a las inversiones en la creación, mejora a ampiación de los persionios básicos locales para la población para inclusivamento de los que fuel culturas, al como dis infrastructuras 25 envisionios de la minestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infrastivenda y el chalaciónimo, las inversiones en emegia envolución y el abrora en emegia envolución y el abrora en emegia en emperia de inclusión y el abrora en emegia envolución y el abrora en emegia en emperia de inclusión y el abrora en emegia en emperia envolución y el abrora en emperia en emperia envolución y el abrora en emperia en emperia envolución y el abrora en la submedida MV7.5 ayudas a la infrastructuras de pola de la competitorio de capacidades 22 22 Formación emprendimiento Aller Proyectos incluidos en la submedida MV7.5 ayudas a las infrastructuras de bado anche, el particular su creativa, información furidar e infrastructuras de bado anche pasio, y la ofesta de acceso a la bada achid, y el a solicituda de acceso a la bada enche, y el a las solicitudas de administración el excitivada de las infrastructuras de bado anche, el particular su creativa infrastructuras de bado anche pasio, y la ofesta de acceso a la bada achid, y el a las solicitudas de el abrora de acceso a la bada achid, y el a las solicitudas de el abrora de calcitudades de las solicitudas de el abrora de acceso a la bada achida vida de las solicitudas de el as especies investivas de bada de la competitorio de acceso a la bada enche, y el las solicitudas de el as especies investivas de la abrora de las solicitudas de las so	Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluvente)	25	22	
te Infrastructuras a pequelha scala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivenda y el chabolismo, las invenioses en energia servolable y el ahorro energidio controllados en la submedida MO1.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades Proyectos incluidos en la submedida MO1.5: ayudas a las infraestructuras el uso público de las infraestructuras receavativa, información furtifica el infraestructura trutifica de pequiña escala Proyectos incluidos en la submedida MO1.5: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y amplición, las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y amplición, las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y amplición, las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y amplición, las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y amplición, las infraestructuras de las creacións de secus a la banda ancha, en particular su creación, mejora y amplición, las infraestructuras de las creacións de secus a las banda ancha, en particular su creación, mejora y amplicon, las infraestructuras de las creacions de submedida MO1.7: ayudas a las inversiones efectionades con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natura de los prueblos, los pasages rurales y sitos de alto volar conversión de enfidiente o receivado de la conversión de enfidiente sobre situado accordina de vida, o mejorar el comportamiento medicambienta de la secusión de entre de la secusión de empleo de vida, o mejorar el comportamiento medicambienta de la secusión de empleo de ambitro supramunicipal 20 20 20 5 según Artículo 3º Estautros, el ambitro de la entre de la entre de la secusión de empleo superior que 30 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampiación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras	25		
Proyectos incluidos en la submedida MO7-5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructura recezeativas, información turistica de pequeña escala recezeativas, información turistica de pequeña escala recezeativas, información turistica de pequeña escala recezeativas, información turistica de infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejor a yamplación, las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejor a yamplación, las infraestructuras de banda ancha peiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y la a las solicitudes de administración electronica Revyectos incluidos en la submedida MO7-6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restratación y la medida horo. Es ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restratación y la medida horo. Es ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restratación y la medida horo. Es ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restratación y la medida horo. Es ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restratación y la medida horo. Es ayudas a las inversiones relacionadas con la mantenimiento. In restratación y la medida horo. Es ayudas a las inversiones relacionadas con la mantenimiento de alto de las especies invaerores. Interpreta calidad de vida, o mejorar el comportamiento mediambiental Criterion se S. Perfil de la entidad (criterio excluyente) Zo 20 Según Artículo 3º Estatutos, el ambito toro retrotraís es el Principado de Asturias Findidad asociativa de ámbito supramunicipal Tentidad asociativa de ámbito nuncipal Tentidad asociativa de ámbito toro Tentidad asociativa de ámbito municipal Tentidad asociativa de ámbito supramunicipal Di 10 Es eccetario de la asociación acredita Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50 Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50 Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50 Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50 Número de socios igu	de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el	24		
recreatives, información turistica e infraestructura turistica de pequeña ascala Proyectos incluidos en las submelida Mor2. a quada a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha, y a la la solicitusde de daministración electrónica Proyectos incluidos en la submelida MO7.5 a quada a las investiones relacionadas con el mantenimiento, la las solicitusdes de daministración electrónica Proyectos incluidos en las submediad MO7.5 avyudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la la se sepcietis misoras provincios qual de la serpecie simpora del partirencio cultural y natural de los prueblos, los pasispes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, saí como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasororas Proyectos incluidos en las submediad MO7.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificiou o tras instalaciones subicadas destinadas a las relocalización de actividades y conversión de edificiou o tras instalaciones subicadas destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificiou o tras instalaciones subicadas destinadas con el mantenimientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento nedicambiental 20 20 Según Artículo 39 Estatutos, el ambito cardicidad asociativa de ámbito supramunicipal 20 Según Artículo 39 Estatutos, el ambito destinadas de admition municipal 20 Según Artículo 39 Estatutos, el ambito de actividad asociativa de ámbito local 20 Según Artículo 39 Estatutos, el ambito de actividad asociativa de ámbito supreiror a 25 y menos de 50 10 10 10 Secretario de la asociación acredita 7,58 empresas asociadas su contratorios se la consistención seculos que de seculos sigual o superior a 25 y menos de 25 5 5 Número de socios igual o superior a 25 y menos de 25 5 5 Número de socios igual o superior a 25 y menos de 25 5 5 Número de socios igual o superior a	Proyectos incluidos en la submedida MO1.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	22	22	Formación emprendimiento Aller
Proyectos incluidos en la submedida MO7.2 a vudas a las infraestructuras de banda ancha, per arciación, migrora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha passion, y la oferta de acceso a la banda ancha passion, y la oferta de acceso ancha passion y la consensation ancha passion anc		20		
Proyectos incluídos en la submedida MOZ.5: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimento, la restauración y la mejor ade patrimonico cultural y natural de los prueblos, los pasages rurales y situs de alto valor altra de la mejor ade patrimonico cultural y natural de los prueblos, los pasages rurales y situs de alto valor de la sespecieis miculdos en la submedida MOZ.7: ayudas a las inversiones destinadas a la reloculización de actividades y conversión de edificiou suros instalaciones bulcadas dentro o cerca de los as sentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente) 20 20 20 20 Según Artículo 3º Estatutos, el ambito incinidad sociativa de ámbito supramunicipal 215 Entidad asociativa de ámbito municipal 226 Entidad asociativa de ámbito municipal 237 Entidad asociativa de ámbito municipal 238 Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente) 30 10 10 10 10 10 10 10 10 11 El secretario de la asociación acredita 11 12 13 14 15 15 15 16 17 16 17 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y	18		
conversión de edificios u ciras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente) Entidad asociativa de ámbito supramunicipal Entidad asociativa de ámbito supramunicipal Entidad asociativa de ámbito coral Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente) 10 Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente) 10 Número de socios igual o superior que 50 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 50 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 S Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 S Número de socios menor que 10 Criterio nº 4. Experiencia (criterio accumulativo) Experiencia en gestión de provectos de acción territorial Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones Criterio nº 5. Ambito territorial (criterio excluyente) Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único) S O No incorpora Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único) S O No incorpora Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) Las operaciones están de sintidad o personas desembles de la entidad 10 (1) Las operaciones están destinadas a 10 personas desembles de la entidad 10 (1) Las operaciones están destinadas a 10 personas desembles de la entidad 10 (1) Las operaciones están destinadas a 10 personas desembleadas y emprendedores del municipio de Aller Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) 10 Criterio nº 8. Sustellibilidad de la operación (criterio excluyente) 10 Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) 10 Criterio nº 8. Sustellidad de la operación (criterio excluyente) 10 Criterio nº 8. Sustellidad de la operación (criterio exclu	Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los prueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluídos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación	15		
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal Entidad asociativa de ámbito municipal Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente) 10 El secretario de la asociación acredita 758 empresas asociadas Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50 7 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 5 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 5 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 5 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 6 Criterio nº 4. Experiencia criterio acumulativo) Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial 6 Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 10 Criterio nº 5. Ambito territorial (criterio excluyente) 11 Criterio nº 5. Ambito territorial (criterio excluyente) 12 Criterio nº 6. Sociambito comarcal Operación de ámbito comarcal Operación de ámbito municipal 10 Operación de implica de la operación (criterio único) Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación 5 O No incorpora Criterio nº 5. Astenbibilidad de la operación (criterio único) Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación 5 Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad 10 Operaciones cuyo súnicos destinatarios supera el ámbito de la entidad 10 Dersonsa desempleadas y emprendimores del municipio de Aller Operaciones cuyos únicos destinatarios supera el ámbito de la entidad 5 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 5 Subsociadad de la	conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de	8		
Entidad asociativa de ámbito municipal Entidad asociativa de ámbito local Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente) 10 Número de socios igual o superior que 50 Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 50 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios menor que 10 Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo) Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 4 Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 4 Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 5 La operación de interior de Alpuntamiento de Aller Criterio nº 5. Ambito territorial (criterio excluyente) 15 La operación beneficia al sistema económico de interés de la Estrategia 15 La operación de la comarca por cuanto que mejora la formación del emprendimiento de Aller Operación de ámbito comarcal 12 Operación de ámbito municipal 10 Deperación de ámbito municipal 10 Deperación de ámbito municipal 10 Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único) 10 Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único) 10 Las operaciones están destinadas a poreación destinatario supera el ámbito de la entidad 10 Las operaciones están destinadas a peración supera el ámbito de la entidad 10 Deperaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad 5 Dinocroporación destinatarios son los miembros de la entidad 5 Dinocroporación destinatarios son los miembros de la entidad 5 Dinocroporación destinatarios son los miembros de la entidad 5 Dinocroporación destinatarios son los miembros de la entidad 5 Dinocroporación destinatarios	Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)	20	20	0
Entidad asociativa de ámbito local Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente) 10 Número de socios igual o superior que 50 Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 50 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 50 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Acredita colaboración: Convenio de 20 Acredita colaboración: Convenio de 21 La operación beneficia al sistema económico de la cemarca por cuanto que mejor a la formación de 15 15 15 15 15 16 16 17 17 18 19 19 10 10 10 10 10 10 10 10	Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	20	20	Según Artículo 3º Estatutos, el ambito territorial es el Principado de Asturias
Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente) 10 10 10 11 10 11 10 11 10 11 10 11 10 12 El secretario de la asociación acredita 758 empresas asociadas Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50 77 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 5 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 5 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 5 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 5 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 5 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 6 Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo) 10 4 Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial 6 Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 4 Acredita colaboración: Convenio de Aller Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente) 15 15 16 1a operación beneficia al sistema económico de la comarca por cuanto que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia 15 15 15 16 17 18 19 19 19 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	Entidad asociativa de ámbito municipal			
Número de socios igual o superior que 50 10 10 10 10 10 10 10 10 10	Entidad asociativa de ámbito local	5		
Número de socios igual o superior que 50 10 10 10 10 10 10 10 10 10	Criterio nº 3 Composición de la entidad (criterio excluyente)	10	10	
Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios menor que 10 Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo) 10 Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial 6 Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 4 Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente) 15 Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente) 15 Coperación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia 15 Coperación de ámbito comarcal Operación de ámbito parroquial 10 Coperación de ámbito parroquial 10 Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio inco) 10 Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) 10 Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) 10 Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) 10 Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) 10 Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) 10 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 10 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 5 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 5 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 5 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 5 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 5 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 5 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 5 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 7 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 7 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 7 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 7 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 7 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 7 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (
Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25 Número de socios menor que 10 Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo) Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente) Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente) Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia Doperación de ámbito comarcal Operación de ámbito parroquial Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único) Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) Doperación de von plan de gestión y conservación para la operación Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) Doperaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Societario nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Societario nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Societario nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Societario nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Societario nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Societario nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Societario nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Societario nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Societario nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Societario nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Societario nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Societario nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Societario nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo)	Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50	7		750 cmpresus asociadas
Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo) Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente) 15 15 15 16 operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia 15 Operación de ámbito comarcal Operación de ámbito comarcal Operación de ámbito municipal Operación de ámbito parroquial Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único) Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Sous de redes sociales Uso de página web Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Sous de redes sociales Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los mie				
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 4 Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 4 Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 4 Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 15	Número de socios menor que 10	0		
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 4 Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 4 Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 4 Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 15	Critario no 4 Eunarianoja (critario ocumulativo)	10		
Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones 4 de colaboración con el Ayuntamiento de Aller Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente) 15 15 La operación beneficia al sistema económico de interés de la Estrategia 15 15 Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia 16 Operación de ámbito comarcal Operación de ámbito omarcal Operación de ámbito parroquial 10 Operación de ámbito parroquial Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único) Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones vyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) 5 5 Uso de redes sociales 3 3 Perfil facebook, twitter y blog Uso de página web			0	T
Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia 15 16 Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia 15 Operación de ámbito comarcal 12 Operación de ámbito municipal 10 Operación de ámbito parroquial 21 Criterio nº 8. Sostenbillidad de la operación (criterio único) 15 O No incorpora Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) 10 Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad 10 Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad 10 Operaciones S. Sostenbillidad de la operación (criterio excluyente) 10 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 5 5 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) 5 5 Uso de redes sociales 13 3 Perfil facebook, twitter y blog Uso de página web				Acredita colaboración: Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de
Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia 15 16 Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia 15 Operación de ámbito comarcal 12 Operación de ámbito municipal 10 Operación de ámbito parroquial 21 Criterio nº 8. Sostenbillidad de la operación (criterio único) 15 O No incorpora Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) 10 Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad 10 Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad 10 Operaciones S. Sostenbillidad de la operación (criterio excluyente) 10 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio excluyente) 5 5 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) 5 5 Uso de redes sociales 13 3 Perfil facebook, twitter y blog Uso de página web			i	
Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia 15 15 15 15 15 15 16 16	Criterio nº 5. Ambito territorial (criterio excluyente)	15	15	
Operación de ámbito municipal Operación de ámbito parroquial Criterio nº 8. Sostenbillidad de la operación (criterio único) Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones vyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) S S S Uso de redes sociales J J J J J J J J J J J J J	Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia	15	15	económico de la comarca por cuanto que mejora la formación del
Operación de ámbito parroquial Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único) Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) So de redes sociales Ja 3 Perfil facebook, twitter y blog Uso de página web				
Criterio nº 8. Sostenibilidad de la operación (criterio único) Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) S 5 Uso de redes sociales J 3 3 Perfil facebook, twitter y blog Uso de página web				
Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) 10 Las operaciones están destinadas a Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad 5 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) 5 5 Uso de redes sociales 3 3 Perfil facebook, twitter y blog Uso de página web	Operacion de ambito parroquial			L
Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente) 10 Las operaciones están destinadas a Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad 5 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) 5 5 Uso de redes sociales 3 3 Perfil facebook, twitter y blog Uso de página web	Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	5	0	
Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Uso de redes sociales Uso de página web Las operaciones están destinadas a 10 personas desempleadas y emprendedores del municipio de Aller 5 5 Uso de redes sociales 3 3 Perfil facebook, twitter y blog Uso de página web	Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación		0	No incorpora
Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Uso de redes sociales Uso de página web Las operaciones están destinadas a 10 personas desempleadas y emprendedores del municipio de Aller 5 5 Uso de redes sociales 3 3 Perfil facebook, twitter y blog Uso de página web	Ch			
Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad 5 5 5 Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) 5 5 5 Uso de redes sociales 3 3 Perfil facebook, twitter y blog Uso de página web 2 2 http://www.comerciodegijon.com/				
Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Uso de redes sociales 3 3 Perfil facebook, twitter y blog Uso de página web 2 2 http://www.comerciodegijon.com/			10	emprendedores del municipio de Aller
Uso de redes sociales 3 3 Perfil facebook, twitter y blog Uso de página web 2 2 http://www.comerciodegijon.com/				L
Uso de página web 2 2 http://www.comerciodegijon.com/	Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo)		5	
	Oso ne bagina men		2	http://www.comerciodegijon.com/

	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACION A LA ESTRATEGIA	22
PERFIL DE LA ENTIDAD	20
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	10
EXPERIENCIA	4
ÁMBITO TERRITORIAL	15
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	10
VISIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	5
TOTAL PUNTOS	86

52



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nº de expediente: 2019.1.07.074.C.233

Título del expediente: ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA INSTALACIONES
Solicitante: CLUB DE FÚTBOL SANTIAGO DE ALLER
NIF/CIF. G33336157

Submedida: M07.4

Submedida: MU7.4	I DUDITUA CIÁNI	BUBITUACION	
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	25	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampiación de los			
servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras	25	25	Equipamiento deportivo local
relacionadas			
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo			
de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el	24		
chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	1		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	22		
* Salar Probability Metabolish references and the second of the second o			
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso púbico de las infraestructuras	20		
recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala			
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su	1		
creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha,	18		
y a las solicitudes de administración electrónica			
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la			
restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los prueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor	15		
natural incluídos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación	13		
de las especies invasoras			
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades			
y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de	8		
mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental			
Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)	20	20	
			Según el artículo 6 de los estatutos, el
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	20	20	ámbito territorial de la asociación es
			autonómico
Entidad asociativa de ámbito municipal	15		
Entidad asociativa de ambito municipar	1		
Entidad asociativa de ámbito local	5		
Ch. J. 62 C	10	10	
Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)		10	El Secretario de la entidad acredita que
Número de socios igual o superior que 50	10	10	la asociación tiene 81 socios
Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50	7		la asociación tiene 81 socios
Número de socios igual o superior a 25 y menos de 35	5		
Número de socios menor que 10	0		
numero de socios menor que 10			
Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo)	10	1 0	
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial	6	0	No acredita
Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones	4	0	No acredita
Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente)	15	12	
Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia	15		
Operación de ámbito comarcal	12	12	El ámbito territorial es regional. Participa
Specialist de diffuse control ed	1		en competiciones deportivas a nivei de
			la comunidad autónoma
Operación de ámbito municipal	10		
Operación de ámbito parroquial	2		
		0	
Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	5		No se acredita
Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación	3	0	INO se acredita
Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)	10	10	
	40		Según la memoria empresarial el público
Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad	10		destinatario de la operación supera el
Speradones cajo pasnos aestinatano supera ei ambito de la entidad	10	10	ámbito de la entidad
Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad	5		umbro de la encidad
a per a describe de para de la comitación de la comitació			L
Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo)	5	3	
Uso de redes sociales	3	3	Perfil en Facebook y Twitter
Uso de página web	2		No acredita
	Manhamana are		
TOTAL	100	80	

	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACION A LA ESTRATEGIA	25
PERFIL DE LA ENTIDAD	20
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	10
EXPERIENCIA	0
ÁMBITO TERRITORIAL	12
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	10
VISIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	3
TOTAL PUNTOS	80



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Force Europeo Agricols de Desarrollo Rural Europe invinter en les zones nuntier
№ de expediente: 2019.1.07.076.C.218	
Título del expediente: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO	_ · · · · ·
Solicitante: PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	Asociación
NIF/CIF: G33100330	Montaña Central
Submedida: M07.6	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	15	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampiación de los			
servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras	25		
relacionadas			
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo			
de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el	24		
chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético			
chabolismo, las inversiones en energia renovable y el anorro energetico			
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso púbico de las infraestructuras	20		
recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su			
creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha,	18		
y a las solicitudes de administración electrónica			
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la			
restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los prueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor			Adquisición de equipamiento para el
natural incluídos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación	15	15	mantenimiento y mejora de espacios
de las especies invasoras			rurales de valor natural
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades			
y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de	8		
mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental			
Ch. J. as D. III d. L. and d. I. de de andreach	20	20	
Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)	20	20	Según Artículo 7 de los Estatutos, el
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	20	20	ámbito territorial es superior al local. De
Entidad asociativa de ambito supramunicipar	20	20	tipo regional
Entidad asociativa de ámbito municipal	15		
Entidad asociativa de ámbito local	5		
Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)	10	10	
			El Secretario de la entidad acredita 542
Número de socios igual o superior que 50	10	10	socios
Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50	7		
Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25	5 0		
Número de socios menor que 10	0		
Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo)	10	0	
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial	6		No acredita
Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones	4	0	No acredita
Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente)	15	12	
Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia	15		
	12	12	Según se desprende de la Memoria, la
Operación de ámbito comarcal	0000	12	operación tiene un ámbito regional
Operación de ámbito municipal	10		
Operación de ámbito parroquial			
Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	5	0	
Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación	5	0	No acredita
Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)	10	10	
			El colectivo destinatario de la operación
Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad	10	10	supera el ámbito de la entidad
Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad	5		
Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo)	5	3	
Uso de redes sociales	3	3	Blog: http://maravayu.blogspot.com y facebook
Uso de página web	2	0	No acredita
TOTAL	100	70	

	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACION A LA ESTRATEGIA	15
PERFIL DE LA ENTIDAD	20
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	10
EXPERIENCIA	0
ÁMBITO TERRITORIAL	12
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	10
VISIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	3
TOTAL PUNTOS	70



FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fords Europe Agricole de Deserrolo Rural Europe inverter en les zones nurilee
Nº de expediente: 2019.1.07.074.C.208	
Título del expediente: PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	O
Solicitante: ASOCIACION DE VECINOS DE PIÑERA. SANTA LUCIA	— Asociación
NIF/CIF: G33308719	Montaña Central
Submedida: M07.4	

Submedida: M07.4			
CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	25	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampiación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25	25	Parque infantil y de gerontogimnasia
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	24		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso púbico de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	18		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los prueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluídos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)	20	5	
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	20		
Entidad asociativa de ámbito municipal	15		
Entidad asociativa de ámbito local	5	5	Según Artículo 3 Estatutos el ámbito territorial es la parroquia de La Piñera
Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)	1 10	10	
Número de socios igual o superior que 50	10		El Secretario de la entidad acredita 164 socios
Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50	7		
Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25	5		
Número de socios menor que 10	0		
Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo)	10	0	
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial	6	0	No acredita
Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones	4	0	No acredita
	15	2	
Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente) Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia	15		
Operación de ámbito comarcal	12		
Operación de ámbito municipal	10		
Operación de ámbito parroquial	2	2	Piñera (Lena)
		_	
Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	5	0	No incorpora
Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación]	0	INO Incorpora
Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)	10	10	
Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad	10	10	Los beneficiarios directos del proyecto superan el ámbito de la asociacion, según se desprende de la Memoria
Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad	5	0	
Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo) Uso de redes sociales	5	0	No acredita
Uso de página web	2		No acredita
TOTAL	100	52	

	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACION A LA ESTRATEGIA	25
PERFIL DE LA ENTIDAD	5
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	10
EXPERIENCIA	0
ÁMBITO TERRITORIAL	2
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	10
VISIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
TOTAL PUNTOS	52



2. RESUMEN BAREMACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE

EMPRESAS PRIVADAS

PRIORIDAD	Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	ADECUACIÓN ESTRATEGIA	PROCESO PRODUCT.	MODALIDAD DE LA OPERACIÓN	INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	MEDIO AMBIENTE	NTIC	REACTIV. PATRIMONIO	UBICACIÓN OPERACIÓN	INNOV.	CARACT. SINGULARES	TOTAL	OBSERV.
1	2019.1.07.064.A.223	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	ALBERGUE	20	7	8	5	6	2	0	8	3	15	74	
2	2019.1.07.064.A.215	DUMITRU, ANA MARÍA-IOANA	APARTAMENTOS RURALES	15	7	8	7	6	4	0	8	3	15	73	
3	2019.1.07.064.A.214	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	EMPRESA DE TURISMO ACTIVO	23	7	8	4	0	2	4	8	3	12	71	
4	2019.1.07.064.A.224	LA CUADRA DE LA MORENA, C.B.	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	13	7	8	6	6	8	4	7	0	7	66	< Población Aller
5	2019.1.07.064.A.240	FERNÁNDEZ VIESCAS, TOMÁS	DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO INTERIOR PARA FURGONETAS	23	9	8	4	0	7	0	3	0	12	66	
6	2019.1.07.042.A.211	TEJÓN MENÉNDEZ, ADOLFO	SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL	24	9	8	4	0	1	4	5	3	7	65	< 40 años
7	2019.1.07.064.A.216	ALCALÁ SOLAS, ANTONIO MANUEL	APARTAMENTOS RURALES	15	7	8	7	6	4	0	8	3	7	65	
8	2019.1.07.062.A.207	MARTÍNEZ RAMUDO, MARÍA	APARTAMENTOS RURALES	20	7	8	0	0	3	0	8	3	15	64	



9	2019.1.07.064.A.241	DELGADO MORÁN, GERARDO	PLATAFORMA GESTIÓN MOVILIDAD EN EL MEDIO RURAL	23	7	8	4	0	6	0	8	0	7	63	< 40 años
10	2019.1.07.062.A.222	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	ALBERGUE	20	7	8	0	0	2	0	8	3	15	63	
11	2019.1.07.064.A.213	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	APARTAMENTOS TURÍSTICOS DE DOS LLAVES	13	7	8	5	0	2	4	8	3	12	62	
12	2019.1.07.064.A.206	MEGIDO CASTAÑON, RUBÉN	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN EL MEDIO RURAL	20	7	4	7	0	5	0	8	3	7	61	
13	2019.1.07.062.A.212	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	EMPRESA DE TURISMO	20	7	8	0	0	2	0	8	3	12	60	< 40 años
14	2019.1.07.064.A.248	DAFO ECOENERGÍAS, S.L.	FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	23	9	4	6	0	4	0	2	5	7	60	
15	2019.1.07.041.A.210	GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA	25	9	4	5	0	0	0	8	0	7	58	< 40 años
16	2019.1.07.064.A.238	CORDERO TRAPIELLO, C.B.	MODERNIZACIÓN HOTEL	13	7	4	6	6	3	4	8	0	7	58	
17	2019.1.07.062.A.220	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	DISTRIBUIDORA PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS	20	7	8	0	0	5	0	2	0	15	57	< Población Morcín
18	2019.1.07.062.A.239	DÍAZ-FAES SAAVEDRA, FRANCISCO MANUEL	CUIDADO Y TRANSPORTE DE PERSONAS DEPENDIENTES A DOMICILIO	20	7	8	0	0	4	0	3	0	15	57	Desempleado larga duración



19	2019.1.07.042.A.229	YATECOMERÉ, S.L.	MAQUINARIA LÍNEA ELABORACIÓN, CONGELACIÓN Y ENVASADO DE CROQUETAS	24	9	4	7	0	1	0	2	5	5	57	
20	2019.1.07.062.A.205	MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA	ZAPATERÍA INFANTIL	20	7	8	0	0	1	0	3	0	15	54	Desempleada larga duración
21	2019.1.07.062.A.237	FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA EQUIPAMIENTO INTERIOR DE VEHÍCULOS	20	7	8	0	0	4	0	3	0	12	54	Empate final (aplicación criterios desempate)
22	2019.1.07.062.A.204	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	PELUQUERÍA	20	7	8	0	0	2	0	5	0	12	54	Empate final (aplicación criterios desempate)
23	2019.1.07.064.A.226	GRÁFICAS LENA, S.L.	MODERNIZACIÓN EMPRESA ARTES GRÁFICAS	23	9	4	4	0	4	0	3	0	7	54	
24	2019.1.07.064.A.247	CLÍNICAS KYNESTIC, S.L.	IMPLEMENTACIÓN SERVICIO FISIOESTÉTICA	20	7	4	4	0	7	0	3	0	7	52	
25	2019.1.07.064.A.209	ELITEHOTELS, S.L.	EQUIPAMIENTO DE HOTEL Y OTROS SERVICIOS	13	7	4	7	0	5	0	8	0	5	49	
26	2019.1.07.064.A.217	TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	INSTALACIÓN Y CIERRE DE PISCINA EN APARTAMENTOS RURALES	15	7	4	4	0	2	0	8	0	7	47	



27	2019.1.07.064.A.225	DISCLAS-FOOD, S.L.	EMPRESA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	5	7	8	4	0	3	0	2	3	7	39	
28	2019.1.07.064.A.231	RODRÍGUEZ JACOME, HÉCTOR	MODERNIZACIÓN DE EMPRESA ARTE Y COMUNICACIÓN	5	7	4	4	0	5	0	3	0	7	35	
29	2019.1.07.064.A.249	DISTRIBUIDORA PERECEDEROS FAY FRIO, S.L.	IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE PARA MEJORAR LA GESTIÓN EMPRESARIAL	5	7	4	4	0	4	0	2	0	5	31	



ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

PRIORIDAD	Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	PERFIL ENTIDAD	COMPOSICIÓN ENTIDAD	EXPERIENCIA	ÁMBITO TERRITORIAL	SOSTENIBILIDAD OPERACIÓN	IMPACTO DE LA OPERACIÓN	VISIBILIDAD OPERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1	2019.1.07.011.C.219	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRNCIPADO DE ASTURIAS	FORMACIÓN PARA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN ALLER	22	20	10	4	15	0	10	5	86	
2	2019.1.07.074.C.233	CLUB DE FÚTBOL SANTIAGO DE ALLER	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES	25	20	10	0	12	0	10	3	80	
3	2019.1.07.076.C.218	PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	15	20	10	0	12	0	10	3	70	,
4	2019.1.07.074.C.208	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PIÑERA. SANTA LUCÍA	PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	25	5	10	0	2	0	10	0	52	